

Diagnóstico sobre las desigualdades de género en el Estado de Nayarit



Diciembre de 2008

INDICE

Presentación	3
Introducción	5
Metodología	7
I. Situación de las desigualdades entre mujeres y hombres	19
Aspectos sociodemográficos	20
Población por grupos de edad y sexo	20
Índice de feminidad (IF) por municipio	24
Población de mujeres por nivel de fecundidad	25
Migración	29
Salud	34
Esperanza de vida	35
Mortalidad por sexo.....	38
Salud reproductiva.....	47
Educación	53
Condición de alfabetismo	56
Asistencia a la escuela	58
Matrícula por nivel escolar	60
Trabajo	64
El trabajo en el mercado	65
El trabajo en el hogar.....	97
Hogares por tipo de jefatura	104
Participación política	107
Uso del tiempo	114
Violencia	116
Procuración de justicia	134
Desarrollo humano y género	138
Población indígena	143
II. Indicadores de las diferencias o desigualdades por género	161
Línea base de indicadores para la equidad de género en el estado de Nayarit ..	162
III. Conclusiones y recomendaciones de política pública	- 193 -

Presentación

La desigualdad por género es uno de los principales problemas sociales que afecta a nuestro país. Aún cuando se han registrado cambios importantes en los roles, identidades, representaciones y simbolizaciones de lo femenino y masculino, persisten las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres.

En nuestro país, desde el ámbito de la política pública se vienen desarrollando grandes esfuerzos por atender y eliminar esta problemática. Diversas acciones se han propuesto, entre las más relevantes se encuentra el marco legal que tutela el derecho de las mujeres a nivel nacional: la Ley General para la Igualdad entre y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se establecen los lineamientos generales para el diseño de la política pública en materia de equidad de género.

Las políticas públicas en materia de equidad de género, se sustentan en la estrategia de la transversalidad del género, lo que implica, la incorporación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas y el proceso de formulación, implementación y evaluación.

El impulso de la equidad de género, plantea, entre otros requerimientos, contar con información básica sobre la situación de mujeres y hombres y sobre las desigualdades que se establecen entre ellos, para que las diferentes dependencias de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, cuenten con insumos que les permita desarrollar acciones orientadas a atender y eliminar las diferencias y brechas por género.

Las entidades federativas no han sido ajenas a este proceso, los gobiernos estatales han asumido el compromiso de desarrollar acciones públicas para la igualdad

entre mujeres y hombres. El gobierno de Nayarit, a través del Instituto de la Mujer Nayarita, propuso la formulación de un diagnóstico sobre las desigualdades por género, con el fin de que las instancias de la administración estatal cuenten con información que les permita formular acciones públicas tendientes a alcanzar la equidad entre las mujeres y hombres.

Introducción

La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestro país, a través de la política pública, se ha desarrollado mediante acciones públicas orientadas a la igualdad de trato y de oportunidades. En los últimos años, la transversalidad del género, ha cobrado importancia, sin que ello signifique el abandono de acciones afirmativas/positivas y de igualdad de trato. Entendida la transversalidad del género, como un proceso que integra básicamente dos áreas: 1. la elaboración de políticas de equidad de género y 2. la modificación de procedimientos para la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.¹

Este proceso de transversalidad, requiere, entre otras cosas, contar con información desagregada por sexo, que oriente la formulación de acciones públicas con enfoque de género. En el estado de Nayarit, la transversalización del género es un proceso que apenas inicia y no se cuenta con información sistematizada que de cuenta de la situación de desigualdad por género en la entidad y los municipios, si bien existe información sobre este tema en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, ésta se presenta a nivel estatal, junto con la información sobre la situación en otras entidades, adicionalmente, no se cuentan con indicadores de diferencias y de desigualdades por género, que represente una línea de base, para la orientación de las acciones públicas y para el seguimiento y evolución de los avances en la equidad entre mujeres y hombres.

Frente a esa situación, se planteó la formulación de un diagnóstico de desigualdades entre mujeres y hombres en el estado de Nayarit, integrado con dos componentes básicos: 1. descripción de la situación de mujeres y hombres y de la situación de desigualdad que surge de las relaciones genérica, y 2. la creación de

¹ Incháustegui Teresa y Yamileth Ugalde (2007), Guía Metodológica para institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de las Mujeres.

un sistema de indicadores de diferencias por sexo y de algunas desigualdades por género, construido a partir de la información sobre la situación de mujeres y hombres.

El diagnóstico se desarrolla en cuatro grandes apartados. En el primero se describe la metodología desarrollada para la elaboración del diagnóstico. En el segundo, se aborda la situación de mujeres y hombres y las situaciones de diferencias y desigualdades por sexo que surgen entre ellos. En el tercero, se presenta el sistema de indicadores de diferencias por sexo y algunas desigualdades por género, el que se propone, constituya una línea de base para el desarrollo de las acciones públicas. Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones de política pública, es preciso mencionar, que estas sugerencias son producto de la información que se analiza y no del resultado de una evaluación de las políticas públicas.

Metodología

El presente diagnóstico se formuló a través de dos perspectivas de análisis: una cuantitativa que refiere al análisis de información numérica incluida en bases de datos y fuentes de información institucionales, disponibles públicamente, y otra cualitativa, captada a través de entrevistas a servidores públicos claves de algunas dependencias de la administración pública estatal y federal: Comisión Nacional de Desarrollo de pueblos Indígenas (CDI), Consejo Consultivo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Nayarit, Secretaría de Educación Media, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Media Superior, Delegación Federal del Trabajo, al Instituto de la Mujer Nayarita y a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y Centro de Justicia Familiar.

Las información estadística disponible públicamente, permitió describir las características sociodemográficas de mujeres y hombres, así como su situación sobre algunos aspectos de la salud, la morbilidad, la mortalidad la educación, el trabajo en sus dos acepciones, la participación política, la jefatura familiar, el desarrollo humano y la violencia contra las mujeres, como expresión de unas de las mayores desigualdades por género, así como algunas diferencias por sexo entre la población indígena.

La estrategia cuantitativa

Un estudio a partir de datos numéricos requiere de herramientas estadísticas para realizar el análisis de las variables. Las técnicas y herramientas son de corte documental basada principalmente en estadísticas elaboradas. A continuación se mencionan las que se utilizaron este diagnóstico:

- a. El análisis descriptivo con tablas de frecuencias por sexo (valores absolutos).
- b. El análisis relacional con las tabulaciones cruzadas por sexo.
- c. Proporciones. Tiene la finalidad de identificar los niveles de participación de una característica particular, dentro de una población específica. Se basa en la obtención de porcentajes.

Dos tipos de indicadores, se utilizaron para la formulación de este diagnóstico: los porcentajes y los índices de masculinidad y feminidad. Con relación a los índices, el primero se lee como el número de hombres por cada 100 mujeres y el segundo en el sentido inverso. Ambos, permiten observar el nivel de participación de mujeres y hombres de manera relacional.

Las variables y fuentes de información que se utilizaron se describen brevemente en el siguiente apartado.

VARIABLES EN ESTUDIO.

Demográficas

Estructura de la población

Para la formulación de indicadores sociodemográficos desglosados por sexo, se utilizó como fuente de información el II Censo de Población y Vivienda de 2005 y se realizó el análisis por tipo de localidad. Esta información fue recopilada de la página web del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Los indicadores demográficos que se incluyeron son los siguientes:

- Distribución de la población por edad y sexo
- Índice de feminidad en la población por tamaño de la localidad y grupos de edad
- Índice de feminidad por municipio

- Edad mediana
- Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de localidad y clase de hogar

Natalidad

Para el análisis de la natalidad se utilizó la información que CONAPO e INEGI tienen disponible en sus respectivas páginas web.

Los indicadores utilizados fueron:

- Tasa Global de Fecundidad (TGF)
- Promedio de hijas/os nacidas/os vivas/os de mujeres de 12 años y más por municipio
- Distribución de nacimientos por grupos de edad de la madre

Migración

La información se obtuvo del sitio web de INEGI. Los indicadores trabajados son:

- Porcentaje de inmigrantes en la población de 5 años y más por sexo y municipio.
- Número de inmigrantes por entidad federativa
- Número de emigrantes por entidad federativa
- Porcentaje de población emigrante a Estados Unidos por entidad federativa

Salud

Para el análisis de la salud se consultó el sitio web de la Secretaría de Salud, la ENSANUT 2006 y el sitio web de INEGI. Las variables e indicadores utilizados son:

Esperanza de vida

Datos de CONAPO reportados por INEGI en su sitio web fueron consultados para el desarrollo de este aspecto. Los indicadores seleccionados para el análisis de la esperanza de vida son:

- Evolución de la esperanza de vida por sexo para la población total

Mortalidad

Los indicadores utilizados son:

- Distribución por sexo de las defunciones
- Tasa de mortalidad en mujeres y hombres por enfermedades no transmisibles
- Índice de masculinidad en la mortalidad
- Principales causas de muerte por sexo

Morbilidad

- Distribución de los casos de morbilidad hospitalaria por causa por sexo
- Distribución de los egresos hospitalarios por causa por sexo
- Porcentajes de jóvenes consumidores de alcohol por sexo

Salud reproductiva

En adolescentes

Los indicadores utilizados se mencionan en el siguiente listado.

- Porcentaje de adolescentes que conocen métodos anticonceptivos por sexo
- Porcentaje de adolescentes sexualmente activas/os que utilizan, ellas/os o su parejas algún método anticonceptivo.
- Tipo de método anticonceptivo que utilizan los jóvenes sexualmente activos.
- Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes

En adultos

Los indicadores utilizados son:

- Porcentaje de la población adulta que utiliza algún método anticonceptivo por sexo
- Distribución porcentual de usuarias/os de métodos anticonceptivos por tipo de éste y sexo
- Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años según uso de métodos anticonceptivos
- Distribución porcentual por tipo de parto.

Educación

La información sobre las características educativas de la población del estado de Nayarit se basó en información suministrada por el II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI. El análisis de este apartado se realizó con los siguientes indicadores:

Alfabetismo

- Condición de alfabetismo en la población de 15 años y más
- Población analfabeta por sexo y municipio

Asistencia a la escuela

- Condición de asistencia escolar por grupo de edad y sexo
- Porcentaje de asistencia escolar por grupo de edad, sexo y entidad federativa
- Porcentaje de absorción por sexo según nivel educativo

Matrícula por nivel escolar

- Distribución absoluta y relativa de la matrícula escolar por sexo y nivel educativo

Deserción

- Índice de deserción por entidad federativa y sexo según nivel educativo

Eficiencia terminal

- Porcentaje de eficiencia terminal por sexo según nivel educativo

Trabajo

Trabajo en el mercado

La Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación 2008 (ENOE) permite caracterizar los mercados de trabajo en el país, a nivel estatal y por tamaño de localidad. Debido al tamaño de su muestra admite hacer inferencia para todas las variables de interés siendo representativa para el estado de Nayarit.

En cuanto a las características económicas y estructura ocupacional se analiza la participación por sector de actividad económica, la ocupación principal y la posición en el trabajo. Por otro lado se tomaron en cuenta aspectos relacionados con las condiciones laborales como el ingreso y las prestaciones.

Los indicadores utilizados se mencionan a continuación:

- Distribución de la población de 14 años y de la PEA
- Distribución de la población de 14 años y más por sexo en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA) por sexo.
- Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo en PEA y PNEA.
- Tasa de participación económica por sexo y grupos de edad.
- Población de 14 años y más por sexo y estado conyugal según condición de actividad.
- Población ocupada por sexo y sector de actividad según nivel de ingresos.
- Población ocupada por sexo y grupos de ocupación según jornada de trabajo

- Población ocupada por sexo y grupos de ocupación por sector de actividad
- Población ocupada por sexo y sector de actividad económica según posición en la ocupación
- Población ocupada por sexo y sector de actividad según prestaciones laborales
- Población ocupada por sexo y sector de actividad según tamaño de la unidad económica

Trabajo en el hogar

Debido a la falta de representatividad por entidad federativa de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en el que se podría observar la participación de mujeres y hombres por cada una de las actividades que considera la encuesta, se analizó la poca información contenida en la ENEO 2008 que hacer referencia a este punto. Los indicadores son:

- Población de 14 años y más por sexo y grupos de edad según condición de actividad y actividades realizadas
- Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo y grupos de edad según condición de actividad y actividades realizadas

Población Indígena

El análisis del perfil y algunas problemáticas de la población indígena se realizó con varias fuentes de información como el II Censo de Población y Vivienda de 2005 y los indicadores con perspectiva de género para la población indígena contenidos en el sitio web de INEGI. Los temas que se abordan refieren a:

- Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 5 y más años por entidad federativa
- Población hablante de lengua indígena de 5 y más años por entidad federativa seleccionada según sexo

- Población total y hablante de lengua indígena de 5 y más años por municipio según sexo
- Lenguas que se hablan entre la población indígena de Nayarit
- Mujeres de 12 y más años hablantes de lengua indígena, promedio de hijos nacidos vivos y porcentaje de hijos fallecidos por principales entidades federativas
- Hogares indígenas por sexo del jefe en el estado de Nayarit y municipio
- Tasa de monolingüismo de la población hablante de lengua indígena de 5 y más años por principales entidades federativas según sexo
- Promedio de escolaridad de la población hablante de lengua indígena de 15 y más años por principales entidades federativas según sexo
- Tasa de alfabetismo de la población hablante de lengua indígena de 15 y más años por principales entidades federativas según sexo
- Porcentaje de la población hablante de lengua indígena de 8 a 14 años que sabe leer y escribir por principales entidades federativas según sexo
- Tasa de asistencia escolar de la población hablante de lengua indígena de 6 a 14 años por principales entidades federativas según sexo
- Tasa de participación económica de la población hablante de lengua indígena de 12 y más años por principales entidades federativas según sexo
- Tasa de participación en las actividades domésticas de la población hablante de lengua indígena de 12 y más años por principales entidades federativas según sexo

Participación Política

La información fue obtenida del sitio WEB del gobierno del estado así como del sitio web de INEGI y los indicadores son:

- Participación por sexo en los tres poderes de gobierno
- Número y porcentaje por sexo de presidentes municipales por entidad federativa

- Distribución porcentual de electores en la lista nominal por sexo

Violencia contra las mujeres

Para caracterizar la violencia que viven las mujeres de 15 y más años en el estado, se utilizó la ENDIREH-2006, se abordan cuatro tipos de violencia: física, emocional, económica y sexual.

- Distribución porcentual de las mujeres alguna vez unidas según condición de violencia por parte de su pareja
- Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido algún tipo de violencia por tipo de evento.
- Mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios por tipo de violencia y estado conyugal
- Mujeres de 15 años y más agredidas por familiares, por entidad federativa y condición de violencia familiar según estado conyugal
- Mujeres de 15 años y más por estado conyugal según condición de violencia patrimonial ejercida por algún familiar u otra persona
- Mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela por entidad federativa y condición de violencia escolar según estado conyugal
- Mujeres ocupadas de 15 años y más por condición y tipo de violencia laboral según estado conyugal
- Mujeres de 15 años y más casadas o unidas según condición y tipo de violencia por parte de su pareja en los últimos doce meses
- Distribución de mujeres casadas o unidas, por grupos quinquenales de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses
- Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses

- Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por entidad federativa y condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses
- Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por condición y tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses según ámbito de residencia urbano-rural
- Distribución porcentual de mujeres alguna vez unidas de 15 años y más que han sufrido violencia patrimonial según clase de violencia
- Índice de feminidad de menores atendidos por maltrato infantil por entidad federativa
- Porcentaje de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas por sexo
- Suicidios registrados por sexo según medio empleado
- Suicidas por grupo de ocupación

Procuración e impartición de justicia

La información fue obtenida del sitio WEB de INEGI y los indicadores son:

- Índice de feminidad de presuntos delincuentes registrados en juzgados de primera instancia por entidad federativa
- Índice de feminidad de los delincuentes sentenciados registrados en juzgados de primera instancia por entidad federativa
- Índice de femineidad de menores infractores puestos a disposición de instituciones jurisdiccionales por entidad federativa

Desarrollo Humano

Los últimos indicadores que se presentan en el presente diagnóstico son los de Desarrollo Humano. Se consultó la publicación del PNUD *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México* del año 2006 en el que se analizaron los siguientes:

- Índice de desarrollo humano

- Índice de desarrollo relativo al género
- Índice de desarrollo relativo al género por municipio
- Índice de potenciación de género
- Índice de potenciación de género por municipios

Perspectiva cualitativa

Con el fin de identificar información que ampliara el conocimiento sobre la situación de mujeres y hombres y de las diferencias e inequidades por sexo, se propuso acudir a las dependencias de la administración estatal y delegaciones federales en la entidad, para saber si contaban con registros administrativos desglosados por sexo, ninguna dependencia reportó contar con ese tipo de información. La Secretaría de Educación Básica y la Secretaría de Salud, declaró que cuenta con bases de datos, donde podría identificarse información desglosada por sexo, sin embargo, este proceso no se realiza porque entre sus objetivos, no ésta el de presentar información desagregada por sexo. Sin excepción, todas las dependencias estatales, declararon que la Secretaría de Planeación contaba con la información que les requeríamos, porque a esa dependencia se le entregaba un informe periódicamente, sin embargo, no pudimos tener acceso a ella, porque no está disponible públicamente.

Frente a esa situación, se desplegó la estrategia de preguntar a las y los servidores públicos, información a partir de su experiencia laboral con la población. Ello permitió contar con información cualitativa valiosa, particularmente la referida a la población indígena e inmigración, y en menor medida sobre empleo, salud y violencia contra las mujeres. El contacto que los servidores públicos de estos sectores tienen con los beneficiarios de sus programas, hizo posible captar sus percepciones sobre las problemáticas de género abordadas en este diagnóstico.

Es conveniente mencionar que de toda la información proporcionada por los servidores públicos, se seleccionó la que se consideró que podría contribuir a la formulación del diagnóstico, y que ésta se utilizó en dos sentidos: 1. como complementaria a los datos estadísticos presentados y 2. como confirmación o cuestionamiento a la información estadística. Adicionalmente, es pertinente, señalar que en ningún momento se considera como información para dar cuenta de proceso generales, por lo que las afirmaciones o negaciones al respecto, constituyen hipótesis que tendrán que ser investigadas en estudios futuros.

La conformación del sistema de indicadores y línea de base

El sistema de indicadores, se formuló con base en el cálculo de diferencias absolutas y porcentuales por sexo y del índice de femineidad. La definición del año base para la orientación de las acciones públicas y el seguimiento a la equidad por género, fue diferente para cada una de las variables, esto dependió del año en que fue captada la información disponible públicamente, así nos encontramos con diferentes años, 2000, 2002 y así consecutivamente, hasta 2008.

I. Situación de las desigualdades entre mujeres y hombres





Aspectos sociodemográficos

Este apartado refiere a información sobre la estructura de la población en relación a los grupos de edad y sexo; además considera las variables natalidad, y migración, que son centrales en el análisis demográfico. Los datos que arroja esta sección son útiles en el planteamiento de políticas públicas relacionadas con la educación (a partir del conocimiento de la población por sexo en edad escolar), el desarrollo social (necesidades de atención para adultas/os mayores); la salud (grupo de infantes para la campaña de vacunación); así como acciones para el crecimiento económico y la planeación regional que atiendan los problemas que genera la migración.

Población por grupos de edad y sexo

El análisis de la población por grupos de edad y sexo es uno de los recursos más utilizados para identificar el comportamiento de la población en relación a la reproducción social. La disminución de las tasas de natalidad y mortalidad están creando una pirámide de población en transformación, con una disminución de su base y una ampliación de su cumbre, lo que tendrá grandes consecuencias en la formación de un amplio espectro de las demandas sociales.

La disminución del porcentaje en la población total de los grupos de menor edad significa que está disminuyendo la tasa de natalidad, por lo que la política educativa debe considerar la menor cantidad de niños que requieren atención escolar.

Los grupos de población que se generaron en tiempo de mayor número de nacimientos por mujer, ofrecen la oportunidad de contar con una amplia población joven que se incorpora al mercado de trabajo. Sin embargo, este “bono demográfico”² solo es aprovechable si se contara con una política de crecimiento económico que generara nuevos fuentes de empleo, de otra manera, este bono va a significar crecimiento de los conflictos sociales por la falta de oportunidades laborales, educativas y, en general, de desarrollo para la población. Otra manera de observar la falta de aprovechamiento de este recurso humano es la falta de inversión educativa en la población que dentro de unos años será fuerza de trabajo.

Dentro de este contexto, la categoría género facilita la comprensión de la nueva estructura de la pirámide pues mujeres y hombres asumen nuevos comportamientos reproductivos, muestran otros movimientos de residencia y se enfrentan a nuevas enfermedades que originan otro perfil de mortalidad.

Las mujeres han disminuido el promedio de hijas/os que tienen, es aquí donde la tasa de natalidad se ve afectada y modifica la base de la pirámide haciéndola menor en el grupo de 0 a 4 y de 5 a 9 años (ver gráfica 1). Aunque se ha realizado una labor importante para involucrar más a los hombres en las decisiones reproductivas se ha observado que las mujeres tienen un mayor peso para explicar la disminución de la natalidad a partir de su ingreso al mercado de trabajo, el incremento del nivel de escolaridad y, en general, la transformación de los roles

² El bono demográfico refiere a la disminución de la relación de dependencia: población en edad dependiente/población en edad laboral.

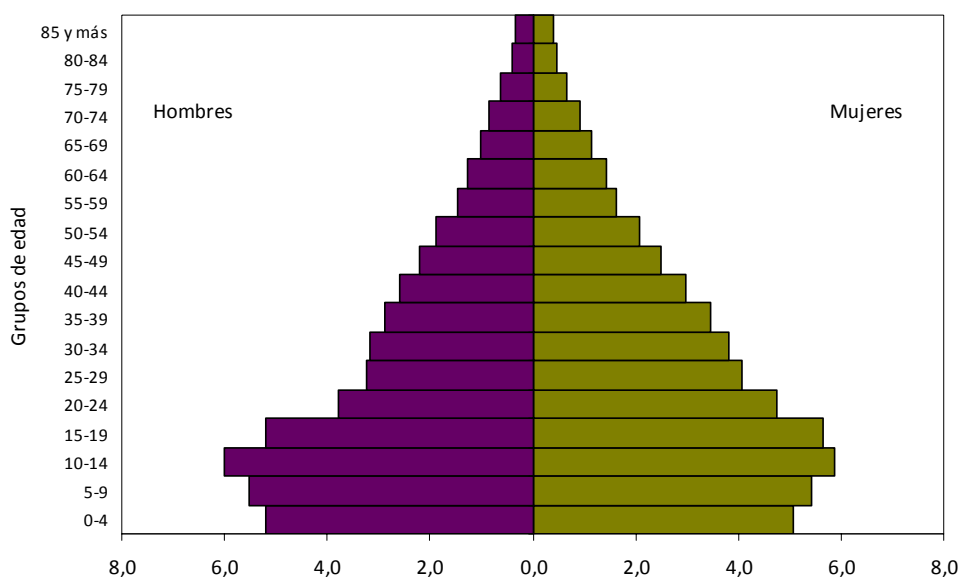
que eran asignados de manera más categórica hasta hace algunos años. Actualmente, se pueden observar importantes oportunidades en los lugares sociales que ahora ocupan lo que las lleva a tomar decisiones en el número de hijas/os que van a tener.

La situación descrita en el párrafo anterior está presente principalmente en las áreas urbanas, pues en las rurales, por los rezagos que tienen en todos los ámbitos de desarrollo como el educativo, este proceso es más lento.

La mayor mortalidad de hombres puede estar marcando su menor participación en la pirámide a partir de los 15 años y de manera más notoria a partir de los 20 años (véanse cuadro 10). La migración generalmente es mayor en los hombres cuando han adquirido la condición de fuerza de trabajo, sin embargo, no contamos con datos de la migración por sexo y solamente podemos plantearla como una hipótesis.

Gráfica 1

Estructura porcentual de la población según sexo y grupos quinquenales de edad, 2005.



*Los cálculos fueron obtenidos sin considerar a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base en la información de II Censo de Población y Vivienda, 2005 consultado en www.inegi.gob.mx el día 04 de julio de 2008

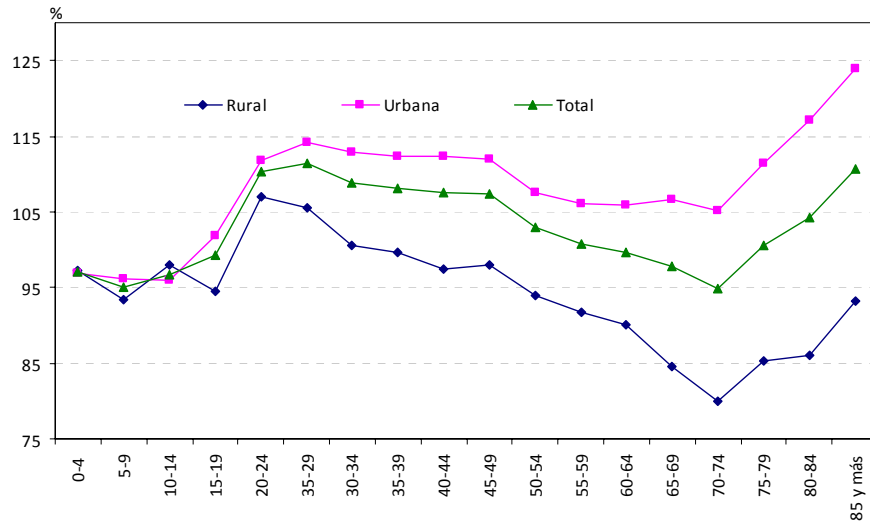
El índice de feminidad³ (IF) es una relación entre mujeres y hombres que permite identificar señales de mayor mortalidad o de migración en unas u otros. La gráfica 2, sugiere que en las zonas rurales, en 2005, las mujeres tienen menor mortalidad que los hombres entre los 20 y los 29 años, aumenta después de los 30 años, pues conforme aumenta la edad, el número de mujeres va disminuyendo hasta llegar a sólo 80 mujeres por cada 100 hombres en el grupo de 70 a 74 años. Y al pasar esta edad, la mayor esperanza de vida de las mujeres permite la recuperación del índice de feminidad. El factor adicional que puede explicar este comportamiento del IF es la migración; la información muestra que la llegada de mujeres al estado es menor al de los hombres (véase cuadro 10), principalmente en dos municipios donde la inmigración de hombres es notoriamente más alta. Esto puede también influir en la disminución del IF.

En las zonas urbanas el comportamiento es diferente. Desde los 15 años se observa la menor mortalidad de mujeres, que disminuye notablemente después de los 49 años y se recupera, como en las zonas rurales, al pasar de los 74 cuando la mortalidad de los hombres es más alta. En relación a la migración, las zonas urbanas podrían estar indicando mayor emigración de mujeres después de los 49 años o mayor inmigración de hombres.

³ El índice de feminidad se obtiene al dividir el número de mujeres entre el de hombres y multiplicarlo por 100, se lee como número de mujeres por cada 100 hombres.

Gráfica 2

Índice de feminidad según tamaño de la localidad y grupos quinquenales de edad, 2005.



Fuente: elaboración propia a partir de <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?s=est&c=10398> consultado el día 17 de octubre de 2008.

Índice de feminidad (IF) por municipio

En términos generales una población tiene un índice de feminidad mayor a 100 debido a la mortalidad masculina mayor, es una tendencia mundial que puede verse modificada en sentido inverso por diversos factores de tipo demográfico como la migración o la mayor mortalidad de mujeres que se presenta en hogares indígenas; una situación como ésta puede ser la que explique el IF menor a 100 en Huajicori y Del Nayar, municipios con gran participación de población hablante de lengua indígena (ver cuadro 1).

Un caso que sobresale es el del municipio de Santa María del Oro que tiene un IF de 90 (el más bajo de la entidad) y la más alta tasa de migración de hombres en la población de 5 años y más, lo cual deja la explicación de este índice a la mayor

mortalidad femenina pues la salida de los hombres del municipio debería aumentar el índice de feminidad.

Cuadro 1
Índice de feminidad por municipio, 2005

	Población total	Hombres	%	Mujeres	%	IF
Nayarit	949684	469204	49.4	480480	50.6	102
Santa María del Oro	21688	11409	52.6	10279	47.4	90
Huajicori	10561	5415	51.3	5146	48.7	95
San Blas	37478	19145	51.1	18333	48.9	96
Bahía de Banderas	83739	42632	50.9	41107	49.1	96
Del Nayar	30551	15432	50.5	15119	49.5	98
Rosamorada	32217	16249	50.4	15968	49.6	98
Tecuala	37234	18712	50.3	18522	49.7	99
Amatlán de Cañas	10392	5196	50.0	5196	50.0	100
Ruíz	20996	10489	50.0	10507	50.0	100
Santiago Ixcuintla	84314	42063	49.9	42251	50.1	100
Acaponeta	34665	17221	49.7	17444	50.3	101
La Yesca	12025	5977	49.7	6048	50.3	101
Compostela	62925	31109	49.4	31816	50.6	102
San Pedro Lagunillas	7155	3545	49.5	3610	50.5	102
Ahuacatlán	14114	6962	49.3	7152	50.7	103
Tuxpan	28550	14054	49.2	14496	50.8	103
Jala	16071	7841	48.8	8230	51.2	105
Xalisco	42893	20865	48.6	22028	51.4	106
Tepic	336403	162567	48.3	173836	51.7	107
Ixtlán del Río	25713	12321	47.9	13392	52.1	109

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo de Población 2005.

Población de mujeres por nivel de fecundidad

La fecundidad refiere al número de hijos nacidos vivos que tienen las mujeres, es un indicador de las condiciones sociales que viven pues se han encontrado relaciones del número de hijos con el nivel de escolaridad, el de ingresos, la participación en el trabajo y el gran aporte que representó el uso de anticonceptivos, como señala Colinas (2008):

“en décadas pasadas se ha observado en México un decisivo y rápido descenso de la fecundidad debido principalmente al uso de métodos anticonceptivos. La tasa de fecundidad disminuyó de 5,7 hijos por mujer en 1976 a 2,2 hijos por mujer en 2006. Dicho descenso en la tasa de fecundidad ha sido acompañado por un aumento en la participación de la mujer en el mercado laboral. No obstante, la evidencia en la literatura reciente sobre países industrializados muestra que un incremento en la participación laboral de la mujer no se acompaña necesariamente de una reducción en la fecundidad.” (p.22)

Los países desarrollados muestran una situación diferente debido a que la disminución de la fecundidad inició hace mucho más tiempo y no requieren bajarla más pues con la que está establecida (en Europa era de 1.4 hijas/os por mujer durante el periodo 1995-2000) y con las políticas sociales que tienen, mujeres y hombres pueden participar en los diferentes espacios de desarrollo, tanto públicos como privados, sin presentar los conflictos entre éstos como los que se presentan en los países atrasados que no ofrecen condiciones para ello.

La tasa global de fecundidad de Nayarit se asemeja a la que se presenta a nivel nacional (ver cuadro 2), lo que indica el comportamiento de esta entidad como un promedio de los diferentes estados de la república mexicana.

Cuadro 2
Tasa global de fecundidad, 2000 a 2008

	Nayarit	Nacional
2000	2.9	2.8
2001	2.7	2.6
2002	2.5	2.5
2003	2.4	2.3
2004	2.3	2.2
2005	2.2	2.2
2006	2.2	2.2
2007	2.1	2.1
2008	2.1	2.1

Nota: Promedio de hijos por mujer de 15 a 49 años
Fuente: CONAPO. Indicadores demográficos básicos 1990-2030. www.conapo.gob.mx
(03 de julio de 2008).

Como se observa a nivel nacional, en Nayarit la fecundidad de las mujeres ha disminuido y en el año 2008 alcanzó la cifra de 2.1. Asimismo, al analizar por municipio se encuentra que disminuye en cada uno de ellos aunque con una diferencia de un/a hija/o entre el municipio de Tepic y los de Amatlán de Cañas y el de Huajicori (ver cuadro 3), municipios con gran participación de población indígena y conformados de localidades pequeñas en las que no se establecen, por cada una, todos los servicios que requiere la población para lograr su bienestar pleno.

Las zonas rurales alejadas, aisladas y sin servicios integrales de salud y educación, presentan escasos niveles de escolaridad, nutrición y bienestar, por lo que la población no muestra los niveles de uso de métodos anticonceptivos de la manera como se observa en las poblaciones urbanas, lo que genera mayor lentitud en la disminución de la fecundidad.

Sin embargo, en las zonas urbanas en general, se puede afirmar que la incorporación de las mujeres al trabajo, su mayor acceso a la educación y los cambios en los roles sociales que ellas y los hombres han empezado a presentar, han favorecido que el número de hijos promedio por mujeres descienda, lo cual alienta sus oportunidades de ingreso a la vida pública.

Cuadro 3

Promedio de hijas/os nacidas/os vivas/os de mujeres de 12 años y más, 2000 y 2005

Municipio	2000	2005
Tepic	2.43	2.29
Xalisco	2.71	2.47
Bahía de Banderas	2.8	2.47
Nayarit	2.92	2.72
Ixtlán del Río	2.98	2.8
Tuxpan	3.06	2.89
Compostela	3.12	2.96
Acaponeta	3.2	3.05
Santiago Ixcuintla	3.18	3.07
San Blas	3.23	3.09
Ahuacatlán	3.37	3.09
Santa María del Oro	3.24	3.1
Ruiz	3.28	3.12
Jala	3.47	3.16
Del Nayar	3.46	3.25
Rosamorada	3.43	3.27
San Pedro Lagunillas	3.48	3.29
La Yesca	3.49	3.3
Tecuala	3.44	3.31
Amatlán de Cañas	3.64	3.48
Huajicori	3.71	3.48

Fuente: estimaciones de CONAPO, febrero 2007, consultada en <http://sigsalud.insp.mx> el día 2 de julio de 2008

En el cuadro 4, se advierte una distribución similar de los nacimientos entre los diferentes grupos de edad, en el periodo 1990-2005, concentrándose éstos en el grupo de 20 a 24 años que es una edad temprana para las oportunidades que las mujeres requieren en relación a formación escolar, capacitación, incorporación al trabajo y logro de satisfacciones personales que les otorguen madurez y solidez, para cumplir el papel que exige la maternidad.

La permanencia a lo largo del periodo de este comportamiento reproductivo puede reflejar condiciones sociales que no favorecen la ampliación de perspectivas vitales

para numerosos grupos de mujeres jóvenes que con ello ven limitadas sus oportunidades de avance profesional, laboral y personal. La cultura es un factor muy importante en la toma de las decisiones reproductivas y es importante que las mujeres jóvenes sepan que tener un hijo además de ser una elección, puede postergarse hasta unos años después.

Cuadro 4

Nayarit. Porcentaje de nacimientos según grupo de edad de la madre y años seleccionados

Grupo de edad	1990	1995	2000	2001	2002	2005
Menores de 15	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.5
15-19	18.0	18.1	17.8	18.6	19.0	19.1
20-24	29.3	29.5	28.6	28.2	27.3	28.1
25-29	22.2	22.3	23	23.1	23.4	23.4
30-34	13.0	13.4	13.6	13.1	13.4	15.3
35-39	6.7	6.6	5.9	5.7	5.7	6.3
40-44	2.1	1.9	1.8	1.6	1.7	1.5
45-49	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2
50 y más años	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1

NOTAS: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado

La suma total no es igual a 100 debido a que no se presentan los nacimientos en los cuales la edad de la madre no se especificó

Fuente: 1990 a 2002, INEGI. Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), consultado en www.inegi.gob.mx en día 14 de julio de 2008.

2005. INEGI. Anuario Estadístico Nayarit, edición 2007. Población. Consultado en www.inegi.gob.mx el día 14 de julio de 2008

Migración

La migración se define como el desplazamiento de un lugar de residencia a otro y puede ser de tipo nacional e internacional. Dentro de este fenómeno se identifican dos procesos inversos: 1. inmigración, cuando la población arriba a una entidad o municipio para residir ahí; y 2. emigración, que es el movimiento poblacional de dicho lugar para habitar otro, dentro o fuera del país.

Los desplazamientos de la población dentro y fuera del país están relacionados, entre otros factores, con la búsqueda de mejores oportunidades, laborales, de ingreso, de seguridad y educación.

La inmigración en el estado de Nayarit, alcanza un 4.4% del total de la población de cinco años y más, porcentaje superior a la media nacional (2.7%), lo que lo ubica en el séptimo lugar de las entidades con mayor nivel de inmigrantes (ver cuadro 5). La llegada de hombres a la entidad es relativamente mayor a la de las mujeres en este mismo grupo de población.

De acuerdo a la información captada a través de entrevistas a servidores públicos de la Administración Estatal, tradicionalmente la zona costera ha sido un espacio de llegada de trabajadores varones provenientes principalmente de Guerrero y de los municipios de la sierra de Nayarit, para trabajar en los campos agrícolas. Esta situación se ha transformado en los últimos años; la migración para las actividades agrícolas se desarrolla en familia, lo que implica una escasa diferencia entre el porcentaje de inmigrantes mujeres con relación a los hombres.

Los datos a nivel municipal muestran que Bahía de Banderas es el punto de mayor atracción de inmigrantes, con mayor participación porcentual de los hombres (ver cuadro 5), uno de los factores que explican este fenómeno es la instauración de este municipio como el principal polo de desarrollo en la entidad, información cualitativa de las entrevistas revela que hay una mayor generación de empleo en la industria de la construcción, actividad donde la contratación en su mayoría es de varones, de ahí la relativamente menor participación de mujeres en el porcentaje de inmigración.

En Santa María del Oro destaca el porcentaje de inmigración masculina (11.7%) este fenómeno fue resultado del número de empleos generados por la construcción de la Presa El Cajón, que se desarrolló durante el año de análisis. La Yesca es uno de los municipios más marginados de la entidad, donde mujeres y hombres de otras entidades o municipios arriban en niveles de casi 9% a la población local.

Cuadro 5

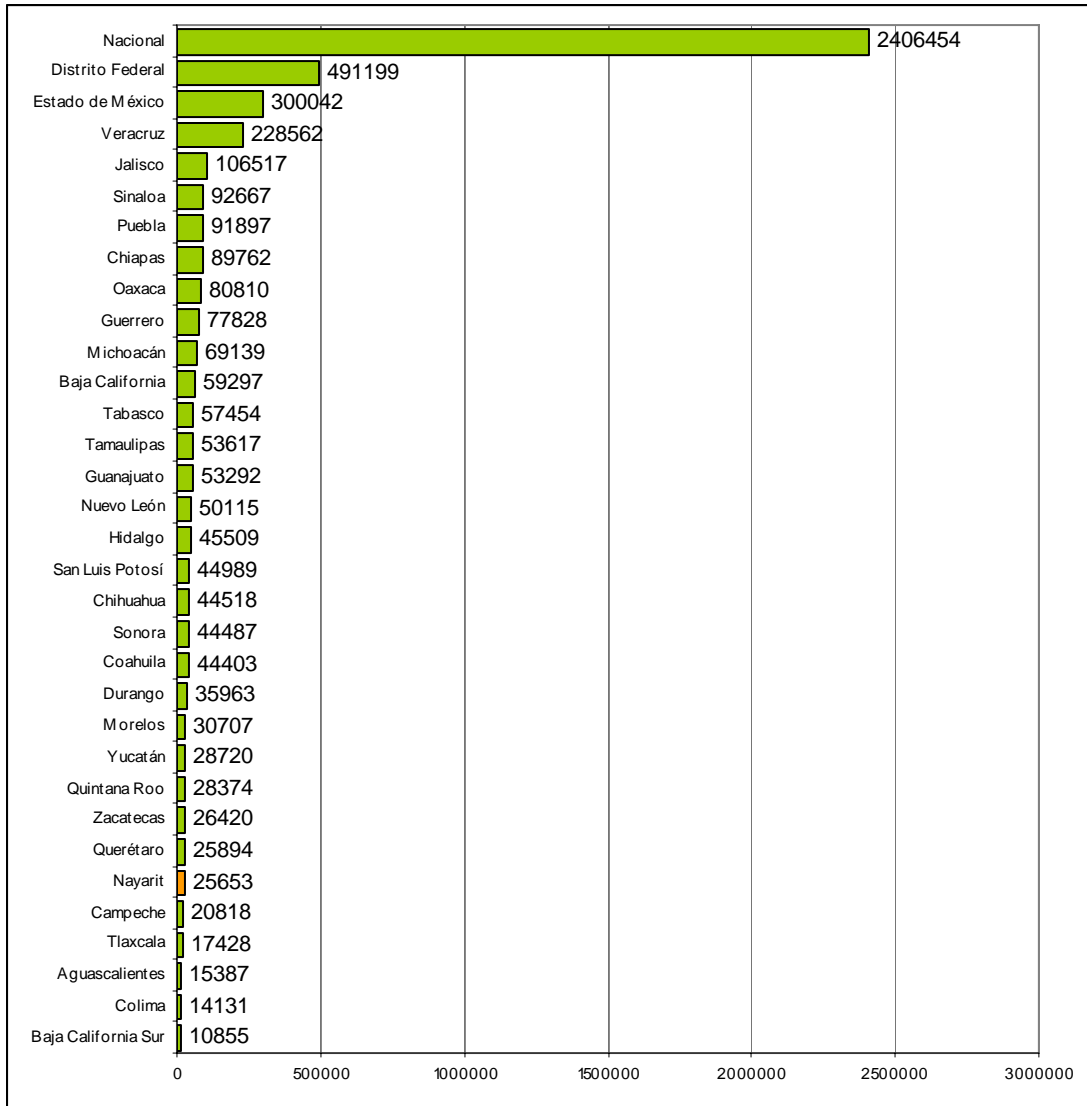
Población inmigrante como porcentaje de la población de 5 años y más por sexo según municipio, 2005

	Total	Hombres	Mujeres
Nayarit	4.4	4.7	4.1
Del Nayar	0.2	0.3	0.2
Tecuala	1.2	1.2	1.3
San Pedro Lagunillas	1.3	1.3	1.3
Santiago Ixcuintla	1.4	1.3	1.4
Jala	1.5	1.6	1.3
Tuxpan	1.6	1.5	1.7
Huajicori	1.8	1.9	1.7
Rosamorada	1.9	2.0	1.9
Xalisco	2.0	2.1	1.9
Ruíz	2.0	1.9	2.0
Ahuacatlán	2.1	1.9	2.3
Acaponeta	2.3	2.1	2.4
Amatlán de Cañas	2.5	2.3	2.6
Ixtlán del Río	3.6	3.5	3.6
Compostela	3.7	3.8	3.6
San Blas	3.8	4.5	3.0
Tepic	3.9	4.2	3.7
Santa María del Oro	7.7	11.7	3.2
La Yesca	8.5	8.3	8.7
Bahía de Banderas	18.3	18.8	17.7

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, II Censo de población 2005

La emigración hacia otras entidades federativas es menor que la inmigración al estado por lo que se mantiene una tasa de crecimiento poblacional positiva.

Emigrantes por entidad federativa, 2005



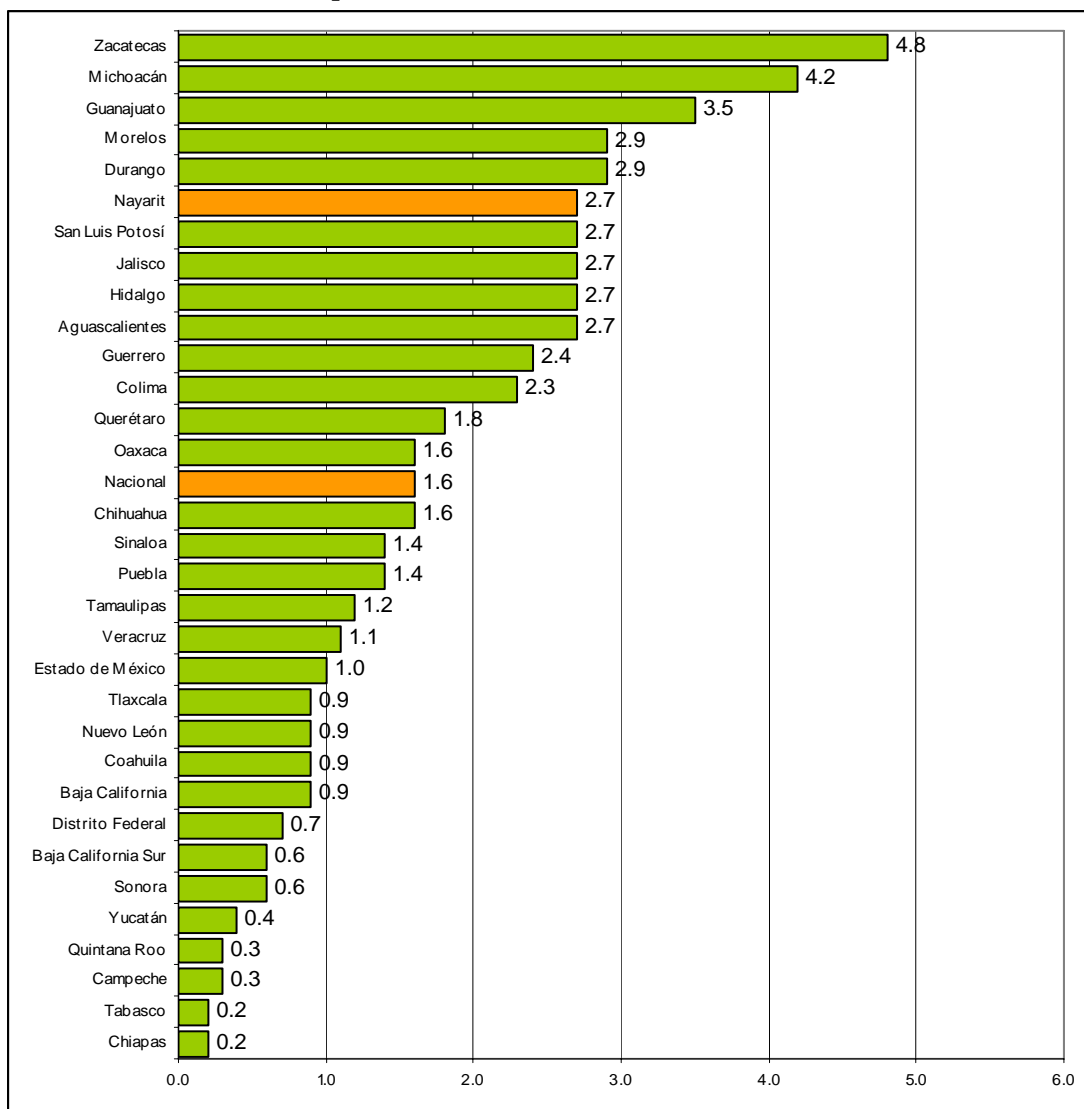
Nota: Migración según lugar de residencia cinco años antes. Las cifras se refieren a la población de 5 años y más. Excluye a la población que cinco años antes residía en otro país.

Fuente: Sitio WEB, INEGI, consultado en diciembre de 2008.

Nayarit muestra un porcentaje de población emigrante a EUA (2.7%) mayor que la media nacional (1.6%) después de los estados tradicionalmente conocidos por sus grandes movimientos de población como Zacatecas, Michoacán y Guanajuato (ver gráfica 3).

La información de migración no está desagregada por sexo, lo que impide realizar un análisis comparativo entre hombres y mujeres. No obstante, en los últimos 10 años se han desarrollado diversos estudios sobre la migración de la población femenina en edades reproductivas hacia los Estados Unidos, y se ha encontrado que la emigración no tiene como fin conservar la estructura familiar, sino que responde a mejores oportunidades de empleo, en un comportamiento similar al que han venido desarrollando por muchos años los varones.

Gráfica 3
 Porcentaje de población emigrante a Estados Unidos de América,
 para cada entidad federativa, 2000



Fuente: Sitio WEB, INEGI, consultado en diciembre de 2008.

Salud



Las condiciones de salud de la población se observan a través de cuatro indicadores: esperanza de vida, mortalidad, morbilidad y salud reproductiva. El acercamiento a las causas de muerte, las enfermedades y los problemas de salud dentro del ámbito de la reproducción permiten precisar el conocimiento de las condiciones de salud así como el establecimiento de acciones necesarias para su mejoramiento en cada etapa de vida.

La incorporación de la categoría género en el estudio de la salud de la población otorgó grandes ventajas para el conocimiento con mayor precisión no solamente de las condiciones que favorecen la ausencia de enfermedad y las características de ésta diferenciadas por sexo, sino la posibilidad de observar los factores de género que contribuyen a la aparición de problemas en el bienestar físico y mental de la sociedad.

Dos son los mecanismos fundamentales mediante los cuales la construcción de género ejerce su influencia sobre la salud: la socialización y el control institucional. Una consideración es la relativa a la cautela que debe ejercerse para no tratar las categorías derivadas de la experiencia como normativamente homogéneas - marcada por factores de clase social, grupo étnico, nivel educativo, coyuntura

histórica. El enfoque de género aplicado al análisis de la salud de la mujer, dirige la atención hacia la dialéctica de las relaciones entre la biología y el medio social.

La utilización de este enfoque como herramienta analítica enriquece los marcos teóricos explicativos del proceso salud - enfermedad, que señala diferenciales empíricos entre hombres y mujeres de acuerdo a las siguientes dimensiones: a) Necesidades especiales de atención b) Riesgos específicos ligados a actividades o tareas definidas como masculinas o femeninas c) Percepciones de enfermedad d) Conductas de búsqueda de atención e) Grado de acceso y de control ejercido por las personas sobre los recursos básicos para la protección de la salud f) A nivel macrosocial, prioridades en la distribución de recursos públicos con destino a la provisión de medios y cuidados para la salud.

Las desigualdades de salud por género son producidas socialmente, aunque también son fruto de diferencias biológicas entre los sexos. Los procesos históricos, sociales y culturales aparecen como herramientas útiles para explicar cómo han ido formándose las diferencias y desigualdades de género.

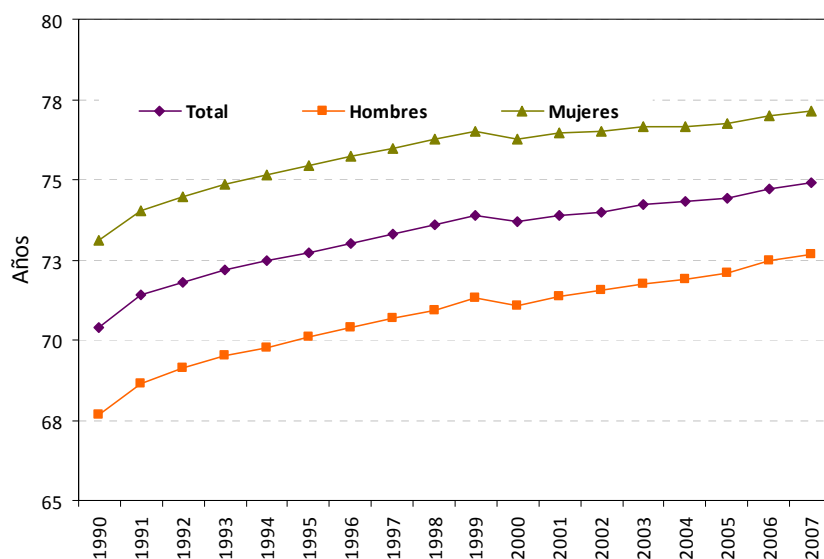
Esperanza de vida

La esperanza de vida es uno de los principales indicadores demográficos que nos acercan a la salud de la población ya que en ella se resumen las características generales de la mortalidad de una entidad. En la esperanza de vida convergen factores de orden biológico, demográfico, socioeconómico y cultural lo cual la hace uno de los indicadores de desarrollo humano más utilizados (véase el Informe de Desarrollo Humano del PNUD que incluye el Índice de desarrollo humano y el de género obtenidos a partir de tres variables, entre ellas, la esperanza de vida).

En México en términos generales la esperanza de vida se ha ido incrementando en los últimos 17 años como se observa en la gráfica 4.

Gráfica 4

Evolución de la esperanza de vida al nacer según sexo y para el total de la población, 1990-2007



Fuente: CONAPO, Indicadores demográficos básicos 1990-2030, consultado en <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/00indicadores.htm> el día 16 de julio de 2008.

Las mujeres (77.5 años) tienen mayor esperanza de vida⁴ que los hombres (72.7 años) en nuestro país (ver cuadro 6), entre los factores explicativos de esta diferencia está la mortalidad masculina por accidentes y violencia, principalmente en las edades comprendidas entre los 15 y 30 años, como se verá en el apartado sobre causas de muerte.

⁴ Es general, la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres. **Una parte** de esta ventaja se debe a características biológicas, sin embargo hay algunos países en los que la esperanza de vida de las mujeres es menor, lo que indica que sus condiciones de vida no permite ni aprovechar esas características (véase el Informe de desarrollo humano del PNUD).

Cuadro 6
Esperanza de vida por sexo, 2004 a 2008

	Total	Hombres	Mujeres
2004			
Nacional	74.5	72.0	77.0
Nayarit	74.3	71.9	76.7
2005			
Nacional	74.6	72.2	77.0
Nayarit	74.4	72.1	76.7
2006			
Nacional	74.8	72.4	77.2
Nayarit	74.7	72.5	77.0
2007			
Nacional	75.0	72.6	77.4
Nayarit	74.9	72.7	77.1
2008			
Nacional	75.1	72.7	77.5
Nayarit	75.0	72.8	77.3

Fuente: CONAPO. *Indicadores demográficos básicos 1990-2030*. consultados en www.conapo.gob.mx en diciembre de 2008

La esperanza de vida de Nayarit es prácticamente igual al promedio nacional, como se puede observar en el cuadro 6. La diferencia entre mujeres y hombres es de 4.5 años favorable para la población femenina. Según un estudio internacional la situación relativamente favorable de las mujeres inició a principios del siglo XX (Gjonça, Tomassini y Vaupel, 1999) cuando la incidencia de las infecciones y las enfermedades parasitarias en la población se redujo de manera notable.

No obstante esta relativa ventaja de las mujeres, habría que preguntarse cuál es la calidad de vida de las mujeres que llegan a esta edad, ya que por lo general no tienen ingresos propios que les permitan mantener un nivel de vida digno, estadísticas sobre la violencia contra mujeres de 60 años y más, señalan que existe un creciente número de adultas mayores que son abandonadas por los hijos y la

familia. Información cualitativa captada en el Centro de Procuración de Justicia revela que este fenómeno se presenta tanto en mujeres como en hombres.

Mortalidad por sexo

El nivel de mortalidad en la población masculina es relativamente más alto que el de las mujeres, en nuestro país, explicando en parte por qué tienen un menor número de años de esperanza de vida. De acuerdo a un artículo realizado por Garduño (2001) la mitad de las muertes de los hombres en las edades entre 15 y 64 años se deben a homicidios, accidentes, suicidios, cirrosis y consumo excesivo de alcohol, esto es, a actitudes vinculadas a lo socialmente asociado como identidad masculina.

En el caso de Nayarit la diferencia de porcentajes entre defunciones masculinas y femeninas es mayor a la media nacional (ver cuadro 7) aunque las mujeres se enferman más, como se verá en las siguientes secciones de este tema.

Cuadro 7
Defunciones generales según sexo, 2005, 2006 y 2007

	Total	Hombres	%	Mujeres	%	NE	%
2005							
Nacional	495240	273126	55.15	221968	44.82	146	0.03
Nayarit	4808	2800	58.24	2003	41.66	5	0.10
2006							
Nacional	494471	274091	55.43	220240	44.54	140	0.03
Nayarit	4748	2765	58.24	1982	41.74	1	0.02
2007							
Nacional	514420	284910	55.38	229336	44.58	174	0.03
Nayarit	4982	2937	58.95	2043	41.01	2	0.04

Nota: NE No especificado

Fuente: Cálculos propios con base en **INEGI**. *Estadísticas de Mortalidad*,

Causas de muerte

Un problema de salud que está predominando a nivel nacional y se refleja en los diferentes estados como el de Nayarit, es la diabetes mellitus que es una de las principales causas de muerte entre las mujeres. La trayectoria que muestra en el periodo 2000-2005 es a aumentar su incidencia aunque se percibe una disminución en 2001 y 2003 (ver cuadro 8).

Por otra parte, el cáncer cervicouterino muestra una disminución importante en su incidencia lo cual puede estar vinculado a los programas preventivos y de detección temprana que se han generalizado entre la población asumiendo la responsabilidad de su cuidado. El cáncer de mama, muestra una disminución entre 2001 y 2002, sin embargo, en 2004 presenta el mismo nivel del año 2000. El pulmonar muestra en el periodo un comportamiento incierto con altibajos dentro de una incidencia baja pero con muestras de presentarse como una causa de muerte en crecimiento. El de estómago es la causa de defunción de menor importancia entre las mujeres (de las que se presentan aquí), sin embargo, también muestra pequeños aumentos que deben ser considerados para su atención oportuna.

Cuadro 8

Tasa de mortalidad (estandarizada por edad) en mujeres por enfermedades no transmisibles seleccionadas*, 2000-2005

Año	Diabetes Mellitus	Cáncer Pulmonar	Cáncer del estómago	Cáncer cervicouterino	Cáncer de mama
2000	67.3	7.4	3.6	23.3	10.3
2001	60.6	6.3	2.3	16.2	7.4
2002	70.3	4.5	4.0	14.1	8.9
2003	65.2	9.0	5.1	15.9	10.4
2004	72.2	7.0	5.0	10.4	10.3
2005	69.3	4.5	4.0	10.7	9.8

Tasa por 100,000 habitantes estandarizada por el método directo usando la población mundial estándar World Health Organization 2000. Age. Standardization of rates: A new WHO standard

Los totales no incluyen defunciones de mujeres residentes en el extranjero

Fuente: Sistema Nacional de Salud consultado en internet en

<http://sinais.salud.gob.mx/mortalidad/index.html> el día 7 de julio de 2008.

Como en las mujeres, la diabetes mellitus es la causa de muerte que muestra mayor incidencia entre las consideradas en el cuadro 9; una diferencia importante que se debe resaltar es el crecimiento en la incidencia entre la población de hombres en el periodo 2000-2005. Otra causa importante en la mortalidad masculina es la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado la que está vinculada a altos niveles de consumo de alcohol.

Información captada en las entrevistas, muestra que entre los indígenas varones, el nivel de alcoholismo es relativamente alto, que se han abandonado el consumo de bebidas alcohólicas tradicionales por “cervezas de bote,” así también, que entre las mujeres han incrementado el consumo de bebidas etílicas.

Cuadro 9

Tasa de mortalidad (estandarizada por edad) en hombres por enfermedades no transmisibles seleccionadas*, 2000-2005

Año	Diabetes Mellitus	Cáncer Pulmonar	Cáncer del estómago	Cáncer de prostata	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado
2000	53.7	26.1	9.3	19.1	29.9
2001	50.7	26.2	7.9	17.4	26.2
2002	64.6	26.1	10.7	21.6	33.5
2003	69.4	25.9	9.0	18.6	33.4
2004	69.2	24.3	6.9	18.3	29.5
2005	73.0	22.9	7.7	18.8	30.6

Tasa por 100,000 habitantes estandarizada por el método directo usando la población mundial estándar Word Health Organization 2000. Age. Standarization of rates: A new WHO standard. Los totales no incluyen defunciones de hombres residentes en el extranjero
Fuente: Sistema Nacional de Salud consultado en internet en <http://sinais.salud.gob.mx/mortalidad/index.html> el día 7 de julio de 2008.

Una forma de presentar las diferencias entre la mortalidad de mujeres y hombres en Nayarit es a través del índice de masculinidad de la mortalidad por grupos de edad, las cifras muestran que es entre los 25 y 29 años de edad, donde los hombres presentan un mayor nivel de mortalidad, los varones en este grupo de edad

triplican la mortalidad de las mujeres en la entidad (ver cuadro 10), situación similar a la que se experimenta en todo el país.

Menciona De Kaijzer que “Ser varón supone en general, muchas ventajas como pueden ser una mayor autonomía, una mayor presencia en el mundo social, el derecho a mostrar y ejercer el enojo y la violencia. Sin embargo, esta socialización implica también limitaciones tanto en el campo afectivo como en el espacio doméstico...esta dialéctica entre ventajas y limitaciones, implica un alto costo sobre la salud masculina, expresada sobre todo en la mortalidad y sobre la salud de mujeres y niños/as. Resulta curioso que, ante tan clara evidencia la sociedad y, en particular los hombres, hagamos poco al respecto” (De Keijzer, 1997: 215-216).

Cuadro 10
Sobremortalidad masculina según grupos de edad, 2006

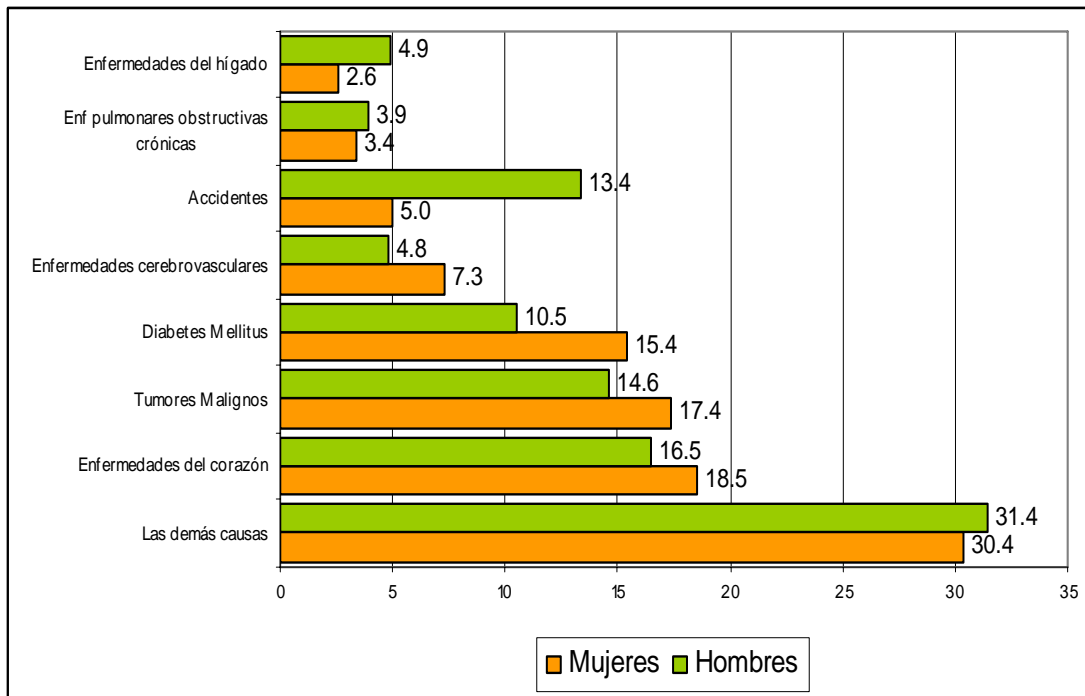
Grupos de edad	Hombres por cada 100 mujeres
Total	139.5
0 a 14 años	151.4
15 a 29 años	344.8
30 a 59 años	186.5
60 años y más	115.8

Fuente: INEGI. Estadísticas Demográficas, 2006.

En la gráfica 5 se muestran las diferencias por sexo de la distribución porcentual de las causas de muerte en el estado, en donde se puede observar la gran diferencia de la importancia que tienen la causa accidentes y violencia en la explicación de la mortalidad de mujeres y hombres.

Gráfica 5

Distribución porcentual de las defunciones registradas por causa según sexo, 2006



Fuente: INEGI, Estadísticas demográficas, 2006.

Morbilidad

Esta sección pretende mostrar el panorama de las enfermedades que padecen hombres y mujeres en Nayarit. En el cuadro 11, se puede observar que el principal problema de las mujeres se presenta en el embarazo, parto y puerperio. En los hombres, los traumatismos y envenenamientos. Las enfermedades del sistema circulatorio representan otro problema importante en esta población.

Cuadro 11

Porcentaje de casos de morbilidad hospitalaria en Nayarit y principales causas según sexo, 2001 a 2005.

Principales causas de morbilidad	2001			2002			2003			2004			2005		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Embarazo, parto y puerperio	31.2	NA	46.2	30.5	NA	45.6	31.7	NA	46.8	32.5	NA	48.3	32.6	NA	48.2
Traumatismos y envenenamientos	9.7	18.6	5.4	9.9	19.0	5.4	9.5	18.6	5.3	9.2	17.7	5.1	8.7	17.3	4.6
Enfermedades del sistema circulatorio	5.6	7.9	4.5	5.2	7.1	4.3	5.1	7.0	4.2	5.1	7.4	4.0	5.1	7.1	4.1
Fracturas	4.6	8.7	2.6	4.4	8.3	2.5	4.5	8.7	2.5	4.7	8.5	2.8	4.8	9.1	2.7
Enfermedades del sistema urinario	4.6	6.7	3.6	4.8	6.9	3.8	4.8	7.6	3.5	4.7	7.0	3.5	4.7	7.1	3.6

Fuente: INEGI, revisada en Información estadística > Temas > Sociodemografía y género > Salud > Morbilidad > <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=msal05&s=est&c=3356>, en diciembre de 2008.

En el sitio web de INEGI, la información más detallada que encontramos acerca de la morbilidad hace referencia a los establecimientos hospitalarios particulares que puede ser considerado como un indicador de la situación de la morbilidad en sectores medios del estado. Sin embargo, una conclusión generalizada por diferentes autores señalan que las mujeres se enferman más que los hombres (las enfermedades muestran mayores porcentajes de mujeres a excepción de dos de las que se muestran) y podría generalizarse a otros sectores pues Gita Sen y otras autoras (Sen, s/f) analizan la vulnerabilidad ante las enfermedades y sostienen que son fenómenos generales que las mujeres estén más enfermas, pero que vivan más que los hombres.

Las autoras señalan que las mujeres mencionan que padecen más síntomas físicos y psicológicos, más enfermedades crónicas y discapacidad, utilizan más medicamentos y visitan a los médicos más a menudo, sin embargo, los hombres sufren más de enfermedades potencialmente mortales que causan más discapacidad permanente y muerte más prematura.

Como se observa en los cuadros de 12A hasta 12E, la mayoría de las enfermedades muestran egresos hospitalarios con mayor participación de mujeres, en gran parte de ellas el comportamiento de la entidad es semejante al nacional exceptuando la de trastornos mentales (capítulo de causa V), enfermedades del aparato circulatorio (capítulo IX) y afecciones originadas en el periodo perinatal (capítulo XVII) donde a nivel nacional se muestra una mayor proporción de hombres y en la entidad de mujeres.

Por otra parte, hay otras enfermedades que sostienen la tendencia a mostrar mayores proporciones de mujeres, no obstante, se agudiza en el estado, como Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo; Enfermedades del sistema genitourinario; y Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud. Por último, se debe resaltar, los numerosos casos de tumores en mujeres (con la misma proporción a nivel nacional y en Nayarit), lo que lleva a sugerir la pronta puesta en marcha de medidas preventivas.

Cuadro 12A

Morbilidad por egreso hospitalario por sexo según capítulo de causa, 2006.

	CAPÍTULO DE CAUSA ¹									
			I		II		III		IV	
	Total	% sexo	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	% sexo	Tumores	% sexo	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	% sexo	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	% sexo
Nacional	1 727 627		131 849		73 691		14 716		77 918	
Hombres	591 611	34.2	65 961	50.0	18 557	25.2	5 531	37.6	33 616	43.1
Mujeres	1 136 016	65.8	65 888	50.0	55 134	74.8	9 185	62.4	44 302	56.9
Nayarit	8 462		463		394		93		256	
Hombres	3 338	39.4	247	53.3	99	25.1	52	55.9	114	44.5
Mujeres	5 124	60.6	216	46.7	295	74.9	41	44.1	142	55.5

Fuente: INEGI. Estadística de Establecimientos Particulares de Salud 2006

Cuadro 12B

Morbilidad por egreso hospitalario por sexo según capítulo de causa, 2006.

	CAPÍTULO DE CAUSA ¹								
	V		VI		VII		VIII		
	Transtornos mentales y del comportamiento	% sexo	Enfermedades del sistema nervioso	% sexo	Enfermedades del ojo y sus anexos	% sexo	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	% sexo	
Nacional	23 250		27 380		47 116		7 570		
Hombres	13 295	57.2	11 700	42.7	21 364	45.3	3 619	47.8	
Mujeres	9 955	42.8	15 680	57.3	25 752	54.7	3 951	52.2	
Nayarit	86		73		49		36		
Hombres	41	47.7	30	41.1	21	42.9	17	47.2	
Mujeres	45	52.3	43	58.9	28	57.1	19	52.8	

Fuente: INEGI. Estadística de Establecimientos Particulares de Salud 2006

Cuadro 12C

Morbilidad por egreso hospitalario por sexo según capítulo de causa, 2006.

	CAPÍTULO DE CAUSA ¹								
	IX		X		XI		XII		
	Enfermedades del sistema circulatorio	% sexo	Enfermedades del sistema respiratorio	% sexo	Enfermedades del sistema digestivo	% sexo	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	% sexo	
Nacional	104 317		129 671		203 770		11 605		
Hombres	51 482	49.4	66 294	51.1	97 813	48.0	4 636	39.9	
Mujeres	52 835	50.6	63 377	48.9	105 957	52.0	6 969	60.1	
Nayarit	564		605		1 217		42		
Hombres	250	44.3	307	50.7	587	48.2	20	47.6	
Mujeres	314	55.7	298	49.3	630	51.8	22	52.4	

Fuente: INEGI. Estadística de Establecimientos Particulares de Salud 2006

Cuadro 12D

Morbilidad por egreso hospitalario por sexo según capítulo de causa, 2006.

	CAPÍTULO DE CAUSA ¹							
	XIII		XIV		XV		XVI	
	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	% sexo	Enfermedades del sistema genitourinario	% sexo	Embarazo. parto y puerperio	% sexo	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	% sexo
Nacional	47 324		125 650		457 446		10 636	
Hombres	21 399	45.2	54 007	43.0	0	0.0	5 511	51.8
Mujeres	25 925	54.8	71 643	57.0	457 446	100.0	5 125	48.2
Nayarit	75		593		1 361		21	
Hombres	32	42.7	222	37.4	0	0.0	7	33.3
Mujeres	43	57.3	371	62.6	1 361	100.0	14	66.7

Fuente: INEGI. Estadística de Establecimientos Particulares de Salud 2006

Cuadro 12E

Morbilidad por egreso hospitalario por sexo según capítulo de causa, 2006.

	CAPÍTULO DE CAUSA ¹							
	XVII		XVIII		XIX		XXI	
	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	% sexo	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio o no clasificados en otra parte	% sexo	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	% sexo	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	% sexo
Nacional	8 879		31 191		138 788		54 860	
Hombres	4 570	51.5	12 802	41.0	79 729	57.4	19 725	36.0
Mujeres	4 309	48.5	18 389	59.0	59 059	42.6	35 135	64.0
Nayarit	58		100		2 197		179	
Hombres	40	69.0	50	50.0	1 188	54.1	14	7.8
Mujeres	18	31.0	50	50.0	1 009	45.9	165	92.2

Fuente: INEGI. Estadística de Establecimientos Particulares de Salud 2006

Los factores de riesgo. Consumo de alcohol entre las/os adolescentes y jóvenes.

Según la ENSANUT 2006, 23.4% de adolescentes de 10 a 19 años ha ingerido bebidas que contienen alcohol, por lo que la prevalencia de esta conducta de riesgo en los adolescentes de Nayarit es mayor a la reportada en el país que es de 17.7%.

El consumo de alcohol alguna vez en la vida según sexo de los adolescentes, muestra que hay un porcentaje mayor en hombres (26.9%) que en las mujeres (19.7%). También se encontró que 41.2% de los adolescentes de 15 a 19 años y 7.9% de los adolescentes de 10 a 14 años dijo haber ingerido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida.

Salud reproductiva

Entre la sexualidad y la reproducción hay una relación inevitable, sin embargo, los métodos anticonceptivos han logrado crear independencia alrededor de estos conceptos. Esta separación ha facilitado la identificación de los aspectos relacionados con la salud reproductiva y el reconocimiento social de los derechos de los individuos y las parejas para tener el número de hijos que deseen en las mejores condiciones.

Los aspectos vinculados a la salud reproductiva son:

- Protección efectiva y segura de embarazos no deseados (acceso a métodos anticonceptivos)
- Protección contra prácticas reproductivas dañinas.
- Elección de anticonceptivos y satisfacción con el método.
- Información sobre anticoncepción y reproducción
- Embarazo y parto seguros
- Tratamientos para la infertilidad (acceso a las tecnologías reproductivas)

En nuestro país, los estudios que analizan la disminución de la fecundidad han encontrado que la práctica anticonceptiva tiene una gran importancia en el cambio de número de hijas/os promedio por mujer (Welti, 1984).

Adolescentes

Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2006), que tiene representación a nivel estatal, muestran que en Nayarit 88.2% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad, ha oído hablar de algún método para evitar el embarazo o para no tener hijos. Este porcentaje es mayor que el identificado a nivel nacional (81.8%). Dentro del nivel general de conocimiento sobre los métodos de anticoncepción, hay una diferencia entre mujeres y hombres que expresa que las primeras tienen mayor información (89.5% frente a 86.9% entre los hombres).

Por grupo de edad se encontró que en adolescentes de 12 a 14 años, sólo 80.6% conoce algún método, en tanto que entre los 15 y los 19 años, esta cifra asciende a 93.6%. Se debe tener presente que si los adolescentes no cuentan con esta información, hay mayores riesgos de un embarazo precoz y no deseado, así como de contraer una ITS, problemas que se mencionan en la ENSANUT como prioritarios para la salud reproductiva en adolescentes.

Quienes contestaron que conocían la forma de evitar un embarazo, mencionaron con mayor frecuencia el preservativo (87.8%) y los métodos hormonales orales como pastillas y píldoras (66.9%), se señala en la ENSANUT 2006 que “en relación con todos los demás métodos, los adolescentes de Nayarit han escuchado hablar de ellos tan sólo 22% o menos, por ejemplo, el dispositivo intrauterino (DIU) lo mencionan en 21.6%. Se reporta un conocimiento de inyecciones en un 21.0% y la anticoncepción de emergencia en 3.4% y en último lugar nombran la vasectomía y coito interrumpido (1.1% y 0.9, respectivamente)”.

Entre los dos métodos más mencionados, una mayor proporción de hombres que de mujeres señaló haber oído hablar del preservativo (92.9% y 82.8% respectivamente) y por el contrario, una mayor proporción de mujeres que de hombres sabía de las pastillas (80.9% y 52.7%, respectivamente).

En cuanto a las relaciones sexuales, los resultados de ENSANUT 2006 indican que en el ámbito nacional, 4.1% de los adolescentes en el grupo de 15 a 19 años inició su vida sexual antes de cumplir los 15 años, mientras que en Nayarit la proporción es 5.1%; por sexo es de 4.0% en los hombres y 6.3% en las mujeres. También se encontró que 35.5% de los adolescentes, que al momento de la encuesta tenían 19 años cumplidos, iniciaron su vida sexual antes de cumplir los 19 años de edad.

El uso del condón aun no es generalizado a pesar de las campañas de prevención de ETS y embarazos no deseados continúa una actitud indiferente por parte de los jóvenes entre quienes solo 51.2% mencionaron haberlo utilizado en su primera relación sexual, que es un porcentaje ligeramente menor al encontrado a nivel nacional (52.3%). Al observar los resultados por sexo se aprecia la gran diferencia entre ellos pues entre los hombres 67.1% de ellos lo utilizó mientras que sólo 32.4% de las mujeres así lo hizo. Esto puede estar relacionado con que en la región centro-occidente, a la que pertenece Nayarit, las adolescentes de 12 años o más, que declararon inicio de vida sexual, mencionaron en 62.3% de los casos haber estado embarazada.

Otro dato importante sobre el uso de anticonceptivos es que sólo 29.9% de los adolescentes que han iniciado su vida sexual declaró utilizar algún método para no tener hijos, 23.4% refirió no tener pareja al momento de la entrevista, 5.0% se encontraba embarazada y 41.7% respondió que no utilizaba ningún método.

En relación con el conocimiento que los adolescentes tienen sobre las formas de prevención de las ITS se destaca que en Nayarit 1.2% de los adolescentes tiene un conocimiento inadecuado de las ITS, cifra menor a la encontrada nacionalmente de 1.7%. Además, se observó menor porcentaje de mujeres con conocimiento

inadecuado sobre la prevención de las ITS en relación con los hombres (0.9 vs. 1.6%).

El método de prevención con el mayor porcentaje de conocimiento acertado para prevenir ITS fue el preservativo (85.0%), seguido de no tener relaciones sexuales (6.0%). Analizado por sexo, no se observan diferencias estadísticamente significativas, pero se muestra una proporción ligeramente menor de hombres en comparación con mujeres que mencionaron el preservativo como medida de prevención (84.8 y 85.3% respectivamente); en cambio, las mujeres mencionaron menos no tener relaciones sexuales como medida de prevención (5.5 y 6.6%, respectivamente). Los adolescentes de 15 a 19 años señalan principalmente el condón, con 89.3% contra 79% en el grupo de 12 a 14 años y los más jóvenes mencionan más no tener relaciones sexuales (7.1 y 5.3%, respectivamente).

Cuadro 13

Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años), 2003 a 2007

Entidad federativa	2003	2004	2005	2006	2007
Estados Unidos Mexicanos	16.9	17.2	17.4	17.2	17.8
Nayarit	20.6	20.4	20.7	21.0	21.4

NOTA: Para el cálculo se usó el total de nacimientos registrados por entidad federativa de residencia habitual de la madre y edad de la madre al momento del nacimiento, además se excluye el *No especificado* de la edad de la madre.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

Adultas/os

La reducción de morbilidad materna ha sido una de las prioridades de los programas nacionales de salud en las últimas décadas, logrando importantes avances. La planificación familiar y la atención del embarazo y parto han sido algunas de las acciones prioritarias al respecto.

De los adultos entre 20 y 49 años de edad de Nayarit que reportaron tener vida sexual activa, 52.6% reportó algún método de planificación familiar. Al compararlo con lo encontrado en el país, Nayarit se ubica en el primer lugar. Este hallazgo significa que el uso de métodos de planificación familiar se ha mantenido respecto de lo reportado en la ENSA 2000, donde Nayarit reportó 52.6% de uso de algún método anticonceptivo. El grupo de edad con mayor tendencia a la utilización de planificación familiar es el de 30 a 39 años, en el cual 59.6% reportó usar algún método.

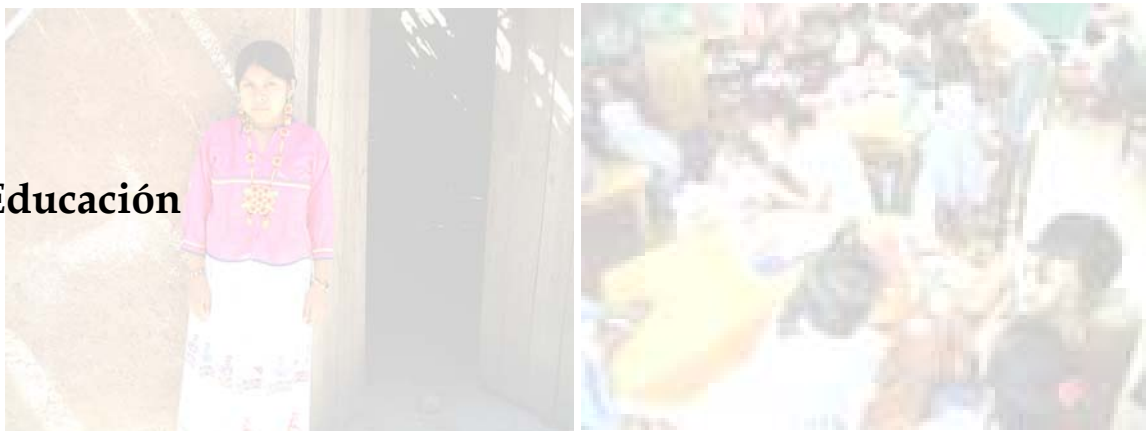
Para los grupos de 20 a 29 años y de 30 a 39 años, las mujeres reportaron mayor utilización que los hombres mientras que para el grupo de 40 a 49 años parece tener un comportamiento inverso con una tendencia a que los hombres reportaran mayor utilización.

El método más utilizado fue la oclusión tubaria bilateral con 50.7%, seguido por el uso de dispositivo intrauterino con 15.2% y del condón con 11.6 por ciento. En el ámbito estatal, las mujeres entre 20 y 49 años de edad que reportaron haber tenido al menos un hijo nacido vivo en los cinco años previos a la encuesta recibieron atención prenatal por parte de personal de salud en 98.2 por ciento. La primera revisión de estas mujeres ocurrió durante el primer trimestre del embarazo en 86.7% de los casos.

El parto se resolvió en 36.8% de los casos por cesárea, 20.2% de urgencia y 16.6% programada. Este mismo indicador en el ámbito nacional fue de 37.9%, y Nayarit ocupa el lugar número 21. En cuanto al tipo de institución, 47.4% de los partos fueron atendidos en la SSA-Seguro Popular, seguido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otras instituciones que atendieron a 34 y 7.8%, respectivamente.

En el estado, el mayor porcentaje de cesáreas fue en instituciones privadas con 78.9% de los partos, seguido del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 68.4 por ciento. En comparación con lo encontrado en la ENSA 2000, el porcentaje de cesáreas en Nayarit aumentó 26.5% (29.1 a 36.8%). Por último, 96.8% de los partos fueron atendidos por un médico y sólo 1.8% por partera, debajo de la media nacional de 4.9 por ciento.

Educación



Actualmente las mujeres, en términos generales, tienen presencia en la educación al mismo nivel que los hombres. Su acceso, permanencia y desempeño son aspectos notables dentro de las características educativas de hoy. Desde los años ochenta la incorporación de las mujeres ha sido constante, llegando a obtener lugares no alcanzados anteriormente dentro de los diferentes campos de conocimiento y en particular en las ciencias exactas.

Aunque ha sido lenta la llegada de las mujeres a estas ciencias, es importante reconocer la participación que tienen como estudiantes, docentes e investigadoras. Falta aún mucho por avanzar, sin embargo, los cambios se pueden observar en la matrícula de cada nivel educativo, inclusive en el posgrado, que en Nayarit tiene una proporción mayor de mujeres a diferencia de otras entidades.

A causa de estos avances, las mujeres pueden participar en el mercado de trabajo en condiciones semejantes a los hombres en términos de preparación, sin embargo, se revelan aún fuertes problemas de desigualdad de ingresos y segregación ocupacional, lo que expresa la falta de eficiencia de la educación para contribuir ampliamente con la equidad entre mujeres y hombres.

Con seguridad, para que la educación favorezca con la construcción de relaciones equitativas entre los géneros debe ser conceptualizada desde edad temprana con ese fin, por lo que desde la instrucción primaria se deben preparar contenidos que abran las posibilidades de mujeres y hombres de desarrollarse en los diferentes ámbitos sociales.

Las diferentes habilidades que se le otorgan a unos se deben dar en la misma medida y calidad a las otras; las responsabilidades laborales y familiares deben inculcarse de la misma manera a unas y otros; los métodos de enseñanza deben ser utilizados de manera que se den las mismas oportunidades de aprendizaje a mujeres y hombres.

De esta manera, la prolongación de los roles que se manifiestan en el mercado de trabajo y originado en edades tempranas dejarán de representar la reproducción de una división sexual del trabajo segmentada y desigual. Hasta el momento, la formación de las mujeres se ha inclinado por las áreas sociales, biológicas y de la salud, y las humanidades, lo que en el mercado de trabajo se traduce en ciertas ocupaciones tradicionalmente femeninas, mientras que los hombres se dirigen hacia las ciencias exactas en donde logran obtener menores ingresos debido a la idea de que esas ciencias tienen mayor grado de dificultad y mayor impacto en el desarrollo de las sociedades.

Aun así, las mujeres continúan avanzando en la ocupación de disciplinas consideradas espacios masculinos como el derecho, la administración, la economía, la química y la arquitectura, compartiendo con ellos la producción y transmisión de conocimiento. La posibilidad de una transformación de las desigualdades en oportunidades semejantes será mayor cuando la educación ofrezca contenidos, temas, problemáticas y prácticas que trabajen a favor de ello.

Como en otros ámbitos de desarrollo, la educación en México debe enmarcarse en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que reconoce la necesidad de impulsar en nuestro país la transversalización de género definida como *“-el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas”* (Título 1, Capítulo Primero, Artículo 5 - II).

Además, en el Título IV, Capítulo Tercero *de la participación y representación política equilibrada de las mujeres y los hombres*, el artículo 36 inciso II menciona que será necesario:

Garantizar que la educación en todos sus niveles se realice en el marco de la igualdad entre mujeres y hombres y se cree conciencia de la necesidad de eliminar toda forma de discriminación;

Como una forma de contribuir con el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres nayaritas en la educación se presenta en esta sección información por sexo sobre asuntos relevantes para la igualdad de oportunidades en este campo así como, las dificultades que tiene la población para continuar su preparación para el trabajo.

Si bien en los tiempos actuales contar con mayor educación no es garantía de la obtención de un empleo ni de uno mejor remunerado y por tanto mejor calidad de vida, disponer de un mayor nivel educativo favorece el conocimiento y la información que permiten enfrentar los retos de la ciudadanía. De aquí la importancia por conocer el panorama que tiene la educación en Nayarit, identificar las inequidades, las dificultades y así plantear propuestas de políticas y acciones que permitan superarlas.

Condición de alfabetismo

Respecto a la población de 15 años y más en condición de analfabetismo se observa que, como producto de las políticas educativas para evitar el rezago en la lectoescritura de la población, se puede observar que conforme el grupo de edad de la población es menor (15 a 19 años) esta situación disminuye notablemente. Las mujeres y los hombres del grupo de edad mayor -60 años y más- son las/os que presentan este problema de manera acentuada.

Es importante mencionar que el comportamiento de esta variable es semejante entre mujeres y hombres en el estado, esto es, no se percibe discriminación para ofrecer los requisitos mínimos para el aprendizaje nuevo.

Cuadro 14
Condición de alfabetismo en la población de 15 años y más, 2005

	Total	Hombres	Mujeres	Condición de alfabetismo					
				Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Entidad	641.682	312.382	329.300	91.7	91.7	8.0	8.0	0.3	0.3
15 - 19 años	97.519	48.922	48.597	98.0	97.8	1.8	2.0	0.2	0.2
20 - 29 años	148.878	70.594	78.284	96.3	96.0	3.3	3.7	0.4	0.3
30 - 39 años	131.804	63.199	68.605	95.5	95.4	4.2	4.2	0.4	0.4
40 - 49 años	101.470	48.919	52.551	93.1	93.4	6.6	6.2	0.3	0.3
50 - 59 años	71.350	35.325	36.025	88.4	89.0	11.4	10.8	0.2	0.2
60 y más años	90.661	45.423	45.238	72.9	73.4	26.9	26.4	0.2	0.2

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Respecto a la población por municipio, sí se alcanzan a identificar situaciones diferenciadas entre las mujeres y los hombres, principalmente en los municipios con mayor participación de población indígena como es del Nayar en la que las mujeres analfabetas además de alcanzar 47.9% de ellas están por encima de los hombres en 14 puntos porcentuales. El municipio que sigue es el de Huajicori que muestra a casi 20% de mujeres en condición de analfabetismo frente a 15% de los hombres. En otros municipios la situación es inversa pues es un mayor porcentaje

de hombres el que se encuentra en esa condición, aunque la diferencia no es tan grande.

Por último, la diferencia entre el municipio donde se encuentra la ciudad capital del estado, Tepic, respecto al de mayor gravedad en cuanto a analfabetismo es muy grande pues son 44 puntos porcentuales en las mujeres y 30 en los hombres, lo que indica una desigualdad a nivel de localidades y municipios que es importante atender con políticas educativas dirigidas a los diferentes sectores de la población.

Cuadro 15
Población analfabeta por sexo y municipio, 2005

Municipio	Población de 15 y más años	Analfabeta %	
		Hombres	Mujeres
Entidad federativa	641,682	8.0	8.0
Tepic	232,042	3.5	3.9
Xalisco	28,078	5.6	4.7
Bahía de Banderas	54,940	6.5	6.6
Ixtlán del Río	17,287	7.5	7.5
San Pedro Lagunillas	5,034	9.2	7.9
Jala	10,444	9.3	8.2
Tuxpan	20,081	8.9	8.2
Acaponeta	23,488	10.3	8.4
Ahuacatlán	9,845	9.9	8.4
Compostela	42,744	9.7	8.5
San Blas	25,657	9.6	8.7
Santiago Ixcuintla	58,553	9.9	9.3
Amatlán de Cañas	7,235	11.1	9.6
Tecuala	26,087	12.1	9.7
Santa María del Oro	15,226	10.2	11.0
Rosamorada	21,601	12.3	11.3
Ruiz	13,741	12.1	13.9
La Yesca	7,059	14.0	19.3
Huajicori	6,236	14.6	19.7
Del Nayar	16,304	33.6	47.9

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Asistencia a la escuela

Esta variable es muy significativa para la identificación de los grupos poblacionales que tienen dificultades para asistir a la escuela como es el de los jóvenes quienes a partir de los 15 años disminuyen significativamente su formación escolar, esto es, no alcanzan a estudiar el nivel medio superior ni superior, al que llegan solamente 22% de las mujeres y los hombres nayaritas.

El comportamiento por sexo es semejante, una diferencia muy pequeña indica una participación escolar menor de las mujeres en el grupo de 25 a 29 años (que podría representar a los niveles superior y posgrado), sin embargo, en términos absolutos la asistencia es mayor, 33 028 hombres frente a 36 819 mujeres, (ver cuadro 16).

La asistencia a la escuela es uno de los indicadores centrales del desarrollo pues representa la oportunidad de contribuir con conocimiento y propuestas tecnológicas, de manera que se de cauce al crecimiento que requiere el estado para ofrecer empleo y mejores ingresos, de esta manera se favorece, asimismo, la permanencia escolar hasta consolidar la formación profesional.

Cuadro 16
Condición de asistencia escolar por grupo de edad y sexo, 2005.

Grupo quinquenal de edad	Hombres	Mujeres	Condición de asistencia escolar					
			Asiste %		No asiste %		No especificado %	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Entidad	414435	427203	32.8	32.7	66.6	66.7	0.6	0.6
5 - 9 años	49627	47207	94.5	94.4	4.2	4.3	1.3	1.3
10 - 14 años	52426	50696	93.9	93.2	5.8	6.5	0.3	0.3
15 - 19 años	48922	48597	55.7	53.3	43.9	46.3	0.4	0.4
20 - 24 años	37566	41465	21.8	21.5	77.7	77.9	0.6	0.5
25 - 29 años	33028	36819	5.9	5.3	93.3	94	0.8	0.7
30 y más años	192866	202419	3.1	2.1	96.3	97.4	0.6	0.5

NOTA: Cifras al 17 de octubre.

FUENTE: INEGI.II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En comparación con otras entidades federativas, Nayarit presenta una asistencia escolar ligeramente por encima del promedio nacional en las diferentes edades consideradas en el cuadro 17. Solo habrá que resaltar el caso del grupo de 13 a 15 años (nivel secundaria) en el que las mujeres presentan 4 puntos porcentuales arriba de la media nacional.

Cuadro 17
Asistencia escolar por entidad federativa seleccionada, 2005

	5 años		6 a 12 años		13 a 15 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nacional	85.2	85.4	96.0	96.1	82.4	82.5
Baja California Sur	84.8	85.5	96.0	96.2	87.2	88.7
Chiapas	76.6	76.9	92.9	92.0	78.6	73.5
Chihuahua	80.3	80.3	95.3	95.4	81.4	83.2
Distrito Federal	88.2	88.2	97.3	97.3	90.3	90.6
Guerrero	79.3	79.7	94.3	94.3	80.7	80.1
Nayarit	87.0	87.5	96.2	96.5	83.2	86.8
Querétaro Arteaga	88.9	89.1	96.8	96.7	79.9	80.0
Quintana Roo	84.9	85.3	96.6	96.6	87.8	87.1
Sonora	81.0	81.7	96.9	97.2	88.6	90.3
Tabasco	86.5	86.4	96.3	96.5	87.2	85.6
Yucatán	89.8	90.2	96.8	96.7	87.1	84.5
Zacatecas	84.2	84.8	96.6	96.8	75.7	79.0

Fuente: INEGI, Sitio web, [Información estadística>Temas>Sociodemografía y género >Educación>Atención escolar](#) en

><http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu06&s=est&c=3273>

La absorción de la población a los estudios refiere a las oportunidades que ofrecen los gobiernos para satisfacer los requerimientos educativos de la población. Sobresale en el cuadro 18, la falta de absorción dentro del nivel profesional técnico y por otra parte, en la entidad, la mayor absorción de mujeres en cada uno de los niveles educativos, principalmente en el profesional técnico.

Cuadro 18

Porcentaje de absorción por sexo según nivel educativo, ciclos escolares 2004/2005, 2005/2006 y 2006/2007

	2005/2006			2006/2007 E		
	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
Nacional	94.9	10.4	84.9	95.4	10.0	85.6
Hombres	96.0	11.3	87.4	96.3	10.8	88.1
Mujeres	93.9	9.5	82.6	94.5	9.2	83.2
Nayarit	97.4	19.5	77.7	96.9	20.2	81.6
Hombres	97.4	13.2	77.3	97.1	13.9	80.3
Mujeres	97.5	25.5	78.0	96.6	26.4	82.8

NOTA: El porcentaje de absorción puede ser mayor a 100% debido a que se inscriben alumnos de estados colindantes

^E Cifras estimadas

Fuente: INEGI, Sitio web, [Información estadística>Temas>Sociodemografía y género >Educación>Dinámica educativa en](#)

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu22&s=est&c=3290>

Matrícula por nivel escolar

La distribución de mujeres y hombres en la matrícula escolar en Nayarit, de acuerdo a datos del cuadro 19, es similar a la nacional con excepción de dos niveles escolares en los que tradicionalmente se han visto inmersos más hombres: el nivel profesional técnico y el nivel posgrado. En el primero, las mujeres tienen una participación mayor que la media por 14 puntos porcentuales (63.4% frente a 49% a nivel nacional) y en el segundo por 20 puntos, que reflejan condiciones favorables para que las mujeres logren alcanzar una mayor formación profesional en comparación con los hombres.

Al vincular los datos de la matrícula del nivel posgrado con el de primaria se puede observar que en Nayarit solamente 0.13% de los hombres y 0.32% de las mujeres alcanzan el más alto nivel de estudios; a nivel nacional estas cifras son de 1.1% en ambos casos.

Una hipótesis de estas diferencias es que en la entidad, los hombres dejan de estudiar con anterioridad debido a las responsabilidades que le asignado la sociedad como proveedor en la familia y que las mujeres han sido más favorecidas en la transformación de los roles (que se manifiesta de manera internacional) y que han afectado de manera central al acceso a la educación, aunque es importante tener presente que estos cambios no han abarcado todos los ámbitos de las relaciones entre los sexos pues el campo de la política es aun de predominio masculino y la violencia sigue manifestándose en sus diferentes formas y con mayor frecuencia, hacia las mujeres (véanse los apartados correspondientes en este documento).

Cuadro 19

Distribución absoluta y relativa de la matrícula escolar por sexo para cada nivel educativo, ciclo escolar 2006/2007

Entidad federativa	Educación básica			Educación media superior		Educación superior			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Normal licenciatura	Técnico superior	Licenciatura universitaria y tecnológica	Posgrado
Absolutos									
Nacional	4739234	14585804	6055467	352511	3390432	136339	80176	2150146	162003
Hombres	2393703	7466936	3038175	179710	1632562	39443	45968	1089100	82553
Mujeres	2345531	7118868	3017292	172801	1757870	96896	34208	1061046	79450
Nayarit	43764	129385	55317	5954	30528	3254	2208	17964	290
Hombres	21943	66599	27807	2178	14419	999	1112	8539	89
Mujeres	21821	62786	27510	3776	16109	2255	1096	9425	201
Porcentaje por sexo									
Nacional									
Hombres	50.5	51.2	50.2	51.0	48.2	28.9	57.3	50.7	51.0
Mujeres	49.5	48.8	49.8	49.0	51.8	71.1	42.7	49.3	49.0
Nayarit									
Hombres	50.1	51.5	50.3	36.6	47.2	30.7	50.4	47.5	30.7
Mujeres	49.9	48.5	49.7	63.4	52.8	69.3	49.6	52.5	69.3

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Sitio web, [Información estadística>Temas>Sociodemografía y género >Educación>Dinámica educativa en](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu18&s=est&c=3286)
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu18&s=est&c=3286>

La deserción es un problema que se presenta en todos los niveles aunque en diferentes grados. En Nayarit se observa una relación directa, a mayor nivel de escolaridad, mayor nivel de deserción. Así también, el nivel de deserción de los hombres es más alto que el de las mujeres (ver cuadro 20).

Los motivos diferentes que llevan a mujeres y hombres adolescentes o jóvenes a dejar la escuela está vinculadas principalmente a dos factores, uno son los roles de género que en el caso de los hombres se expresa como responsabilidad de proveer de los recursos a los diferentes integrantes de las familias por medio del trabajo remunerado, y otro, a los problemas económicos que llevan a mujeres y hombres a desarrollar una actividad remunerada que los aleja de la escuela.

Cuadro 20

Índice de deserción por entidad federativa y sexo según nivel educativo, ciclos escolares 2005/2006 y 2006/2007

	2005/2006				2006/2007 E			
	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
Estados Unidos Mexicanos	1.3	7.7	23.9	15.7	1.2	7.3	22.6	14.7
Hombres	1.5	9.6	25.5	18.3	1.4	8.0	24.7	15.9
Mujeres	1.1	5.9	22.2	13.2	1.0	6.7	20.4	13.7
Nayarit	1.1	8.0	32.5	15.8	1.3	7.6	35.8	15.0
Hombres	1.4	8.6	27.1	17.7	1.0	7.4	29.2	16.1
Mujeres	0.8	7.4	35.5	14.2	1.5	7.8	39.5	14.0

NOTA: En algunos casos el índice de deserción puede ser negativo debido a que es mayor el número de alumnos que se incorporan en relación a los que abandonan la escuela

E Cifras estimadas

Fuente: INEGI, Sitio web, [Información estadística>Temas>Sociodemografía y género >Educación>Dinámica educativa en](#)

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu24&s=est&c=3292>.

Uno de los indicadores más importantes del desempeño escolar es la eficiencia terminal. Datos de la SEP indican que, a nivel nacional, las mujeres en cualquier grado escolar concluyen sus estudios en mayor proporción que los hombres. Diversos estudios realizados (Buquet et al, 2006; Arias y Flores, 2005) han mostrado que las mujeres son mejores estudiantes que los hombres, tienen mejores promedios y concluyen sus estudios en el tiempo reglamentario, de aquí que se cuestione la eficacia de la educación cuando lo anterior no se traduce en mejores oportunidades laborales y de ingresos.

En Nayarit, una diferencia importante se encuentra en el nivel profesional técnico en el cual las mujeres no presentan este comportamiento y la eficiencia terminal es mayor en los hombres. Otro dato más sobre este nivel educativo es que esta variable tiene los valores menores tanto en el país como en el estado. Sería importante encontrar los motivos por los que este nivel educativo presenta estas características.

Cuadro 21

Porcentaje de eficiencia terminal por sexo según nivel educativo, ciclos escolares 2005/2006 y 2006/2007

	2005/2006				2006/2007 E			
	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
Estados Unidos Mexicanos	91.8	78.2	47.6	59.6	92.1	78.8	45.7	61.8
Hombres	90.8	73.6	45.2	54.1	91.1	74.5	43.0	56.2
Mujeres	92.7	83.0	50.1	65.2	93.1	83.3	48.6	67.3
Nayarit	93.2	78.6	48.1	61.0	95.8	77.9	29.0	62.7
Hombres	92.0	76.1	51.9	55.4	95.0	76.6	33.8	58.0
Mujeres	94.4	81.2	46.0	66.4	96.7	79.2	26.7	67.1

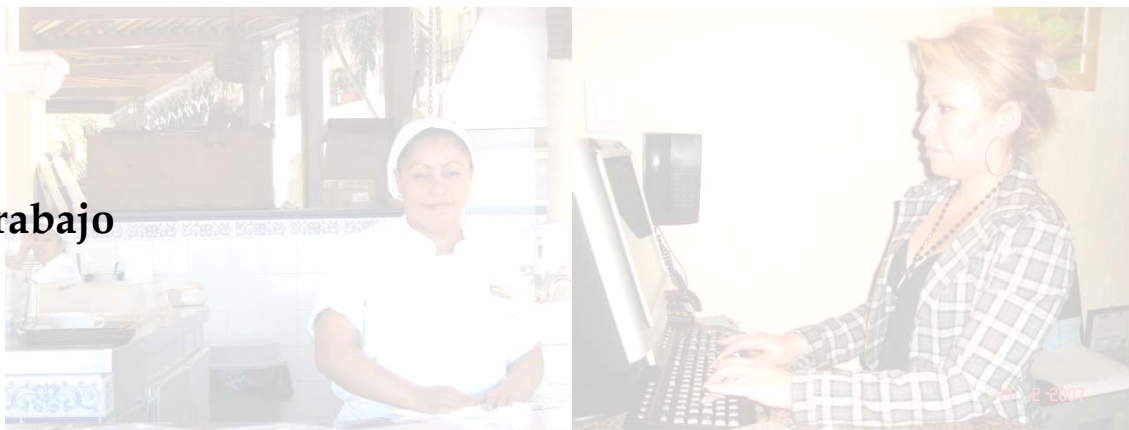
NOTA: El porcentaje de eficiencia terminal puede ser mayor a 100% debido al incremento de escuelas, en su mayoría particulares, que no estaban registradas o incorporadas. Lo anterior propicio que el número de alumnos aumentara.

E Cifras estimadas.

Fuente: INEGI, Sitio web, [Información estadística](#)>Temas>[Sociodemografía y género](#) >[Educación](#)>[Dinámica educativa](#) en

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu23&s=est&c=3291>

Trabajo



Hoy el trabajo es una categoría que incluye no solo al que se lleva a cabo en el ámbito público y del cual se obtiene una remuneración sino también al que se desarrolla dentro del ámbito del hogar. Las aportaciones de la categoría género a la discusión sobre la valoración al trabajo doméstico se dirigieron hacia el reconocimiento de la importancia que éste tiene para la reproducción de la sociedad, tal cual lo tiene el trabajo en el mercado. Sin embargo, el análisis de esta variable no ha logrado estructurarse desde esta visión sino que aún se limita a revisar y atender las necesidades de información del trabajo de mercado.

El trabajo en el hogar ha sido últimamente incorporado como parte de los temas de estudio, no obstante, la encuesta llevada a cabo para estos fines no tienen representatividad a nivel estatal, lo que no permite presentar información que ilustre la problemática de género en este tipo de trabajo, por esta razón, y en respuesta a esta situación, se exhiben a continuación datos relevantes relacionados con la participación de mujeres y hombres en el trabajo orientado al mercado.

El trabajo en el mercado

Desde hace algunos años, el mercado de trabajo se caracteriza por la falta de oferta de empleo, bajos ingresos y fuerte segmentación sexual tanto en el sentido vertical como en el horizontal. La vertical en el sentido de establecer cerradas jerarquías que no permiten un ascenso en la escala laboral y horizontal en cuanto a la distribución de las ocupaciones por cada uno de los sectores de actividad económica que ubican a las mujeres en las “tradicionalmente femeninas”.

A pesar de las constantes acciones que se llevaron a cabo para frenar el crecimiento demográfico que a su vez representara una disminución de la oferta laboral, el modelo de desarrollo económico seguido en nuestro país no generó dinamismo económico que requiriera de la mano de obra ya abundante.

Por otra parte, las condiciones de bajos ingresos llevaron a más miembros de las familias a la búsqueda de trabajo remunerado, generando una mayor competencia laboral. Además, la “creación” de empleos no se deriva de una inversión del sector público o privado para la producción ampliada sino por el autoempleo a partir de actividades de baja productividad que reproducen los bajos ingresos.

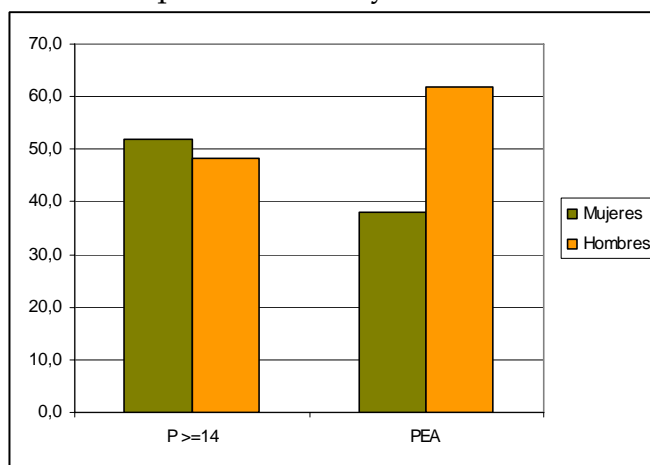
Este tipo de trabajos constituyen la llamada economía informal caracterizada por inestabilidad laboral, ausencia de prestaciones y condiciones de trabajo inadecuadas. Bajo esta situación, los objetivos de equidad laboral se hacen más difíciles de alcanzar. Las mujeres y los hombres se encuentran dentro de un mercado laboral que no les ofrece oportunidades y que es a ellas a las que más afecta la situación en la que se encuentra.

Ocupaciones devaluadas desde la formación escolar, con menores remuneraciones es la constante que se va a identificar en el siguiente análisis pues son las mujeres las que más recurren a las opciones de trabajo inestables, la microempresa y el

autoempleo, que son las fuentes de empleo e ingresos que muestran una gran participación de ellas, lo que representa nuevamente la reproducción de situaciones de desventaja en un ámbito que se considera fundamental para el desarrollo humano: el trabajo remunerado.

Como a nivel nacional, en Nayarit, la participación de las mujeres en la población total es un poco más de la mitad, sin embargo, en la población económicamente activa disminuye a 38%, lo que significa que las tasas de participación económica femenina disminuyen notablemente.

Gráfica 6
Distribución de la población de 14 años y más y de la PEA
por sexo en Nayarit, 2008



Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Participación en la PEA

Como se puede observar en los cuadros y gráfica siguientes, la participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA) es proporcionalmente menor en relación a la población en edad de trabajar (14 años y más), lo que señala los roles diferenciados por sexo en la distribución sexual del trabajo. Por una parte, dentro de la actividad laboral en el mercado, los hombres son mayoría debido al papel tradicionalmente asignado de únicos proveedores en la familia y las mujeres con mayores proporciones como población no económicamente activa, quedan

distinguida como exclusivas cuidadoras de la familia y el hogar, roles que empiezan a ser transformados por una participación más equitativa en ambos espacios.

Dentro de la Población No Económicamente Activa (PNEA), en la que las mujeres muestran mayores proporciones (55.6% frente a 22.6% de los hombres), 27.7% de ellas reportan disponibilidad para trabajar en caso de que las condiciones para hacerlo resulten favorables, mientras que 31.3% de los hombres lo mencionan de esta manera.

A partir de estos datos de la población en edad de trabajar y la PEA, se puede obtener la tasa de actividad económica por grupos de edad y sexo, en la que se observa que los hombres desde edad temprana tienen una importante participación (más de 50%) en las labores productivas del mercado, mientras que las mujeres en el grupo de edad de 14 a 19 muestran una participación menor a 30%. Generalmente, una participación económica desde los grupos de edad menor está relacionada con condiciones de pobreza que obliga a hombres y mujeres a buscar la obtención de ingresos.

Los grupos de edad en los que los hombres muestran una mayor participación laboral es en los que van de los 25 a los 49 años, cuando alcanzan más de 90% de actividad económica. Las mujeres muestran el punto más alto de su incorporación al trabajo en el grupo de edad de 35 a 39 años y ésta es de 60%, por lo que el restante porcentaje expresa a la población económicamente dependiente.

Por último, los porcentajes de desocupación son bajas debido a la forma como se mide el nivel de ocupación y que no distingue al trabajo formal del informal, ni las condiciones de trabajo en esos sectores.

Cuadro 22

Población de 14 años y más por sexo y grupos de edad, según condición de actividad, ocupación y disponibilidad para trabajar, 2008.

Sexo y grupos de edad	Población de 14 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Disponible	No disponible
Nayarit	703985	424375	409309	15066	279610	80126	199484
14 a 19 años	124659	49407	46503	2904	75252	20289	54963
20 a 24 años	74517	47252	44014	3238	27265	8410	18855
25 a 29 años	69773	49491	47389	2102	20282	6365	13917
30 a 34 años	67289	50442	48104	2338	16847	5383	11464
35 a 39 años	67573	51254	50048	1206	16319	6235	10084
40 a 44 años	59151	43374	42307	1067	15777	3700	12077
45 a 49 años	51374	38285	37863	422	13089	5349	7740
50 a 54 años	48665	31643	30439	1204	17022	4211	12811
55 a 59 años	36618	22784	22739	45	13834	3203	10631
60 a 64 años	30267	17331	16919	412	12936	2788	10148
65 años y más	74099	23112	22984	128	50987	14193	36794
No especificado	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	339327	262601	254227	8374	76726	23977	52749
14 a 19 años	62244	32415	31332	1083	29829	9219	20610
20 a 24 años	39018	30616	28992	1624	8402	2420	5982
25 a 29 años	30691	28488	27732	756	2203	422	1781
30 a 34 años	33230	31478	29762	1716	1752	941	811
35 a 39 años	31181	29225	28567	658	1956	1029	927
40 a 44 años	26741	24385	23919	466	2356	348	2008
45 a 49 años	23949	22240	21917	323	1709	235	1474
50 a 54 años	22997	20650	19487	1163	2347	95	2252
55 a 59 años	17522	14061	14016	45	3461	800	2661
60 a 64 años	15099	11640	11228	412	3459	549	2910
65 años y más	36655	17403	17275	128	19252	7919	11333
No especificado	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	364658	161774	155082	6692	202884	56149	146735
14 a 19 años	62415	16992	15171	1821	45423	11070	34353
20 a 24 años	35499	16636	15022	1614	18863	5990	12873
25 a 29 años	39082	21003	19657	1346	18079	5943	12136
30 a 34 años	34059	18964	18342	622	15095	4442	10653
35 a 39 años	36392	22029	21481	548	14363	5206	9157
40 a 44 años	32410	18989	18388	601	13421	3352	10069
45 a 49 años	27425	16045	15946	99	11380	5114	6266
50 a 54 años	25668	10993	10952	41	14675	4116	10559
55 a 59 años	19096	8723	8723	0	10373	2403	7970
60 a 64 años	15168	5691	5691	0	9477	2239	7238
65 años y más	37444	5709	5709	0	31735	6274	25461
No especificado	0	0	0	0	0	0	0

Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

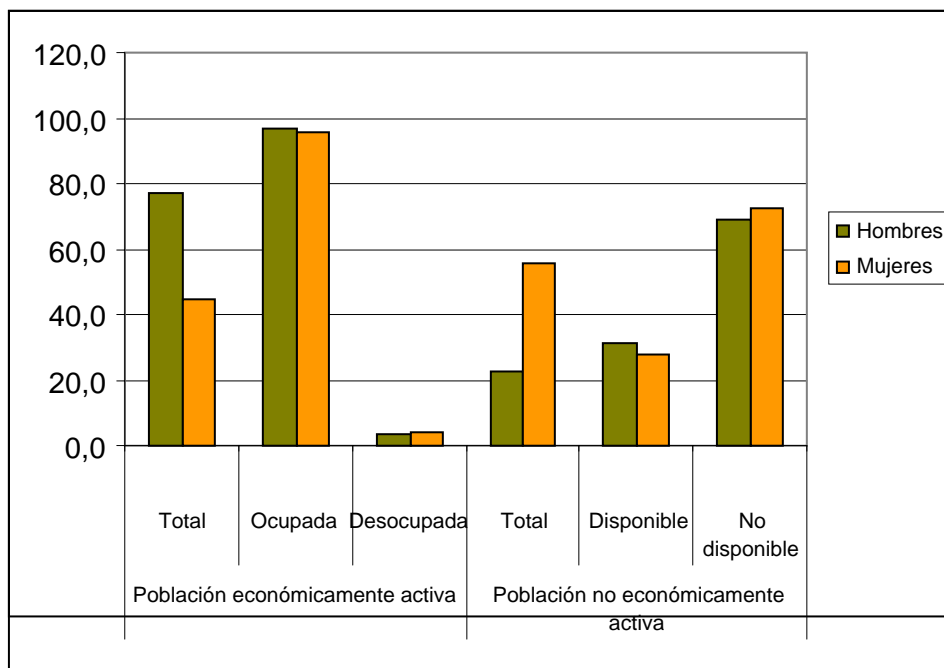
Cuadro 23

Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo y grupos de edad según condición de actividad, 2008.

Sexo y grupos de edad	Población de 14 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Disponibile	No disponible
Nayarit	100.0	60.3	96.4	3.6	39.7	28.7	71.3
14 a 19 años	100.0	39.6	94.1	5.9	60.4	27.0	73.0
20 a 24 años	100.0	63.4	93.1	6.9	36.6	30.8	69.2
25 a 29 años	100.0	70.9	95.8	4.2	29.1	31.4	68.6
30 a 34 años	100.0	75.0	95.4	4.6	25.0	32.0	68.0
35 a 39 años	100.0	75.8	97.6	2.4	24.2	38.2	61.8
40 a 44 años	100.0	73.3	97.5	2.5	26.7	23.5	76.5
45 a 49 años	100.0	74.5	98.9	1.1	25.5	40.9	59.1
50 a 54 años	100.0	65.0	96.2	3.8	35.0	24.7	75.3
55 a 59 años	100.0	62.2	99.8	0.2	37.8	23.2	76.8
60 a 64 años	100.0	57.3	97.6	2.4	42.7	21.6	78.4
65 años y más	100.0	31.2	99.4	0.6	68.8	27.8	72.2
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hombres	100.0	77.4	96.8	3.2	22.6	31.3	68.7
14 a 19 años	100.0	52.1	96.7	3.3	47.9	30.9	69.1
20 a 24 años	100.0	78.5	94.7	5.3	21.5	28.8	71.2
25 a 29 años	100.0	92.8	97.3	2.7	7.2	19.2	80.8
30 a 34 años	100.0	94.7	94.5	5.5	5.3	53.7	46.3
35 a 39 años	100.0	93.7	97.7	2.3	6.3	52.6	47.4
40 a 44 años	100.0	91.2	98.1	1.9	8.8	14.8	85.2
45 a 49 años	100.0	92.9	98.5	1.5	7.1	13.8	86.2
50 a 54 años	100.0	89.8	94.4	5.6	10.2	4.0	96.0
55 a 59 años	100.0	80.2	99.7	0.3	19.8	23.1	76.9
60 a 64 años	100.0	77.1	96.5	3.5	22.9	15.9	84.1
65 años y más	100.0	47.5	99.3	0.7	52.5	41.1	58.9
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mujeres	100.0	44.4	95.9	4.1	55.6	27.7	72.3
14 a 19 años	100.0	27.2	89.3	10.7	72.8	24.4	75.6
20 a 24 años	100.0	46.9	90.3	9.7	53.1	31.8	68.2
25 a 29 años	100.0	53.7	93.6	6.4	46.3	32.9	67.1
30 a 34 años	100.0	55.7	96.7	3.3	44.3	29.4	70.6
35 a 39 años	100.0	60.5	97.5	2.5	39.5	36.2	63.8
40 a 44 años	100.0	58.6	96.8	3.2	41.4	25.0	75.0
45 a 49 años	100.0	58.5	99.4	0.6	41.5	44.9	55.1
50 a 54 años	100.0	42.8	99.6	0.4	57.2	28.0	72.0
55 a 59 años	100.0	45.7	100.0	0.0	54.3	23.2	76.8
60 a 64 años	100.0	37.5	100.0	0.0	62.5	23.6	76.4
65 años y más	100.0	15.2	100.0	0.0	84.8	19.8	80.2
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 7
Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo según condición de actividad, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 8
Tasas de actividad económica por sexo y grupo de edad, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Población en edad de trabajar por estado civil

La población ocupada tiene un comportamiento diferenciado por estado civil al ingresar al mercado de trabajo principalmente en el caso de las mujeres. Como se verá en los siguientes cuadros y gráficas, las mujeres tienen una menor participación laboral cuando son casadas, viven en unión libre y son viudas (generalmente se encuentran en esta última condición a edades mayores). Los hombres por su parte, muestran esta característica cuando son solteros y viudos.

Hombres y mujeres casi coinciden en el nivel de actividad laboral cuando son viudas/os, que es cuando las mujeres registran el punto más alto; en los hombres es cuando viven en unión libre o están casados.

La población registrada en la columna de no económicamente activas se distribuye en disponibles y no disponibles. Estas condiciones hacen referencia a quienes, a pesar de no buscar empleo, estarían dispuestas/os a aceptarlo por enfrentarse a una buena oportunidad.

Entre éste grupo de personas los hombres presentan mayores proporciones en separados, divorciados y viudos. Las mujeres en separadas y en unión libre. Se debe puntualizar que los porcentajes de mujeres en condición de disponibilidad frente a una oportunidad de empleo son menores que los de los hombres.

Cuadro 24

Población de 14 años y más por sexo y estado conyugal, según condición de actividad, ocupación y disponibilidad para trabajar con remuneración, 2008

Sexo y estado conyugal	Población de 14 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Disponible	No disponible
Nayarit	703985	424375	409309	15066	279610	80126	199484
Soltero(a)	222937	123574	116784	6790	99363	28530	70833
Casado(a)	289889	189566	185016	4550	100323	27391	72932
Unión libre	123324	76731	74321	2410	46593	14783	31810
Separado(a)	21682	14738	13928	810	6944	2691	4253
Divorciado(a)	8097	6432	6266	166	1665	268	1397
Viudo(a)	38056	13334	12994	340	24722	6463	18259
No especificado	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	339327	262601	254227	8374	76726	23977	52749
Soltero(a)	121550	76082	72610	3472	45468	14344	31124
Casado(a)	139803	121389	118717	2672	18414	4742	13672
Unión libre	59030	52419	50834	1585	6611	2013	4598
Separado(a)	8401	6817	6499	318	1584	842	742
Divorciado(a)	2982	2416	2250	166	566	231	335
Viudo(a)	7561	3478	3317	161	4083	1805	2278
No especificado	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	364658	161774	155082	6692	202884	56149	146735
Soltero(a)	101387	47492	44174	3318	53895	14186	39709
Casado(a)	150086	68177	66299	1878	81909	22649	59260
Unión libre	64294	24312	23487	825	39982	12770	27212
Separado(a)	13281	7921	7429	492	5360	1849	3511
Divorciado(a)	5115	4016	4016	0	1099	37	1062
Viudo(a)	30495	9856	9677	179	20639	4658	15981
No especificado	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

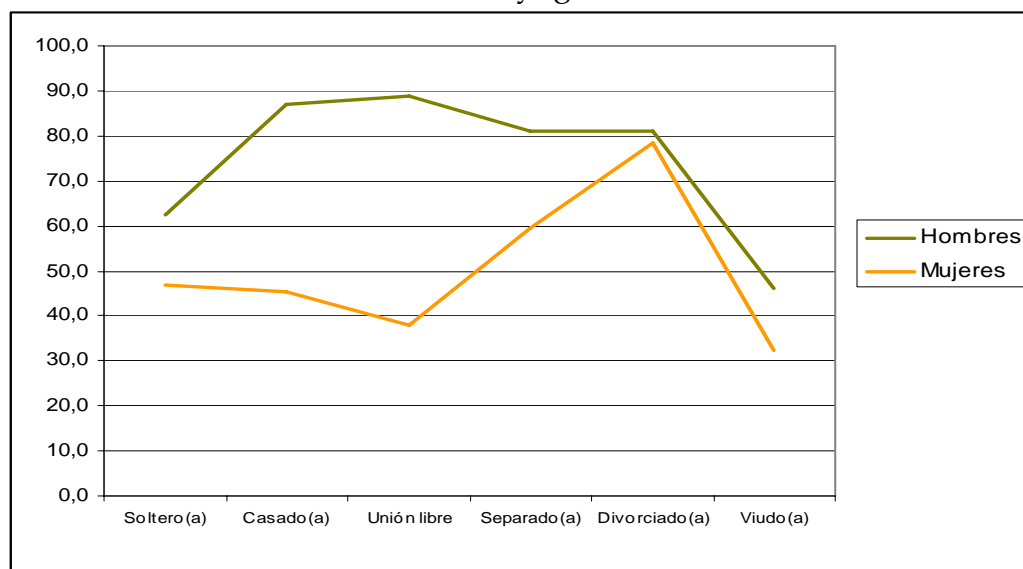
Cuadro 25

Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo y estado conyugal, según condición de actividad, ocupación y disponibilidad para trabajar, 2008

Sexo y estado conyugal	Población de 14 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Disponible	No disponible
Nayarit	100.0	60.3	96.4	3.6	39.7	28.7	71.3
	0.0						
Soltero(a)	100.0	55.4	94.5	5.5	44.6	28.7	71.3
Casado(a)	100.0	65.4	97.6	2.4	34.6	27.3	72.7
Unión libre	100.0	62.2	96.9	3.1	37.8	31.7	68.3
Separado(a)	100.0	68.0	94.5	5.5	32.0	38.8	61.2
Divorciado(a)	100.0	79.4	97.4	2.6	20.6	16.1	83.9
Viudo(a)	100.0	35.0	97.5	2.5	65.0	26.1	73.9
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hombres	100.0	77.4	96.8	3.2	22.6	31.3	68.7
Soltero(a)	100.0	62.6	95.4	4.6	37.4	31.5	68.5
Casado(a)	100.0	86.8	97.8	2.2	13.2	25.8	74.2
Unión libre	100.0	88.8	97.0	3.0	11.2	30.4	69.6
Separado(a)	100.0	81.1	95.3	4.7	18.9	53.2	46.8
Divorciado(a)	100.0	81.0	93.1	6.9	19.0	40.8	59.2
Viudo(a)	100.0	46.0	95.4	4.6	54.0	44.2	55.8
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mujeres	100.0	44.4	95.9	4.1	55.6	27.7	72.3
Soltero(a)	100.0	46.8	93.0	7.0	53.2	26.3	73.7
Casado(a)	100.0	45.4	97.2	2.8	54.6	27.7	72.3
Unión libre	100.0	37.8	96.6	3.4	62.2	31.9	68.1
Separado(a)	100.0	59.6	93.8	6.2	40.4	34.5	65.5
Divorciado(a)	100.0	78.5	100.0	0.0	21.5	3.4	96.6
Viudo(a)	100.0	32.3	98.2	1.8	67.7	22.6	77.4
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 9
Tasas de participación económica de la población de 14 años y más, por sexo y estado conyugal, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Remuneraciones

En el Convenio 100 sobre igualdad de remuneración de 1951 de la OIT, se establecen ciertos principios generales sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. En este convenio se establece que la aplicación de este principio de igualdad de remuneración debe ser promovida o garantizada por medios compatibles con los métodos vigentes para fijar la remuneración en los países interesados. Por tanto, es indispensable realizar un estudio de las diferencias salariales entre las y los trabajadores en el mercado de trabajo.

La brecha salarial⁵ es la expresión de las desigualdades en el ingreso por sexo. Se considera que entre las explicaciones más importantes que tiene la brecha salarial se encuentran la antigüedad y el nivel educativo, aunque también la discriminación por motivos de sexo. Debido a que no se cuenta con la base de

⁵ Es la diferencia entre los promedios de ingreso de las mujeres y los hombres, medido en términos de porcentaje: $(PIM/PIH)-1 * 100$.

datos para obtener los promedios de ingresos, a continuación se realiza un análisis estadístico de la distribución de mujeres y hombres en los rangos salariales con el fin de identificar algunas desigualdades entre ellos.

Primeramente, se puede observar que en los dos rangos más bajos de ingresos (desde menos de 1 hasta 2 salarios mínimos) se encuentran 26.4% de los hombres y 39.4 de las mujeres ocupadas. Cinco puntos porcentuales más de mujeres que de hombres no reciben ingresos, quienes se encuentran principalmente en las actividades agropecuarias y no especificadas. En los rangos más altos (desde más de 3 hasta más de 5 salarios mínimos) se encuentran 38.9% de los hombres y 27% de las mujeres. Como se mencionó anteriormente, estas diferencias por sexo se pueden explicar por la ocupación que desarrollan, por la antigüedad en el trabajo y por su concentración en sectores de actividad de menor productividad.

Por otra parte, se observa que el trabajo en el sector agropecuario tiene más probabilidades de recibir menores remuneraciones tanto para las mujeres como para los hombres. Los otros dos sectores en los que una mayor proporción de mujeres recibe bajos ingresos son la industria manufacturera y el comercio, en los que los hombres muestran una concentración mayor en los ingresos de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos.

En la construcción y en servicios, mujeres y hombres tienen más probabilidades de obtener mejores ingresos, sin embargo, se sabe que las mujeres tienen una participación muy baja en el primero de estos sectores. La construcción es una de las actividades en las que las mujeres siguen vistas personas incapaces e inexpertas incluso después de haber trabajado varios años en la industria. En México se puede decir que es reciente su incorporación, ya que hace apenas algunos años se les empezó a ver en estas actividades, desde la albañilería hasta la ingeniería. Uno de los problemas que más se presentan en este tipo de sectores,

identificados tradicionalmente como masculinos, es que viven un ambiente sexista caracterizado por un hostigamiento sexual constante que no les permite desarrollar sus labores de manera satisfactoria.

Cuadro 26

Población ocupada¹ por sexo y sector de actividad económica, según nivel de ingresos, Trimestre: Julio - Septiembre 2008

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Nivel de Ingresos						
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ²	No especificado
Nayarit	409309	60355	67661	93377	81566	58987	37009	10354
Agropecuario	72383	21765	16490	13779	4893	1621	11773	2062
Construcción	36805	816	2604	12111	11966	8689	43	576
Industria manufacturera	40463	6441	8107	11913	6745	3271	3221	765
Comercio	75968	13698	11672	17068	10870	7728	13195	1737
Servicios	179322	17295	28537	37811	46431	36502	7732	5014
Otros	2655	204	203	411	661	1176	0	0
No especificado ³	1713	136	48	284	0	0	1045	200
Hombres	254227	29644	37315	63085	56336	42470	18464	6913
Agropecuario	69713	20930	16051	13642	4814	1621	10707	1948
Construcción	36039	770	2604	11972	11521	8553	43	576
Industria manufacturera	25025	1752	4194	9107	5951	2629	797	595
Comercio	30470	1531	4128	9056	6124	5818	3071	742
Servicios	89988	4525	10087	18784	27436	22756	3548	2852
Otros	2154	0	203	368	490	1093	0	0
No especificado ³	838	136	48	156	0	0	298	200
Mujeres	155082	30711	30346	30292	25230	16517	18545	3441
Agropecuario	2670	835	439	137	79	0	1066	114
Construcción	766	46	0	139	445	136	0	0
Industria manufacturera	15438	4689	3913	2806	794	642	2424	170
Comercio	45498	12167	7544	8012	4746	1910	10124	995
Servicios	89334	12770	18450	19027	18995	13746	4184	2162
Otros	501	204	0	43	171	83	0	0
No especificado ³	875	0	0	128	0	0	747	0

Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

² Incluye a la población ocupada no remunerada, como también a los que reciben únicamente ingreso no monetario (autoconsumo).

³ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

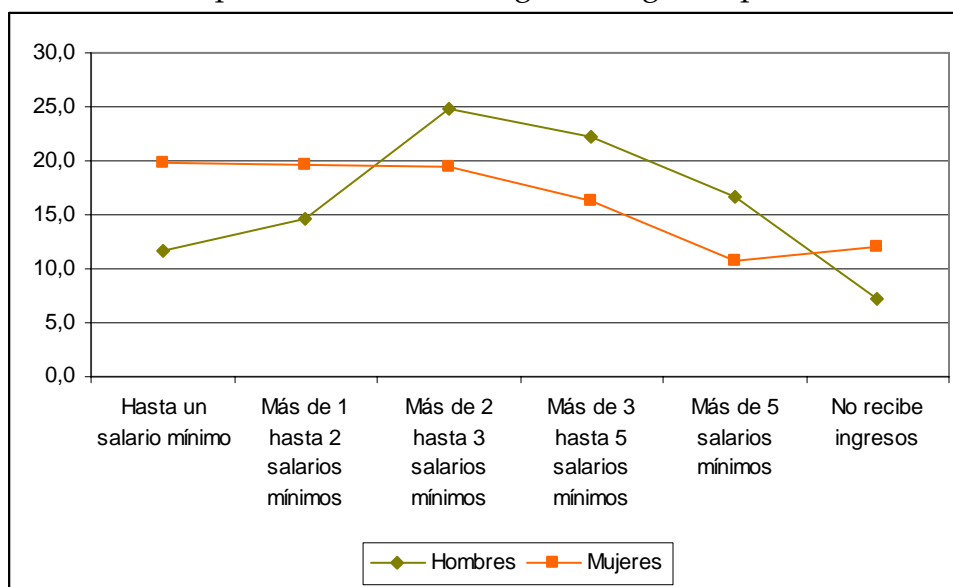
Cuadro 27

Distribución porcentual de los ingresos por actividad económica y sexo, 2008.

	Total	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ²	No especificado
Nayarit	100	14.7	16.5	22.8	19.9	14.4	9.0	2.5
Agropecuario	100	30.1	22.8	19.0	6.8	2.2	16.3	2.8
Construcción	100	2.2	7.1	32.9	32.5	23.6	0.1	1.6
Industria manufacturera	100	15.9	20.0	29.4	16.7	8.1	8.0	1.9
Comercio	100	18.0	15.4	22.5	14.3	10.2	17.4	2.3
Servicios	100	9.6	15.9	21.1	25.9	20.4	4.3	2.8
Otros	100	7.7	7.6	15.5	24.9	44.3	0.0	0.0
No especificado ³	100	7.9	2.8	16.6	0.0	0.0	61.0	11.7
Hombres	100	11.7	14.7	24.8	22.2	16.7	7.3	2.7
Agropecuario	100	30.0	23.0	19.6	6.9	2.3	15.4	2.8
Construcción	100	2.1	7.2	33.2	32.0	23.7	0.1	1.6
Industria manufacturera	100	7.0	16.8	36.4	23.8	10.5	3.2	2.4
Comercio	100	5.0	13.5	29.7	20.1	19.1	10.1	2.4
Servicios	100	5.0	11.2	20.9	30.5	25.3	3.9	3.2
Otros	100	0.0	9.4	17.1	22.7	50.7	0.0	0.0
No especificado ³	100	16.2	5.7	18.6	0.0	0.0	35.6	23.9
Mujeres	100	19.8	19.6	19.5	16.3	10.7	12.0	2.2
Agropecuario	100	31.3	16.4	5.1	3.0	0.0	39.9	4.3
Construcción	100	6.0	0.0	18.1	58.1	17.8	0.0	0.0
Industria manufacturera	100	30.4	25.3	18.2	5.1	4.2	15.7	1.1
Comercio	100	26.7	16.6	17.6	10.4	4.2	22.3	2.2
Servicios	100	14.3	20.7	21.3	21.3	15.4	4.7	2.4
Otros	100	40.7	0.0	8.6	34.1	16.6	0.0	0.0
No especificado ³	100	0.0	0.0	14.6	0.0	0.0	85.4	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 9
Distribución porcentual de los rangos de ingresos por sexo, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Jornada laboral

La jornada de trabajo también muestra un comportamiento diferenciado por sexo que tiene que ver con las condiciones de género. Hay un estudio de la OIT sobre horas de trabajo denominado *Working Time Around the World: Trends in working hours, laws and policies in a global comparative perspectiva* que menciona que alrededor de 22 por ciento de la fuerza de trabajo mundial, equivalente a unos 614,2 millones de trabajadores, tienen jornadas de duración “excesiva”; una persona de cada cinco, trabaja más de 48 horas a la semana, motivada por la búsqueda de ingresos que les permitan llegar hasta fin de mes (OIT, 2007). Además, hay un interés de los empresarios por utilizar horarios extras con el fin de aumentar su producción ante las condiciones de baja productividad que existen en algunos sectores de la actividad económica.

Dice el informe que las jornadas de menor duración pueden tener efectos positivos en las relaciones familiares, en la salud de los trabajadores, en la menor exposición

a accidentes de trabajo y, además, contribuye en la construcción de relaciones laborales más equitativas entre mujeres y hombres. Sin embargo, el mismo estudio advierte que grandes proporciones de personas que trabajan pocas horas en países en desarrollo y en transición pueden encontrarse subempleados y son más vulnerables a la pobreza.

El informe considera que en la jornada laboral se puede identificar una "brecha de género" más. En los hombres se observa una tendencia a trabajar una mayor cantidad de horas y en las mujeres, por el contrario, la propensión es a trabajar jornadas menores de 35 horas, que las lleva a reproducir situaciones de pobreza. Estos horarios están relacionados a que son aún las principales responsables de realizar el trabajo "no remunerado" en los hogares y así como por cuidar de los diferentes miembros de la familia (niñas/os, adultas/os mayores y enfermas/os).

Cuando se forma una pareja con hijas/os pequeñas/os las horas de trabajo pagadas de los hombres tienden a aumentar, mientras que las horas pagadas de las mujeres disminuyen, según encontró el estudio mencionado.

Otro hallazgo que presenta el informe es que el crecimiento del sector servicios y del empleo informal, han ocasionado jornadas de trabajo más largas. La cantidad de horas de trabajo en el sector de servicios y en sus subsectores tiende a ser de las más diversas, con jornadas particularmente largas en el caso de ventas al por mayor y menor, en hoteles y restaurantes, en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Dice que en México, por ejemplo, el porcentaje de trabajadores que pasan más de 48 horas en ventas al por mayor y menor es más elevado que el de cualquier otra industria lo que se puede constatar para el caso particular de las/os

trabajadoras/es en Nayarit, donde sobresale el caso de los hombres en esas actividades.

Cuadro 28

Población ocupada por sexo y grupos de ocupación, según duración de la jornada de trabajo

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Duración de la jornada de trabajo								
		Ausentes temporales con vínculo laboral	Menos de 15 horas	De 15 a 24 horas	De 25 a 34 horas	De 35 a 39 horas	De 40 a 48 horas	De 49 a 56 horas	Más de 56 horas	No especificado
Nayarit	409309	19371	42031	44923	42757	30900	123161	45594	60372	200
Agropecuario	72383	965	10281	12283	8402	7967	18110	7095	7280	0
Construcción	36805	1223	833	2302	1756	622	18894	6792	4383	0
Industria manufacturera	40463	1537	5139	4322	2583	2226	13618	5195	5843	0
Comercio	75968	1531	10983	8329	6355	4228	17692	9418	17432	0
Servicios	179322	14020	14391	17336	23578	15089	53584	16213	25111	0
Otros	2655	95	138	0	83	720	951	481	187	0
No especificado ²	1713	0	266	351	0	48	312	400	136	200
Hombres	254227	10113	19994	24888	21791	17096	82439	32534	45172	200
Agropecuario	69713	851	9628	11920	7887	7967	17270	7058	7132	0
Construcción	36039	1223	787	2302	1705	622	18318	6737	4345	0
Industria manufacturera	25025	1259	1326	1823	1061	951	9754	4189	4662	0
Comercio	30470	378	1907	2926	1456	1494	9040	4302	8967	0
Servicios	89988	6307	6293	5850	9682	5423	27101	9589	19743	0
Otros	2154	95	0	0	0	591	800	481	187	0
No especificado ²	838	0	53	67	0	48	156	178	136	200
Mujeres	155082	9258	22037	20035	20966	13804	40722	13060	15200	0
Agropecuario	2670	114	653	363	515	0	840	37	148	0
Construcción	766	0	46	0	51	0	576	55	38	0
Industria manufacturera	15438	278	3813	2499	1522	1275	3864	1006	1181	0
Comercio	45498	1153	9076	5403	4899	2734	8652	5116	8465	0
Servicios	89334	7713	8098	11486	13896	9666	26483	6624	5368	0
Otros	501	0	138	0	83	129	151	0	0	0
No especificado ²	875	0	213	284	0	0	156	222	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

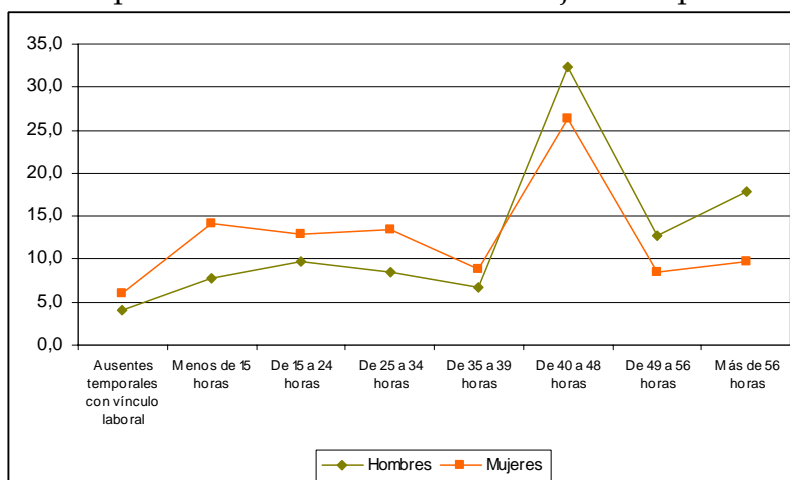
Cuadro 29

Distribución porcentual de duración de la jornada por actividad económica y sexo, 2008.

	Población ocupada	Duración de la jornada de trabajo								
		Ausentes temporales con vínculo laboral	Menos de 15 horas	De 15 a 24 horas	De 25 a 34 horas	De 35 a 39 horas	De 40 a 48 horas	De 49 a 56 horas	Más de 56 horas	No especificado
Nayarit	100.0	4.7	10.3	11.0	10.4	7.5	30.1	11.1	14.7	0.0
Agropecuario	100.0	1.3	14.2	17.0	11.6	11.0	25.0	9.8	10.1	0.0
Construcción	100.0	3.3	2.3	6.3	4.8	1.7	51.3	18.5	11.9	0.0
Industria manufacturera	100.0	3.8	12.7	10.7	6.4	5.5	33.7	12.8	14.4	0.0
Comercio	100.0	2.0	14.5	11.0	8.4	5.6	23.3	12.4	22.9	0.0
Servicios	100.0	7.8	8.0	9.7	13.1	8.4	29.9	9.0	14.0	0.0
Otros	100.0	3.6	5.2	0.0	3.1	27.1	35.8	18.1	7.0	0.0
No especificado ²	100.0	0.0	15.5	20.5	0.0	2.8	18.2	23.4	7.9	11.7
Hombres	100.0	4.0	7.9	9.8	8.6	6.7	32.4	12.8	17.8	0.1
Agropecuario	100.0	1.2	13.8	17.1	11.3	11.4	24.8	10.1	10.2	0.0
Construcción	100.0	3.4	2.2	6.4	4.7	1.7	50.8	18.7	12.1	0.0
Industria manufacturera	100.0	5.0	5.3	7.3	4.2	3.8	39.0	16.7	18.6	0.0
Comercio	100.0	1.2	6.3	9.6	4.8	4.9	29.7	14.1	29.4	0.0
Servicios	100.0	7.0	7.0	6.5	10.8	6.0	30.1	10.7	21.9	0.0
Otros	100.0	4.4	0.0	0.0	0.0	27.4	37.1	22.3	8.7	0.0
No especificado ²	100.0	0.0	6.3	8.0	0.0	5.7	18.6	21.2	16.2	23.9
Mujeres	100.0	6.0	14.2	12.9	13.5	8.9	26.3	8.4	9.8	0.0
Agropecuario	100.0	4.3	24.5	13.6	19.3	0.0	31.5	1.4	5.5	0.0
Construcción	100.0	0.0	6.0	0.0	6.7	0.0	75.2	7.2	5.0	0.0
Industria manufacturera	100.0	1.8	24.7	16.2	9.9	8.3	25.0	6.5	7.6	0.0
Comercio	100.0	2.5	19.9	11.9	10.8	6.0	19.0	11.2	18.6	0.0
Servicios	100.0	8.6	9.1	12.9	15.6	10.8	29.6	7.4	6.0	0.0
Otros	100.0	0.0	27.5	0.0	16.6	25.7	30.1	0.0	0.0	0.0
No especificado ²	100.0	0.0	24.3	32.5	0.0	0.0	17.8	25.4	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 10
Distribución porcentual de la duración de la jornada por sexo, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Distribución de las ocupaciones

La segregación dentro de las actividades desarrolladas por las y los trabajadores muestra por una parte discriminación y, por otro, un desaprovechamiento de recursos humanos, ya que en la práctica puede darse el caso de que, por razón de su género, se vean excluidas de una ocupación muchas de las personas más capacitadas y adecuadas para desempeñarla (CINTEFOR, 2008).

La discriminación en el mercado del trabajo y la desigualdad entre hombres y mujeres tienen también graves efectos negativos sobre las futuras generaciones, porque afecta las decisiones de los padres y de los propios jóvenes sobre la educación y la formación profesional ya que éstos se basan, en parte, en las oportunidades que ofrece el mercado del trabajo, la segregación ocupacional y la discriminación que afectan negativamente a la cantidad de personas y el tipo de educación y capacitación que reciben las niñas y las mujeres. Lo anterior contribuye a reproducir las desigualdades entre los hombres y las mujeres tanto en el ámbito laboral como en el de sus hogares.

La segregación ocupacional por razón del género es más desventajosa para las mujeres que para los hombres, lo que se observa desde que están empleadas en una gama de ocupaciones más restringida que la de los hombres y en las que reciben menores ingresos.

Las teorías feministas y los análisis de género sobre esta cuestión se preocupan principalmente de las variables que no son propias del mercado del trabajo. Destacan atinadamente que la posición desventajosa de las mujeres en el mercado del trabajo se debe al patriarcado, a la posición subordinada de las mujeres en la sociedad y a las responsabilidades que asumen con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Los estereotipos sociales establecen las supuestas capacidades de las mujeres (propensión “natural” a prestar cuidados, mayor “destreza” manual) y se corresponden estrechamente con las características de las típicas ocupaciones "femeninas" (por ejemplo, enfermera y niñera, costurera y mecanógrafa, cajera y contadora, etc.). De forma similar, los estereotipos negativos que la sociedad aplica a las mujeres (tales como menor fuerza física, supuesto desinterés por supervisar a otros, etc.) se corresponden estrechamente con aquellas ocupaciones de las que las mujeres tienden a estar ausentes (por ejemplo, trabajadores de la construcción, del transporte, directivos, supervisores, etc.) (CINTERFOR, 2008).

Cuadro 30
Población ocupada por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica, 2008.

Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada	Sector de actividad económica						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado ²
Nayarit	409309	72383	36805	40463	75968	179322	2655	1713
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	30421	83	1744	814	1443	26197	140	0
Trabajadores de la educación	20998	0	0	0	57	20941	0	0
Funcionarios y directivos	6941	0	61	963	473	5124	164	156
Oficinistas	32755	94	949	1052	4525	25216	743	176
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	83376	471	31430	26151	2607	21342	1175	200
Comerciantes	80611	137	111	7161	64348	8445	0	409
Operadores de transporte	16441	749	1135	818	697	12772	203	67
Trabajadores en servicios personales	57266	44	986	643	1638	53249	181	525
Trabajadores en protección y vigilancia	7005	328	389	146	180	5913	49	0
Trabajadores agropecuarios	73495	70477	0	2715	0	123	0	180
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	254227	69713	36039	25025	30470	89988	2154	838
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	17066	83	1562	730	694	13857	140	0
Trabajadores de la educación	9053	0	0	0	57	8996	0	0
Funcionarios y directivos	4706	0	61	472	360	3493	164	156
Oficinistas	12615	52	812	769	1559	8952	423	48
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	64871	471	31392	15119	2110	14560	1175	44
Comerciantes	32630	137	111	4098	23760	4293	0	231
Operadores de transporte	16441	749	1135	818	697	12772	203	67
Trabajadores en servicios personales	19916	44	577	310	1053	17776	0	156
Trabajadores en protección y vigilancia	6258	328	389	146	180	5166	49	0
Trabajadores agropecuarios	70671	67849	0	2563	0	123	0	136
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

...(continúa)

Cuadro 30 B

Población ocupada por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica, 2008.

Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada	Sector de actividad económica						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado ²
Mujeres	155082	2670	766	15438	45498	89334	501	875
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	13355	0	182	84	749	12340	0	0
Trabajadores de la educación	11945	0	0	0	0	11945	0	0
Funcionarios y directivos	2235	0	0	491	113	1631	0	0
Oficinistas	20140	42	137	283	2966	16264	320	128
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	18505	0	38	11032	497	6782	0	156
Comerciantes	47981	0	0	3063	40588	4152	0	178
Operadores de transporte	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores en servicios personales	37350	0	409	333	585	35473	181	369
Trabajadores en protección y vigilancia	747	0	0	0	0	747	0	0
Trabajadores agropecuarios	2824	2628	0	152	0	0	0	44
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

Cuadro 31

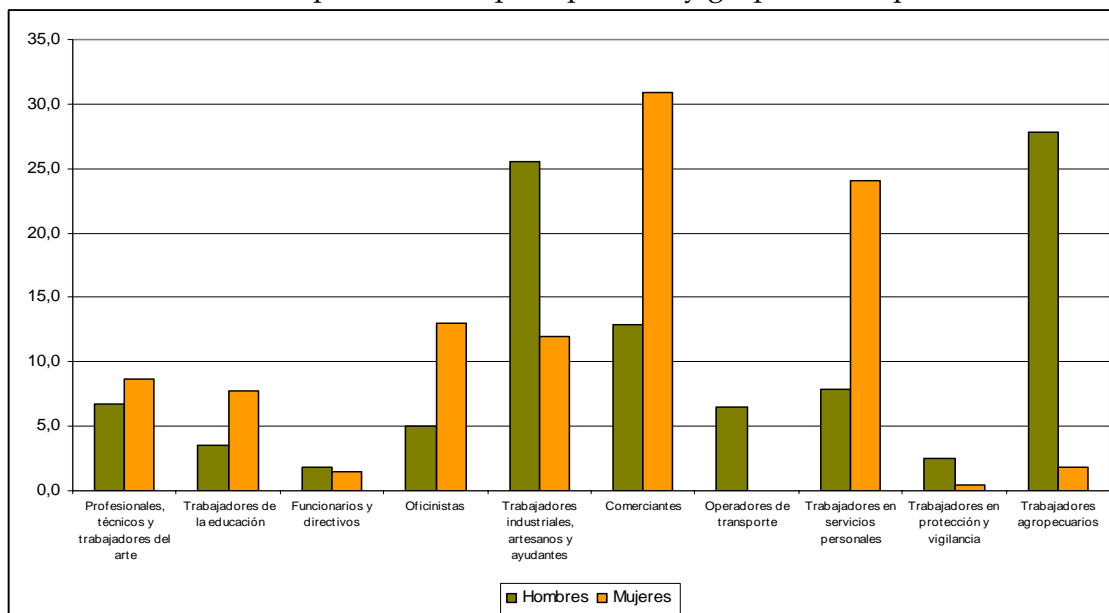
Distribución de la población ocupada por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica, 2008.

Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada	Sector de actividad económica						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado ²
Nayarit	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	7.4	0.1	4.7	2.0	1.9	14.6	5.3	0.0
Trabajadores de la educación	5.1	0.0	0.0	0.0	0.1	11.7	0.0	0.0
Funcionarios y directivos	1.7	0.0	0.2	2.4	0.6	2.9	6.2	9.1
Oficinistas	8.0	0.1	2.6	2.6	6.0	14.1	28.0	10.3
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	20.4	0.7	85.4	64.6	3.4	11.9	44.3	11.7
Comerciantes	19.7	0.2	0.3	17.7	84.7	4.7	0.0	23.9
Operadores de transporte	4.0	1.0	3.1	2.0	0.9	7.1	7.6	3.9
Trabajadores en servicios personales	14.0	0.1	2.7	1.6	2.2	29.7	6.8	30.6
Trabajadores en protección y vigilancia	1.7	0.5	1.1	0.4	0.2	3.3	1.8	0.0
Trabajadores agropecuarios	18.0	97.4	0.0	6.7	0.0	0.1	0.0	10.5
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	6.7	0.1	4.3	2.9	2.3	15.4	6.5	0.0
Trabajadores de la educación	3.6	0.0	0.0	0.0	0.2	10.0	0.0	0.0
Funcionarios y directivos	1.9	0.0	0.2	1.9	1.2	3.9	7.6	18.6
Oficinistas	5.0	0.1	2.3	3.1	5.1	9.9	19.6	5.7
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	25.5	0.7	87.1	60.4	6.9	16.2	54.5	5.3
Comerciantes	12.8	0.2	0.3	16.4	78.0	4.8	0.0	27.6
Operadores de transporte	6.5	1.1	3.1	3.3	2.3	14.2	9.4	8.0
Trabajadores en servicios personales	7.8	0.1	1.6	1.2	3.5	19.8	0.0	18.6
Trabajadores en protección y vigilancia	2.5	0.5	1.1	0.6	0.6	5.7	2.3	0.0
Trabajadores agropecuarios	27.8	97.3	0.0	10.2	0.0	0.1	0.0	16.2
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	8.6	0.0	23.8	0.5	1.6	13.8	0.0	0.0
Trabajadores de la educación	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	13.4	0.0	0.0
Funcionarios y directivos	1.4	0.0	0.0	3.2	0.2	1.8	0.0	0.0
Oficinistas	13.0	1.6	17.9	1.8	6.5	18.2	63.9	14.6
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	11.9	0.0	5.0	71.5	1.1	7.6	0.0	17.8
Comerciantes	30.9	0.0	0.0	19.8	89.2	4.6	0.0	20.3
Operadores de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajadores en servicios personales	24.1	0.0	53.4	2.2	1.3	39.7	36.1	42.2
Trabajadores en protección y vigilancia	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0
Trabajadores agropecuarios	1.8	98.4	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	5.0
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 11

Distribución de la población ocupada por sexo y grupos de ocupación, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Posición en el trabajo

El análisis de la posición en el trabajo es una forma más de identificar las desigualdades de género pero además las sociales. El lugar en el trabajo permite el reconocimiento de las oportunidades en el nivel de ingresos, en la toma de decisiones y la condición de contar o no con prestaciones. Como se verá a continuación la principal posición es la de trabajador subordinado y remunerado y en el extremo opuesto está la de empleadores, posición en que las mujeres tienen una participación de 3.9% y los hombres de 7.5%.

Los dos lugares menos afortunados son las/os trabajadoras/es por cuenta propia y, por supuesto, las/os no remuneradas/os. En el primero, hombres y mujeres tienen una proporción semejante, en la segunda las mujeres tienen una presencia de casi el doble que los hombres (12% y 6.5% respectivamente). Como se había mencionado en el apartado de ingresos, la falta de remuneración se encuentra principalmente en las actividades agropecuarias y también en el comercio, donde se encuentra un porcentaje significativo de mujeres. Se puede además decir que las

mayores probabilidades de ser empleador/a se encuentran en la construcción para el caso de los hombres y en las actividades agropecuarias para las mujeres.

Cuadro 32

Población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población Ocupada	Posición en la ocupación				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
Nayarit	409309	242769	25136	106416	34988	0
Agropecuario	72383	25389	4491	32751	9752	0
Construcción	36805	27393	4771	4598	43	0
Industria manufacturera	40463	22412	4167	10663	3221	0
Comercio	75968	27103	3918	31752	13195	0
Servicios	179322	137469	7625	26496	7732	0
Otros	2655	2491	164	0	0	0
No especificado ²	1713	512	0	156	1045	0
Hombres	254227	152548	19119	66117	16443	0
Agropecuario	69713	24674	4109	32244	8686	0
Construcción	36039	26627	4771	4598	43	0
Industria manufacturera	25025	17625	2943	3660	797	0
Comercio	30470	14876	2643	9880	3071	0
Servicios	89988	66372	4489	15579	3548	0
Otros	2154	1990	164	0	0	0
No especificado ²	838	384	0	156	298	0
Mujeres	155082	90221	6017	40299	18545	0
Agropecuario	2670	715	382	507	1066	0
Construcción	766	766	0	0	0	0
Industria manufacturera	15438	4787	1224	7003	2424	0
Comercio	45498	12227	1275	21872	10124	0
Servicios	89334	71097	3136	10917	4184	0
Otros	501	501	0	0	0	0
No especificado ²	875	128	0	0	747	0

¹ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

² Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

Cuadro 33

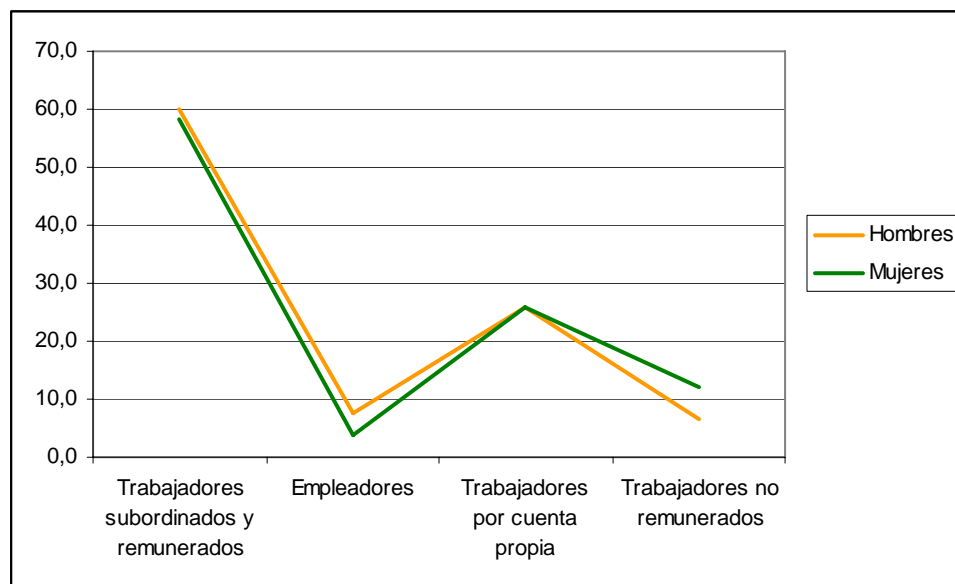
Distribución porcentual de la población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población Ocupada	Posición en la ocupación				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
Nayarit	100.0	59.3	6.1	26.0	8.5	0.0
Agropecuario	100.0	35.1	6.2	45.2	13.5	0.0
Construcción	100.0	74.4	13.0	12.5	0.1	0.0
Industria manufacturera	100.0	55.4	10.3	26.4	8.0	0.0
Comercio	100.0	35.7	5.2	41.8	17.4	0.0
Servicios	100.0	76.7	4.3	14.8	4.3	0.0
Otros	100.0	93.8	6.2	0.0	0.0	0.0
No especificado ²	100.0	29.9	0.0	9.1	61.0	0.0
Hombres	100.0	60.0	7.5	26.0	6.5	0.0
Agropecuario	100.0	35.4	5.9	46.3	12.5	0.0
Construcción	100.0	73.9	13.2	12.8	0.1	0.0
Industria manufacturera	100.0	70.4	11.8	14.6	3.2	0.0
Comercio	100.0	48.8	8.7	32.4	10.1	0.0
Servicios	100.0	73.8	5.0	17.3	3.9	0.0
Otros	100.0	92.4	7.6	0.0	0.0	0.0
No especificado ²	100.0	45.8	0.0	18.6	35.6	0.0
Mujeres	100.0	58.2	3.9	26.0	12.0	0.0
Agropecuario	100.0	26.8	14.3	19.0	39.9	0.0
Construcción	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria manufacturera	100.0	31.0	7.9	45.4	15.7	0.0
Comercio	100.0	26.9	2.8	48.1	22.3	0.0
Servicios	100.0	79.6	3.5	12.2	4.7	0.0
Otros	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado ²	100.0	14.6	0.0	0.0	85.4	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 12

Distribución porcentual de la población ocupada por sexo según posición en la ocupación, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Acceso a prestaciones laborales

Contar con prestaciones en el trabajo es hoy una condición privilegiada. Ni encontrarse en la economía formal es garantía de contar con prestaciones ya que los empleadores han argumentado la necesidad de ser competitivos en el contexto de esta globalización, a través de la disminución en los costos laborales.

Una de las formas de disminuir estos costos es evitar los prestaciones laborales (aguinaldo, vacaciones, caja de ahorro) las que, además, no forman parte del gran grupo de trabajadores que se encuentran en el sector informal, esta es la razón por la que poco más de 60% de los hombres y 50.7% de las mujeres no cuentan con prestaciones.

Esta condición refleja la situación de retroceso en términos de las condiciones de empleo en la que se encuentra la población trabajadora quienes hasta hace treinta

años podían vivir una mejor situación laboral debido a que las prestaciones eran incorporadas en su contratación como parte de sus derechos mínimos.

Cuadro 34
Población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según prestaciones laborales, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Prestaciones laborales				
		Sin prestaciones	Sólo acceso a instituciones de salud	Acceso a instituciones de salud y a otras prestaciones	No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones	No especificado
Nayarit	409309	254352	19390	113231	21886	450
Agropecuario	72383	65712	3998	1522	1151	0
Construcción	36805	22772	5611	6389	1997	36
Industria manufacturera	40463	27973	3339	8048	1103	0
Comercio	75968	56641	1706	15049	2572	0
Servicios	179322	79684	4736	79919	14769	214
Otros	2655	213	0	2304	138	0
No especificado ²	1713	1357	0	0	156	200
Hombres	254227	161789	16975	63579	11648	236
Agropecuario	69713	63159	3960	1480	1114	0
Construcción	36039	22772	5303	6020	1908	36
Industria manufacturera	25025	14590	2943	6766	726	0
Comercio	30470	19591	1381	8177	1321	0
Servicios	89988	40982	3388	39195	6423	0
Otros	2154	213	0	1941	0	0
No especificado ²	838	482	0	0	156	200
Mujeres	155082	92563	2415	49652	10238	214
Agropecuario	2670	2553	38	42	37	0
Construcción	766	0	308	369	89	0
Industria manufacturera	15438	13383	396	1282	377	0
Comercio	45498	37050	325	6872	1251	0
Servicios	89334	38702	1348	40724	8346	214
Otros	501	0	0	363	138	0
No especificado ²	875	875	0	0	0	0

¹ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

² Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

Cuadro 35

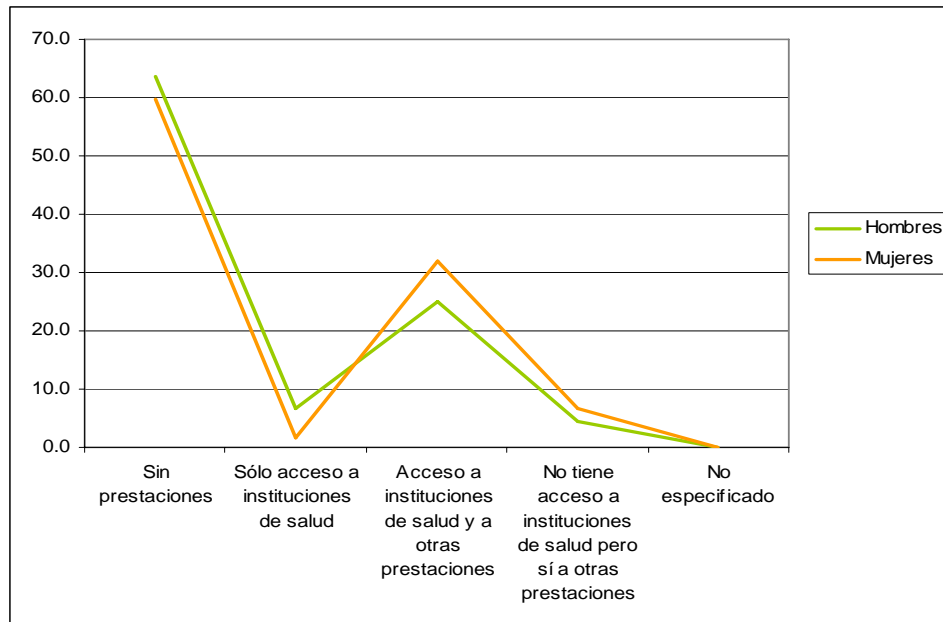
Distribución de la población ocupada por sexo y sector de actividad económica, según prestaciones laborales, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Prestaciones laborales				
		Sin prestaciones	Sólo acceso a instituciones de salud	Acceso a instituciones de salud y a otras prestaciones	No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones	No especificado
Nayarit	100.0	62.1	4.7	27.7	5.3	0.1
Agropecuario	100.0	90.8	5.5	2.1	1.6	0.0
Construcción	100.0	61.9	15.2	17.4	5.4	0.1
Industria manufacturera	100.0	69.1	8.3	19.9	2.7	0.0
Comercio	100.0	74.6	2.2	19.8	3.4	0.0
Servicios	100.0	44.4	2.6	44.6	8.2	0.1
Otros	100.0	8.0	0.0	86.8	5.2	0.0
No especificado ²	100.0	79.2	0.0	0.0	9.1	11.7
Hombres	100.0	63.6	6.7	25.0	4.6	0.1
Agropecuario	100.0	90.6	5.7	2.1	1.6	0.0
Construcción	100.0	63.2	14.7	16.7	5.3	0.1
Industria manufacturera	100.0	58.3	11.8	27.0	2.9	0.0
Comercio	100.0	64.3	4.5	26.8	4.3	0.0
Servicios	100.0	45.5	3.8	43.6	7.1	0.0
Otros	100.0	9.9	0.0	90.1	0.0	0.0
No especificado ²	100.0	57.5	0.0	0.0	18.6	23.9
Mujeres	100.0	59.7	1.6	32.0	6.6	0.1
Agropecuario	100.0	95.6	1.4	1.6	1.4	0.0
Construcción	100.0	0.0	40.2	48.2	11.6	0.0
Industria manufacturera	100.0	86.7	2.6	8.3	2.4	0.0
Comercio	100.0	81.4	0.7	15.1	2.7	0.0
Servicios	100.0	43.3	1.5	45.6	9.3	0.2
Otros	100.0	0.0	0.0	72.5	27.5	0.0
No especificado ²	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 13

Distribución de la población ocupada por sexo según prestaciones laborales, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Tamaño de la unidad económica

El tamaño de la unidad económica es otro de los indicadores centrales de las condiciones del mercado laboral pues, para las características tecnológicas y de productividad que tiene nuestro país, indica la estabilidad, el crecimiento y las oportunidades de permanencia de las empresas. En seguida se observa que las mujeres tienen mayor presencia en las unidades de una persona y de dos a cinco, mientras los hombres se concentran en las de 2 a 5 y de 51 y más personas.

Cuadro 36

Población ocupada¹ por sexo y sector de actividad económica, según tamaño de la unidad económica, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Tamaño de la unidad económica						
		1 persona	De 2 a 5 personas	De 6 a 10 personas	De 11 a 15 personas	De 16 a 50 personas	De 51 y más personas	No especificado
Nayarit	409309	88958	161831	30748	11636	35616	79651	869
Agropecuario	72383	23960	40922	4748	422	1737	594	0
Construcción	36805	4262	16464	1724	795	5431	7975	154
Industria manufacturera	40463	8733	15595	5442	679	2258	7756	0
Comercio	75968	21324	37035	4686	1584	5325	5696	318
Servicios	179322	30523	50325	13970	8156	20583	55368	397
Otros	2655	0	164	0	0	229	2262	0
No especificado ²	1713	156	1326	178	0	53	0	0
Hombres	254227	47674	108719	19378	7002	22177	48542	735
Agropecuario	69713	23491	39172	4339	422	1737	552	0
Construcción	36039	4262	16464	1681	795	5160	7523	154
Industria manufacturera	25025	2734	9699	3782	501	2066	6243	0
Comercio	30470	5030	15305	2925	952	2981	3052	225
Servicios	89988	12001	27286	6651	4332	10089	29273	356
Otros	2154	0	164	0	0	91	1899	0
No especificado ²	838	156	629	0	0	53	0	0
Mujeres	155082	41284	53112	11370	4634	13439	31109	134
Agropecuario	2670	469	1750	409	0	0	42	0
Construcción	766	0	0	43	0	271	452	0
Industria manufacturera	15438	5999	5896	1660	178	192	1513	0
Comercio	45498	16294	21730	1761	632	2344	2644	93
Servicios	89334	18522	23039	7319	3824	10494	26095	41
Otros	501	0	0	0	0	138	363	0
No especificado ²	875	0	697	178	0	0	0	0

¹Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica que sea la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.² Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

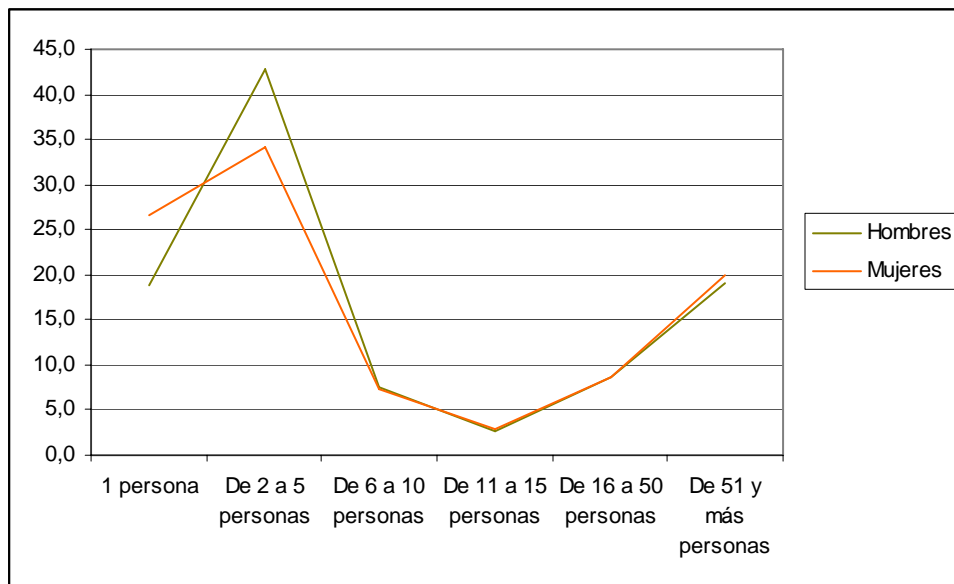
Cuadro 37

Distribución porcentual de la población ocupada¹ por sexo y sector de actividad económica, según tamaño de la unidad económica, 2008.

Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada	Tamaño de la unidad económica						
		1 persona	De 2 a 5 personas	De 6 a 10 personas	De 11 a 15 personas	De 16 a 50 personas	De 51 y más personas	No especificado
Nayarit	100.0	21.7	39.5	7.5	2.8	8.7	19.5	0.2
Agropecuario	100.0	33.1	56.5	6.6	0.6	2.4	0.8	0.0
Construcción	100.0	11.6	44.7	4.7	2.2	14.8	21.7	0.4
Industria manufacturera	100.0	21.6	38.5	13.4	1.7	5.6	19.2	0.0
Comercio	100.0	28.1	48.8	6.2	2.1	7.0	7.5	0.4
Servicios	100.0	17.0	28.1	7.8	4.5	11.5	30.9	0.2
Otros	100.0	0.0	6.2	0.0	0.0	8.6	85.2	0.0
No especificado ²	100.0	9.1	77.4	10.4	0.0	3.1	0.0	0.0
Hombres	100.0	18.8	42.8	7.6	2.8	8.7	19.1	0.3
Agropecuario	100.0	33.7	56.2	6.2	0.6	2.5	0.8	0.0
Construcción	100.0	11.8	45.7	4.7	2.2	14.3	20.9	0.4
Industria manufacturera	100.0	10.9	38.8	15.1	2.0	8.3	24.9	0.0
Comercio	100.0	16.5	50.2	9.6	3.1	9.8	10.0	0.7
Servicios	100.0	13.3	30.3	7.4	4.8	11.2	32.5	0.4
Otros	100.0	0.0	7.6	0.0	0.0	4.2	88.2	0.0
No especificado ²	100.0	18.6	75.1	0.0	0.0	6.3	0.0	0.0
Mujeres	100.0	26.6	34.2	7.3	3.0	8.7	20.1	0.1
Agropecuario	100.0	17.6	65.5	15.3	0.0	0.0	1.6	0.0
Construcción	100.0	0.0	0.0	5.6	0.0	35.4	59.0	0.0
Industria manufacturera	100.0	38.9	38.2	10.8	1.2	1.2	9.8	0.0
Comercio	100.0	35.8	47.8	3.9	1.4	5.2	5.8	0.2
Servicios	100.0	20.7	25.8	8.2	4.3	11.7	29.2	0.0
Otros	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	27.5	72.5	0.0
No especificado ²	100.0	0.0	79.7	20.3	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 14
Distribución porcentual de la población ocupada¹ por sexo según tamaño de la unidad económica, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

La discusión sobre el conflicto de las esferas productiva y reproductiva

Las mujeres tienen el derecho a la licencia prenatal y posnatal, razón por la que las/os empleadoras/es han tratado de anularlo pues representa costos laborales que restringen sus ganancias. Esto significa no solo un peligro para los derechos laborales alcanzados, sino la ignorancia de que es un derecho del/a niño/a, que la maternidad es una responsabilidad social y que su costo debe distribuirse entre todos los miembros de la sociedad y la familia.

La conciliación de trabajo productivo y reproductivo, y la valorización de este último, muestra actualmente inquietud entre diferentes personajes de la vida pública, la empresarial y la familiar. En México se han logrado varios avances en la discusión incluso se ha llegado a plantear el modelo de Empresa Familiarmente Responsable, que trata de sugerir acciones para que las empresas colaboren en la ejecución de acciones que, posteriormente, den forma a la promulgación de leyes

que aseguren un trato en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la sociedad.

La OIT cuenta con dos normas relacionadas con la necesidad de atender la tensión que se genera para las/os trabajadoras/es cuando además de trabajar en el espacio doméstico tienen un trabajo extradoméstico.

El Convenio 156 en su artículo 5 menciona que:

Deberán adoptarse además todas las medidas compatibles con las condiciones y posibilidades nacionales para:

- a) tener en cuenta las necesidades de los trabajadores con responsabilidades familiares en la planificación de las comunidades locales o regionales;
- b) desarrollar o promover servicios comunitarios, públicos o privados, tales como los servicios y medios de asistencia a la infancia y de asistencia familiar.

Por otra parte, el artículo 8 indica que

La responsabilidad familiar no debe constituir de por sí una causa justificada para poner fin a la relación de trabajo.

La STPS en México se encuentra inmersa en un ambiente de fuertes discusiones con el fin de establecer las acciones que permitan disminuir la tensión que se genera entre la familia y el trabajo.

El trabajo en el hogar

La realización del trabajo doméstico es una de las realidades que se diferencian de motivos de género. Las mujeres son aún las responsables de llevarlo a cabo a pesar

de que se perciben ya algunos cambios en ello. Las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si se consideran ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de México es que la mujer trabaja más de 10 horas a la semana que el hombre (Pedrero, 2004) .

Como encontramos en el análisis del trabajo para el mercado, las mujeres con mayor frecuencia que los hombres trabajan jornadas menores, realizan trabajos eventuales y se concentran en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas.

En investigaciones, como ésta de Pedrero, se anota que sólo si se considera el esfuerzo cotidiano para crear bienes y servicios en el ámbito doméstico, se puede entender la supervivencia de los grupos más pobres. Por otra parte, no sólo en el terreno material tiene importancia; la tiene en el de relaciones humanas, muchos conflictos intrafamiliares se originan por la falta de colaboración en el trabajo doméstico (Pedrero, 2004).

Una aproximación a las características del trabajo dentro del hogar, se puede realizar a través de la identificación de la proporción de mujeres y hombres que realizan quehaceres domésticos; que se encuentran en la PEA y realizan estas labores; así como de las/os que estudian, están en la PEA y llevan a cabo tareas domésticas. En los cuadros que siguen se identifican estas proporciones y en la gráfica se resumen los resultados.

Cuadro 38

Población de 14 años y más por sexo y grupos de edad, según condición de actividad y actividades realizadas, 2008.

Sexo y grupos de edad	Población de 14 años y más	Población Económicamente Activa				
		Total	Solo PEA	PEA y estudian	PEA y quehaceres domésticos	PEA, estudian y quehaceres domésticos
Nayarit	703985	424375	172366	3590	239572	8847
14 a 19 años	124659	49407	14218	516	32797	1876
20 a 29 años	144290	96743	29422	1182	63193	2946
30 a 39 años	134862	101696	42751	387	56555	2003
40 a 49 años	110525	81659	38615	1084	40424	1536
50 a 59 años	85283	54427	28007	421	25579	420
60 años y más	104366	40443	19353	0	21024	66
No especificado	0	0	0	0	0	0
Hombres	339327	262601	120595	2349	135270	4387
14 a 19 años	62244	32415	12271	516	18362	1266
20 a 29 años	69709	59104	22058	951	34904	1191
30 a 39 años	64411	60703	27444	117	32375	767
40 a 49 años	50690	46625	23940	344	21577	764
50 a 59 años	40519	34711	19271	421	14686	333
60 años y más	51754	29043	15611	0	13366	66
No especificado	0	0	0	0	0	0
Mujeres	364658	161774	51771	1241	104302	4460
14 a 19 años	62415	16992	1947	0	14435	610
20 a 29 años	74581	37639	7364	231	28289	1755
30 a 39 años	70451	40993	15307	270	24180	1236
40 a 49 años	59835	35034	14675	740	18847	772
50 a 59 años	44764	19716	8736	0	10893	87
60 años y más	52612	11400	3742	0	7658	0
No especificado	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

Cuadro 38 B

Población de 14 años y más por sexo y grupos de edad, según condición de actividad y actividades realizadas, 2008.

Sexo y grupos de edad	Población no económicamente activa				
	Total	Estudian	Quehaceres domésticos	Servicios gratuitos a su comunidad	Ninguna de las anteriores
Nayarit	279610	70955	177864	995	29796
14 a 19 años	75252	61329	12192	46	1685
20 a 29 años	47547	8685	35283	0	3579
30 a 39 años	33166	131	30586	42	2407
40 a 49 años	28866	135	25409	155	3167
50 a 59 años	30856	217	25243	336	5060
60 años y más	63923	458	49151	416	13898
No especificado	0	0	0	0	0
Hombres	76726	29689	27828	889	18320
14 a 19 años	29829	25537	2852	46	1394
20 a 29 años	10605	4110	3300	0	3195
30 a 39 años	3708	42	2142	42	1482
40 a 49 años	4065	0	2652	155	1258
50 a 59 años	5808	0	2815	336	2657
60 años y más	22711	0	14067	310	8334
No especificado	0	0	0	0	0
Mujeres	202884	41266	150036	106	11476
14 a 19 años	45423	35792	9340	0	291
20 a 29 años	36942	4575	31983	0	384
30 a 39 años	29458	89	28444	0	925
40 a 49 años	24801	135	22757	0	1909
50 a 59 años	25048	217	22428	0	2403
60 años y más	41212	458	35084	106	5564
No especificado	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestre julio-septiembre de 2008.

Cuadro 39

Distribución porcentual de la población de 14 años y más por sexo y grupos de edad, según condición de actividad y actividades realizadas.

Sexo y grupos de edad	Población de 14 años y más	Población Económicamente Activa				
		Total	Solo PEA	PEA y estudian	PEA y quehaceres domésticos	PEA. estudian y quehaceres domésticos
Nayarit	100.0	60.3	40.6	0.8	56.5	2.1
14 a 19 años	100.0	39.6	28.8	1.0	66.4	3.8
20 a 29 años	100.0	67.0	30.4	1.2	65.3	3.0
30 a 39 años	100.0	75.4	42.0	0.4	55.6	2.0
40 a 49 años	100.0	73.9	47.3	1.3	49.5	1.9
50 a 59 años	100.0	63.8	51.5	0.8	47.0	0.8
60 años y más	100.0	38.8	47.9	0.0	52.0	0.2
No especificado	100.0	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0
Hombres	100.0	77.4	45.9	0.9	51.5	1.7
14 a 19 años	100.0	52.1	37.9	1.6	56.6	3.9
20 a 29 años	100.0	84.8	37.3	1.6	59.1	2.0
30 a 39 años	100.0	94.2	45.2	0.2	53.3	1.3
40 a 49 años	100.0	92.0	51.3	0.7	46.3	1.6
50 a 59 años	100.0	85.7	55.5	1.2	42.3	1.0
60 años y más	100.0	56.1	53.8	0.0	46.0	0.2
No especificado	100.0	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0
Mujeres	100.0	44.4	32.0	0.8	64.5	2.8
14 a 19 años	100.0	27.2	11.5	0.0	85.0	3.6
20 a 29 años	100.0	50.5	19.6	0.6	75.2	4.7
30 a 39 años	100.0	58.2	37.3	0.7	59.0	3.0
40 a 49 años	100.0	58.6	41.9	2.1	53.8	2.2
50 a 59 años	100.0	44.0	44.3	0.0	55.2	0.4
60 años y más	100.0	21.7	32.8	0.0	67.2	0.0
No especificado	100.0	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Cuadro 39 B

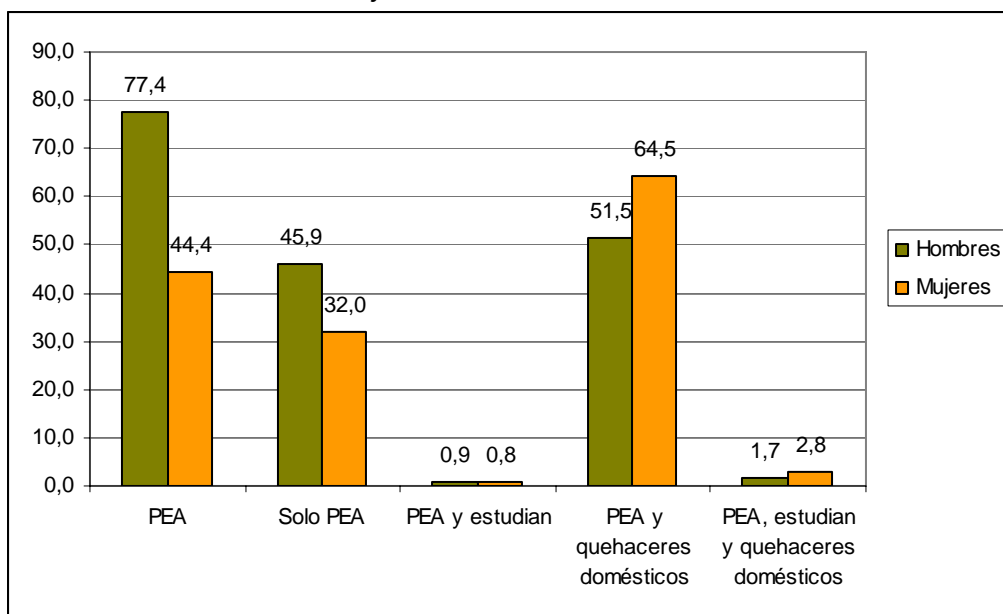
Distribución de la población de 14 años y más por sexo y grupos de edad, según condición de actividad y actividades realizadas.

Sexo y grupos de edad	Población no económicamente activa				
	Total	Estudian	Quehaceres domésticos	Servicios gratuitos a su comunidad	Ninguna de las anteriores
Nayarit	39.7	25.4	63.6	0.4	10.7
14 a 19 años	60.4	81.5	16.2	0.1	2.2
20 a 29 años	33.0	18.3	74.2	0.0	7.5
30 a 39 años	24.6	0.4	92.2	0.1	7.3
40 a 49 años	26.1	0.5	88.0	0.5	11.0
50 a 59 años	36.2	0.7	81.8	1.1	16.4
60 años y más	61.2	0.7	76.9	0.7	21.7
No especificado	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0
Hombres	22.6	38.7	36.3	1.2	23.9
14 a 19 años	47.9	85.6	9.6	0.2	4.7
20 a 29 años	15.2	38.8	31.1	0.0	30.1
30 a 39 años	5.8	1.1	57.8	1.1	40.0
40 a 49 años	8.0	0.0	65.2	3.8	30.9
50 a 59 años	14.3	0.0	48.5	5.8	45.7
60 años y más	43.9	0.0	61.9	1.4	36.7
No especificado	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0
Mujeres	55.6	20.3	74.0	0.1	5.7
14 a 19 años	72.8	78.8	20.6	0.0	0.6
20 a 29 años	49.5	12.4	86.6	0.0	1.0
30 a 39 años	41.8	0.3	96.6	0.0	3.1
40 a 49 años	41.4	0.5	91.8	0.0	7.7
50 a 59 años	56.0	0.9	89.5	0.0	9.6
60 años y más	78.3	1.1	85.1	0.3	13.5
No especificado	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0

Fuente: cálculos propios con base en ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008

Gráfica 15

Distribución de la población de 14 años y más por sexo, según condición de actividad y actividades realizadas, 2008.

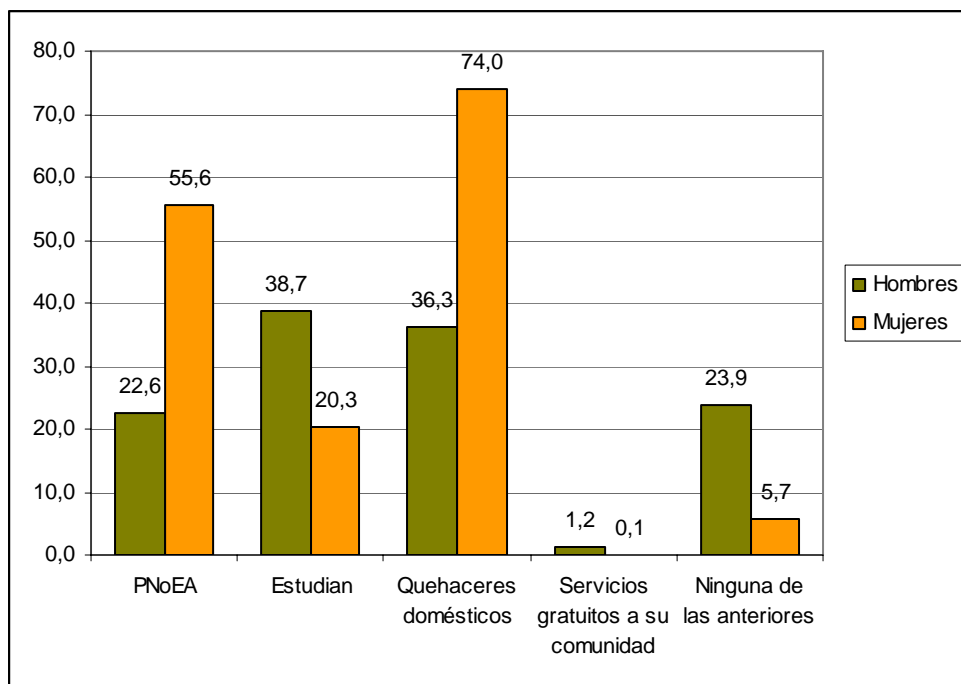


Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Gráfica 16

Distribución de la población de 14 años y más por sexo, según condición de actividad y actividades realizadas, 2008.

...continúa



Fuente: elaboración propia con base en las tabulaciones de la ENOE, trimestre julio-septiembre de 2008.

Hogares por tipo de jefatura



Actualmente se reconoce que las familias están en constante transformación y que de ella existen diversas formas. La familia nuclear, que se compone de una pareja heterosexual y sus hijas/os, coexiste con otras formas familiares, aunque sigue predominando como la forma común.

No ha sido fácil el reconocimiento de otros arreglos familiares pues se cree que las que no son nucleares son disfuncionales, son desintegradas, son desviadas; las oportunidades que se tienen para aprender los cambios en las familias, si bien tienen que ver con esta institución, no solo están vinculadas a ella pues también la escuela, el lugar de trabajo, la medios de difusión de la cultura, entre otros, son elementos institucionales que favorecen una aceptación de modelos adicionales.

En nuestro país actualmente se presentan diversos tipos de familia que son ya reconocidos como parte de las formas diversas de integración que existen. Las de jefatura femenina, las ampliadas y las extensas, así como los hogares unipersonales, son formas que rompen con las estructuras tradicionales y muestran tasas de crecimiento que les permiten contar cada vez con mayor presencia.

En Nayarit, la jefatura femenina alcanza proporciones más altas en Ixtlán del Río y Tepic; las más bajas se encuentran en los municipios con una conformación indígena importante. La jefatura femenina ha sido explicada por la migración de los hombres, el acceso de las mujeres a la educación y al trabajo, así como a motivos de divorcio y mortalidad masculina. Gran porcentaje de hogares con jefatura femenina son de mujeres divorciadas o viudas, esto es, no ha sido una elección tomada a partir del reconocimiento de sus capacidades por dirigir un hogar, sino una situación debida a circunstancias que la llevaron a estar sola.

Las mujeres solteras, con hijas/os y jefas de hogar, representan una menor proporción. Entre ellas se observan condiciones económicas mejores que las de las mujeres divorciadas o viudas ya que la elección se basó en el reconocimiento de sus posibilidades de sostener una familia. Son hogares generalmente monoparentales (solo tiene la presencia de la madre) a diferencia de los hogares de jefatura masculina que en su mayoría son biparentales (pareja).

La jefatura femenina es un fenómeno creciente en México y es motivo de numerosos análisis demográficos y sociales por las características que muestra entre sus integrantes así como por los retos que significa para las mujeres asumirla. El siguiente cuadro muestra la distribución de los hogares por tipo de jefatura en orden ascendente tomando como referencia la femenina.

Cuadro 40

Distribución de los hogares por tipo de jefatura según municipio, 2005

	Total	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Nayarit	244150	186736	76.5	57414	23.5
Del Nayar	5433	4652	85.6	781	14.4
La Yesca	2487	2102	84.5	385	15.5
Huajicori	2103	1735	82.5	368	17.5
Santa María del Oro	5264	4290	81.5	974	18.5
Rosamorada	8508	6807	80.0	1701	20.0
San Blas	10183	8101	79.6	2082	20.4
San Pedro Lagunillas	2029	1614	79.5	415	20.5
Bahía de Banderas	21368	16974	79.4	4394	20.6
Amatlán de Cañas	2846	2242	78.8	604	21.2
Jala	3716	2918	78.5	798	21.5
Compostela	16729	13023	77.8	3706	22.2
Xalisco	10605	8242	77.7	2363	22.3
Tecuala	10147	7870	77.6	2277	22.4
Santiago Ixcuintla	23050	17838	77.4	5212	22.6
Ahuacatlán	3899	2997	76.9	902	23.1
Acaponeta	8932	6787	76.0	2145	24.0
Ruiz	5285	4000	75.7	1285	24.3
Tuxpan	8018	5923	73.9	2095	26.1
Tepic	86905	63762	73.4	23143	26.6
Ixtlán del Río	6643	4859	73.1	1784	26.9

Fuente: cálculos propios con base en INEGI, Censo de Población 2005.



Participación política

El derecho de las mujeres a participar en la política y en todos los niveles de toma de decisiones de los estados está consignado en las convenciones, tratados internacionales y declaraciones emanadas de los organismos internacionales, particularmente de las Naciones Unidas.

Son varios los instrumentos internacionales que de una manera u otra alientan, recomiendan o prescriben la participación de las mujeres en las instancias de poder. El respaldo jurídico más importante al respecto está consignado en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y en la resolución aprobada en 1995 conocida como la Plataforma de Beijing.

Artículo 4

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna:

- a) El derecho a votar en todas las elecciones **y a ser elegible para formar parte de todos los organismos constituidos mediante elecciones públicas;***
- b) El derecho a votar en todos los referéndums públicos;*
- c) El derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas.*

En el artículo 7 dice explícitamente que los Estados Partes... garantizarán a las mujeres... el derecho a:

a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;

b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planes gubernamentales;

Uno de los objetivos estratégicos de la Plataforma de Acción aprobada por esta Conferencia es el objetivo G: La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones. En él se exhorta a la igualdad de participación de la mujer y el hombre en la adopción de decisiones, apelando no como en otras convenciones a eliminar la discriminación contra la mujer sino a la necesidad de reforzar la democracia y promover su correcto funcionamiento (181).

En Beijing se reconoce por primera vez que el cambio de la situación de las mujeres es una ganancia para toda la sociedad.

Declaración de Atenas, 1992. Aún al margen de Naciones Unidas, no puede pasarse por alto la Declaración de Atenas, fruto de la primera Cumbre Europea "Mujeres en el Poder", celebrada en Atenas el 3 de noviembre de 1992. En este documento se plantea que:

“Las mujeres representan la mitad de las inteligencias y de las cualificaciones de la humanidad y su Infra- representación en los puestos de decisión constituye una pérdida para la sociedad en su conjunto”.

Por primera vez, se menciona como meta y exigencia la paridad en la representación de puestos de poder: “La igualdad exige la paridad en la representación y administración de las naciones”.

La observación de la participación de las mujeres en la política, permite afirmar que el principal obstáculo que limita el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones, es la existencia de una cultura discriminatoria en el aparato público, los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones sociales, que impone resistencia al acceso y a la participación de mujeres en los espacios de poder.

Según Alejandra Massolo existen tres tipos de obstáculos para la participación de las mujeres en las acciones políticas (Massolo, 2007):

- Obstáculos de partida. Que resultan de la desigualdad de condiciones con los hombres y se refieren a la carencia de destrezas, conocimientos y oportunidades.
- Obstáculos de entrada. Son los que han sido impuestos por los estereotipos culturales, que alejan a las mujeres de la esfera pública y las constriñen en papeles tradicionalmente asociados a la condición femenina.
- Obstáculos de permanencia. Son las características y dinámicas del “quehacer” político municipal como sistema construido por y para los hombres. Esta es la razón principal por la que las mujeres deciden retirarse a la esfera privada o regresar al trabajo comunitario o profesional.

A pesar de que las mujeres se han integrado creciente y masivamente al mundo del trabajo y han desarrollado una estrategia de formación que las coloca hoy día, como una población con altos niveles de estudios secundarios y universitarios, su participación en cargos de designación que viabilicen su participación en la toma de decisiones públicas en el Poder Ejecutivo es muy limitada y los datos

disponibles presentan no solo una baja proporción con relación al total de funcionarios de ambos sexo, sino también la falta de presencia en un espacio que redundaría en mejores oportunidades en todas las formas de ejercicio de los derechos: humanos, laborales, sociales, políticos, sindicales, sexuales y reproductivos.

Cuadro 41

Participación de mujeres y hombres en los tres poderes del gobierno del estado de Nayarit, 2008.

	M	%	H	%	Total
Poder ejecutivo	3	21.4	11	78.6	14
Poder legislativo	2	6.7	28	93.3	30
Poder judicial	2	20.0	8	80.0	10
Total	7	13.0	47	87.0	54

Fuente: Sitio web del Gobierno del estado de Nayarit, consultada en diciembre de 2008.

Otro indicador de la participación de las mujeres en el campo de la política es su participación en las presidencias municipales en donde se observa que Nayarit cuenta con una proporción un poco mayor (5%) que el promedio nacional (4.5%).

Alcanzar mayores niveles de representación política requiere de construir lazos de confianza entre el electorado y las mujeres que se dedican a la política en los cuales las mujeres que pretenden acceder a los puestos de decisión deben mostrar preparación para asumir el cargo y compromiso con la sociedad. Se sabe que hay un mayor número de mujeres que se presentan como candidatas sin embargo, son muy pocas las que son nombradas en el cargo debido, principalmente, a un bajo nivel de presencia y confianza que alcanzan entre los electores.

Además, en los partidos políticos no se encuentran condiciones que favorezcan la inclusión de las mujeres, según Saldaña (2006), al encontrarnos frente a candidaturas femeninas siempre se establece como requisito la capacidad excepcional, lo cual expresa que los partidos políticos no han fortalecido los liderazgos femeninos y se reproduce la discriminación.

Menciona la autora que estos organismos cuentan con estructuras verticales y centralizadas que también son un obstáculo para que las mujeres tengan acceso al poder político por lo que se espera que en “estructuras políticas más horizontales, en las que no existe el amiguismo, el caudillismo y los propietarios de los partidos, o cuando la democracia interna es un valor”, sean accesibles para las mujeres y los jóvenes.

Otro factor que explica la ausencia de mujeres es que tienen menos posibilidades de obtener financiamiento, menciona Saldaña que los grupos de interés no apuestan a ellas y parece que esto se debe a que las mujeres no están inmersas (por lo menos no tanto) en las costumbres que afectan los procesos políticos, como el tráfico de influencias o el pago de favores por lo que no están interesados en apoyarlas.

Por otra parte, la sociedad debe trabajar para establecer medidas que amplíen la participación de las mujeres en los puestos de representación, pues hasta el momento, se han logrado avances en términos legislativos y de discurso, pero se requiere poner en práctica acciones que faciliten la presencia de las mujeres en el ámbito político.

Además, la participación dentro de los espacios de decisión se convierte en elemento favorable para avanzar en propuestas que impacten los demás espacios donde se desarrollan mujeres y hombres, públicos y privados.

Cuadro 42

Presidentes municipales por entidad federativa seleccionada según sexo, 2008

Entidad federativa	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Estados Unidos Mexicanos	2455	2325	94.7	111	4.5
Aguascalientes	11	11	100.0	0	0.0
Baja California	5	5	100.0	0	0.0
Baja California Sur	5	4	80.0	1	20.0
Coahuila de Zaragoza	38	37	97.4	1	2.6
Chihuahua	67	65	97.0	2	3.0
Distrito Federal a/	16	15	93.8	1	6.3
Jalisco	125	124	99.2	1	0.8
Morelos	33	31	93.9	2	6.1
Nayarit	20	19	95.0	1	5.0
Puebla	217	208	95.9	9	4.1
Querétaro Arteaga	18	18	100.0	0	0.0
Quintana Roo	8	7	87.5	1	12.5
San Luis Potosí	58	55	94.8	3	5.2
Tabasco	17	16	94.1	1	5.9
Tamaulipas	43	41	95.3	2	4.7
Yucatán	106	91	85.8	15	14.2

NOTA: Cifras obtenidas a través del Sistema Nacional de Información Municipal, versión 7.0.

a/Para el Distrito Federal se refiere a Jefes Delegacionales

La sumatoria no coincide con el total debido a que en 19 presidencias municipales no se especificó el sexo

Fuente INAFED. www.inafed.gob.mx (5 de septiembre de 2008). Para el Distrito Federal: GDF www.df.gob.mx (5 de septiembre de 2008).

Una forma más de observar la participación política es a través de su inclusión como electores. Es hasta 1953 cuando en nuestro país se otorga el derecho al voto a las mujeres y de aquí su participación en los procesos de sufragio para la elección de representantes.

Dado el porcentaje mayor de mujeres que de hombres en la población (por la mortalidad masculina mayor), y por tanto en la lista de electores, se considera que el voto femenino es determinante en cada proceso electivo. Esta tendencia es más notoria en algunos estados de la república, no así en Nayarit en donde, en el periodo 2004-2007 la presencia de mujeres es un poco menor que en la media nacional (50.5% en el estado frente a 51.8% en el país al final del periodo).

En ese periodo se puede apreciar una tendencia constante en la distribución de mujeres y hombres en la lista de electores tanto a nivel nacional como en Nayarit.

Cuadro 43

Distribución porcentual de electores en la lista nominal según sexo, 2004 a 2007

Entidad federativa	2004			2005			2006			2007		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Estados Unidos Mexicanos	100.0	48.1	51.9	100.0	48.2	51.8	100.0	48.2	51.8	100.0	48.2	51.8
Nayarit	100.0	49.4	50.6	100.0	49.7	50.3	100.0	49.5	50.5	100.0	49.5	50.5

Uso del tiempo



La encuesta nacional del uso del tiempo de INEGI realizada en 2002 ha abierto grandes posibilidades de conocer la realidad de la contribución a la riqueza social por parte de las mujeres.

Aún predomina una visión en la que las mujeres son casi las únicas responsables del cuidado de las/os hijas/os cuando nacen⁶, pues se mantiene la idea de que la naturaleza la colmó de las características necesarias para que ella fuera la que atendiera a la familia. Hay razones médicas para que las mujeres puedan disfrutar de un mayor número de días, sin embargo, la ausencia de los padres en los primeros 15 días es una forma de disminuir la importancia de su papel en el cuidado de las/os hijas/os.

En relación con el tiempo dedicado al cuidado de la familia y al trabajo doméstico, la *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2002* llevada a cabo en nuestro país, registró que el promedio de horas de las mujeres es mayor al de los hombres en 8 horas a la semana aproximadamente. Las actividades en las que las diferencias son mayores se encuentran en cocinar, limpiar el hogar y cuidar a las/os niñas/os. Por esta razón se sostiene que la división tradicional del trabajo por sexo permanece, lo que hace a las mujeres más vulnerables a las tensiones que se generan por la participación en las esferas productiva y reproductiva.

⁶ Son muy pocos países los que cuentan con una licencia de paternidad y menos todavía los que tienen una mayor a diez días.

Las dificultades que resultan de estas diferencias son muy claras: falta de oportunidades de las mujeres para alcanzar mejores niveles de vida para ella y su familia; reproducción de roles tradiciones de convivencia familiar que rezagan a las mujeres al confín de lo doméstico.

A partir de estos resultados es importante mencionar la necesidad de que la Encuesta Nacional de Uso del tiempo tenga representatividad a nivel estatal, de esta manera cada estado de la nación podrá generar las políticas publicas que se requieren para atender las necesidades de las mujeres para resolver las tensiones entre el ámbito público y privado así como las que favorezcan la participación de los hombres en el cuidado familiar y el trabajo doméstico.

Cuadro 44

Promedio de horas en actividades cotidianas por sexo en México, 2002

Actividades cotidianas	Mujeres	Hombres
Cocinar y preparar alimentos	11:48	04:06
Limpieza de la vivienda	15:06	04:36
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	07:36	02:06
Reparación de bienes y/o construcción de la vivienda	02:54	04:24
Cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar	13:24	07:18
Cuidado de enfermos	06:54	07:54
Cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales	09:09	05:00

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002.

En resumen, la forma de traducir la participación de las mujeres y los hombres en los ámbitos productivo y reproductivo es un conflicto que se expresa en la falta de coincidencia de los horarios escolares y los laborales, en la falta de reconocimiento por parte de las instituciones de las responsabilidades de las mujeres que son madres y de los hombres que son padres, en la sobrecarga laboral, y en la falta de políticas institucionales para facilitar el equilibrio entre trabajo y familia.

Violencia



La violencia contra las mujeres fue reconocida como problema social hace apenas alrededor de diez años, cuando especialistas en el tema mostraron los hechos, los graves niveles y sus consecuencias para la vida de las mujeres, las familias y la sociedad. Actualmente, se considera una violación a los derechos humanos y a las libertades individuales, un atentado a la dignidad humana y una expresión de la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres.

La violencia contra las mujeres se define como toda agresión que se basa en el solo hecho de ser mujer y tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico, ya sea que se produzca tanto en la vida pública como en la privada.

La principal explicación de la violencia hacia las mujeres esta relacionada con la distribución desigual del poder y de la autoridad. El lugar social tradicionalmente asignado a las mujeres (como dependientes, débiles, pasivas) ha favorecido que se desarrolle este problema. La conducta violenta, que es el uso de la fuerza, la actitud prepotente o la indiferencia, para la resolución de conflictos entre las personas, es posible bajo un contexto de desequilibrio de poder, ya sea permanente o momentáneo y sus consecuencias son la reproducción de las relaciones

desiguales de poder, del rezago de las mujeres en todos los ámbitos sociales y de la situación de dependencia y sumisión que frenan el desarrollo social.

Entonces, es condición para el avance de las sociedades y la convivencia en condiciones de equidad, la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres. Para este efecto, se generaron a nivel internacional y nacional, diversas normas que tratan de prevenirla y sancionarla. En nuestro país se han signado diferentes declaraciones internacionales que sancionan la violencia contra las mujeres, asimismo, recientemente (febrero de 2007) se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de la Asamblea general de Naciones Unidas en su Resolución 48/104, de diciembre de 1993, considera "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

Por otra parte, exhorta a los Estados a "aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer" y a legislar en materia civil, penal, laboral y administrativa para sancionar los agravios inflingidos a las mujeres que sean objeto de violencia.

Por otra parte, nuestro país firmó la Convención Interamericana para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer "Belem Do Para" el 6 de junio de 1995 y fue aprobada por el Senado en 1998. Este documento es el primer instrumento regional cuyo propósito específico es dirigirse y remediar la violencia basada en el género. Esta convención representa la oportunidad para que los países

miembros establezcan la legislación necesaria que garantice la protección de las mujeres contra la violencia de género cometida tanto en el ámbito público como en el privado, por cualquier persona, incluyendo al Estado y sus agentes.

Marcela Lagarde, ex presidenta de la Comisión Especial de Feminicidios de la 59 Legislatura en la Cámara de Diputados, manifestó en entrevista al periódico La Jornada (2006) que 10 entidades debían ser consideradas *focos rojos* por la cantidad de *feminicidios* ocurridos en esos años, aunque el fenómeno se presenta en todo el territorio nacional. Después de entregar el archivo sobre *feminicidios* investigación que incluye información oficial, de organizaciones sociales y académicas- al acervo de la UNAM, la ex legisladora mencionó que en el periodo 1999-2006 se registraron más de 6 mil crímenes contra niñas y mujeres en el país; e inclusive, sostuvo que en 2004 cuando se recibieron datos oficiales de las 32 entidades se presentaron mil 205 asesinatos violentos contra ellas.

Entre los resultados relevantes mencionó Lagarde que Nayarit tenía el primer lugar en ese fenómeno en términos proporcionales (no absolutos), al ocurrir más de cuatro muertes de mujeres al día por consecuencias de la violencia de género, seguido por Oaxaca, estado de México, Guerrero, Quintana Roo, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Michoacán y Tlaxcala; entidades definidas como *focos rojos* por los constantes asesinatos durante el periodo de investigación; aunque, subrayó, el problema se da en todo el territorio nacional (La Jornada, 2006).

La Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en cuyo diseño participó Lagarde arduamente, fue aprobada en febrero de 2007 y establece la coordinación de la federación, estados y municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, sin embargo, datos de noviembre de este año y a casi dos años de que se promulgó esta Ley, falta que siete estados incorporen sus preceptos en la legislación local. Informó Pablo Navarrete

Gutiérrez, coordinador de asuntos jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres que esos estados son Nayarit, Oaxaca, Zacatecas, Tabasco, Michoacán, Guanajuato y Colima (El Universal, 2008).

Atinadamente, el funcionario señaló que “La ley general no es suficiente para resolver los problemas ancestrales de violencia y discriminación si no es acompañada de presupuesto para su aplicación, si no hay voluntad política para revertir todos los tipos de violencia, si no se hacen las modificaciones a esas leyes locales y si no deja de permear la idea de que las mujeres son objetos y que no tienen derechos” (El Universal, 2008).

En el sitio web del gobierno del Estado de Nayarit se encontró que el Gobernador Ney González Sánchez envió ya al Congreso del Estado la iniciativa que tiene por objeto crear la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, enmarcada en el mandamiento federal. De acuerdo con la información del Subsecretario Jurídico, Pedro Enríquez Soto, la iniciativa prevé la creación de un sistema estatal para atender el tema de la violencia el cual será coordinado por la Secretaría General de Gobierno.

“Concurrirán en este sistema estatal todas las áreas de gobierno, tanto estatal como municipal, que tienen que ver con el tema de la violencia a las mujeres, tales como la Secretaría de Salud, el DIF, la Procuraduría y el Centro de Justicia Familiar, entre otras”.

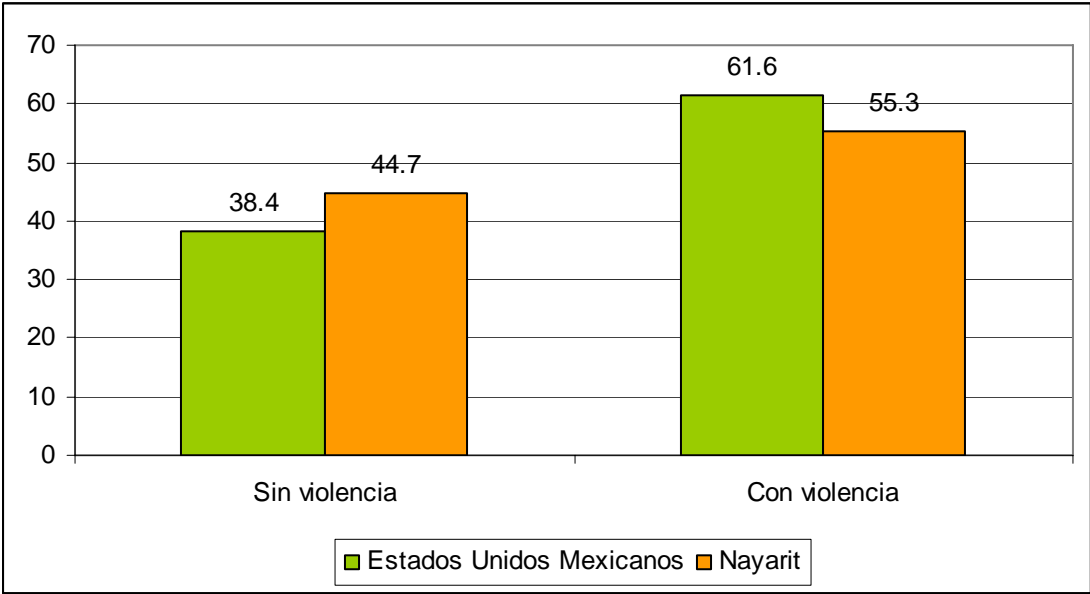
El funcionario explicó que la idea es generar un banco de información en el estado, “que permita tener información veraz sobre los casos de violencia en todos los sentidos: en la escuela, en la familia, en el trabajo, es decir, en todas las áreas donde pueden darse estos lamentables casos”.

Enríquez Soto comentó que la integración del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres, permitirá la elaboración y aplicación de políticas públicas para prevenir este tipo de incidentes.

“Hay muchos casos de violencia que no llegan al nivel de una averiguación judicial, por ejemplo, y que no quedan registrados, o que están registrados en la escuela, en las procuradurías del trabajo, pero que no se articulan en un banco de datos real”, añadió.

La información cuantitativa encontrada muestra que en Nayarit 55.3% de las mujeres alguna vez unidas vivió violencia por parte de su pareja. Porcentaje menor al encontrado a nivel nacional.

Gráfica 17
Distribución porcentual de las mujeres alguna vez unidas, según condición de violencia hacia ellas por parte de su expareja, 2006

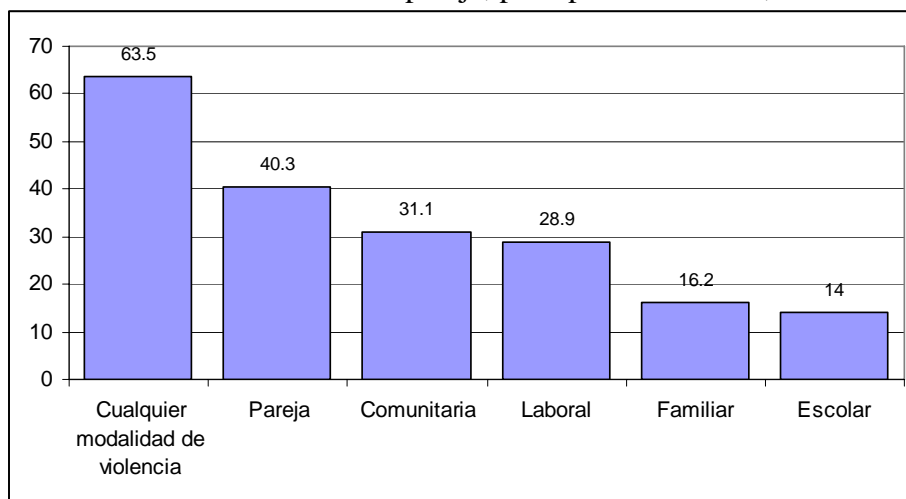


Fuente INEGI, ENDIREH 2006.

Los espacios donde se ejerce la violencia (familiar, escolar, comunitaria, de pareja, laboral) muestran en Nayarit diferentes porcentajes de mujeres de 15 años y más

que han sufrido un evento de este tipo. La que muestra una mayor frecuencia es la de pareja con 40.3% de mujeres en este grupo de edad que la ha padecido, sigue la comunitaria y posteriormente la laboral. Las que menos frecuencia presentan son la familiar y la escolar. Parece entonces que los principales factores de riesgo son la pareja y la comunidad.

Gráfica 18
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon sufrir o haber sufrido algún incidente de violencia de pareja, por tipo de violencia, 2006.



Fuente INEGI, ENDIREH 2006

Es pertinente mencionar que en el trabajo de campo se captó que en la ciudad de Tepic la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar es un problema relativamente grave, la mayoría de quienes acuden a solicitar apoyo al Centro de Justicia Familiar son mujeres violentadas.

Un análisis de la violencia en Nayarit en el ámbito comunitario por estado conyugal, muestra que las mujeres solteras son las que más padecen eventos de violencia, entre los que la intimidación es el de mayor frecuencia. A nivel nacional parece que no hay distinción entre los estados conyugales pues se observan porcentajes semejantes entre cada uno de ellos en las mujeres que han sufrido estos incidentes en los que la intimidación también fue el más frecuente.

Cuadro 45

Mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios, por entidad federativa, condición y tipo de violencia comunitaria según estado conyugal, 2006.

	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Estados Unidos Mexicanos	35 756 378	21 631 993	3 551 020	10 573 365	100.0	60.5	9.9	29.6
Sin incidentes de violencia comunitaria	21 540 696	13 955 010	2 299 668	5 286 018	60.2	64.5	64.5	64.8
Con incidentes de violencia comunitaria	14 184 039	7 658 049	1 243 700	5 282 290	39.7	35.4	35.4	35.0
Abuso sexual	5 936 258	3 303 331	606 060	2 026 867	41.9	43.1	48.7	38.4
Intimidación	13 099 985	6 996 109	1 117 770	4 986 106	92.4	91.4	89.9	94.4
No especificado	31 643	18 934	7 652	5 057	0.1	0.1	0.1	0.2
Nayarit	324 216	207 353	35 599	81 264	100.0	64.0	11.0	25.1
Sin incidentes de violencia comunitaria	223 138	153 189	25 774	44 175	68.8	73.9	72.4	54.4
Con incidentes de violencia comunitaria	100 956	54 042	9 825	37 089	31.1	26.1	27.6	45.6
Abuso sexual	35 403	19 183	5 385	10 835	35.1	35.5	54.8	29.2
Intimidación	92 458	48 698	8 919	34 841	91.6	90.1	90.8	93.9
No especificado	122	122	0	0	0.0	0.1	0.0	0.0

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

Al interior de la familia, las mujeres que en Nayarit han vivido algún evento de violencia son principalmente las que han estado alguna vez unidas y solteras con porcentajes no tan diferentes a las casadas o unidas. Los datos de esta entidad muestran semejanza a los del nivel nacional.

En una de las entrevistas se captó información sobre el abuso sexual de familiares y de varones ajenos a este ámbito, contra mujeres indígenas jóvenes.

Cuadro 46

Mujeres de 15 años y más agredidas por familiares, por entidad federativa y condición de violencia familiar según estado conyugal, 2006.

	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Estados Unidos Mexicanos	35 756 378	21 631 993	3 551 020	10 573 365	100.0	60.5	9.9	29.6
Sin incidentes de violencia familiar	30 030 122	18 292 311	2 862 577	8 875 234	84.0	84.6	80.6	83.9
Con incidentes de violencia familiar	5 684 175	3 331 188	678 787	1 674 200	15.9	15.4	19.1	15.8
No especificado	42 081	8 494	9 656	23 931	0.1	0.0	0.3	0.2
Nayarit	324 216	207 353	35 599	81 264	100.0	64.0	11.0	25.1
Sin incidentes de violencia familiar	271 541	175 656	29 216	66 669	83.8	84.7	82.1	82.0
Con incidentes de violencia familiar	52 591	31 658	6 383	14 550	16.2	15.3	17.9	17.9
No especificado	84	39	0	45	0.0	0.0	0.0	0.1

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

La violencia patrimonial ha sido vivida por 7.8% de las mujeres de 15 años y más de la entidad y las que están casadas o unidas son las que muestran mayor frecuencia del evento (58%). La violencia patrimonial refiere a los bienes o propiedades de la afectada que pudieron robárselos, quitárselos o ponerlos a un nombre diferente al de ella. A nivel nacional es menor el porcentaje de mujeres afectadas (5.8%); también son las mujeres casadas o unidas las más afectadas.

En el trabajo cualitativo se identificó que las mujeres y hombres adultos mayores sufren de violencia patrimonial, al ser despojados de sus bienes económicos principalmente por parte de sus familiares (hijos y parejas).

Cuadro 47

Mujeres de 15 años y más por estado conyugal según condición de violencia patrimonial ejercida en su contra por algún familiar u otra persona, 2006.

	Total	Sin incidentes	Con incidentes	No especificado	Total	Sin incidentes	Con incidentes	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	35 756 378	33 648 409	2 069 165	38 804	100.0	94.1	5.8	0.1
Casadas o unidas	21 631 993	20 364 839	1 249 303	17 851	60.5	60.5	60.4	46.0
Alguna vez unidas	3 551 020	3 153 086	397 146	788	9.9	9.4	19.2	2.0
Solteras	10 573 365	10 130 484	422 716	20 165	29.6	30.1	20.4	52.0
Nayarit	324 216	298 726	25 252	238	100.0	92.1	7.8	0.1
Casadas o unidas	207 353	192 703	14 650	0	64.0	64.5	58.0	0.0
Alguna vez unidas	35 599	31 684	3 915	0	11.0	10.6	15.5	0.0
Solteras	81 264	74 339	6 687	238	25.1	24.9	26.5	100.0

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

La violencia en el ámbito escolar se presentó en 14% de las mujeres que asisten o asistieron a la escuela; entre las solteras se presentó la mayor frecuencia. A nivel nacional es un poco mayor el porcentaje de mujeres afectadas con frecuencias mayores entre las solteras y las mujeres alguna vez casadas o unidas.

Cuadro 48

Mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela, por entidad federativa y condición de violencia escolar según estado conyugal, 2006.

	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Nacional	32 577 138	19 436 415	2 825 383	10 315 340	100.0	59.7	8.7	31.7
Sin incidentes de violencia escolar	27 416 066	16 452 241	2 358 170	8 605 655	84.2	84.6	83.5	83.4
Con incidentes de violencia escolar	5 093 183	2 944 317	461 923	1 686 943	15.6	15.1	16.3	16.4
No especificado	67 889	39 857	5 290	22 742	0.2	0.2	0.2	0.2
Nayarit	300 546	193 355	27 066	80 125	100.0	64.3	9.0	26.7
Sin incidentes de violencia escolar	258 256	167 268	23 347	67 641	85.9	86.5	86.3	84.4
Con incidentes de violencia escolar	42 143	26 025	3 719	12 399	14.0	13.5	13.7	15.5
No especificado	147	62	0	85	0.0	0.0	0.0	0.1

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

En el espacio del trabajo extradoméstico, en Nayarit, 28.9% de las mujeres ocupadas en 2006 mayores de 15 años padecieron algún evento de violencia; la discriminación es el que se presenta con mayor frecuencia. Por estado civil se observa que las mujeres alguna vez unidas fueron las más afectadas por este problema. A nivel nacional se observa un patrón similar.

Cuadro 49
Mujeres ocupadas de 15 años y más por condición y tipo de violencia laboral según estado conyugal

	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Nacional	10 268 036	4 650 355	1 149 284	4 468 397	100.0	45.3	11.2	43.5
Sin violencia laboral	7 140 514	3 173 813	748 166	3 218 535	69.5	68.2	65.1	72.0
Con violencia laboral	3 069 211	1 445 084	398 081	1 226 046	29.9	31.1	34.6	27.4
Discriminación laboral	2 430 878	1 161 382	287 227	982 269	79.2	80.4	72.2	80.1
Acoso laboral	1 271 976	598 406	212 112	461 458	41.4	41.4	53.3	37.6
No especificado	58 311	31 458	3 037	23 816	0.6	0.7	0.3	0.5
Nayarit	94 629	50 236	10 026	34 367	100.0	53.1	10.6	36.3
Sin violencia laboral	66 437	35 422	6 646	24 369	70.2	70.5	66.3	70.9
Con violencia laboral	27 311	14 050	3 333	9 928	28.9	28.0	33.2	28.9
Discriminación laboral	22 100	11 281	2 561	8 258	80.9	80.3	76.8	83.2
Acoso laboral	10 859	5 382	1 795	3 682	39.8	38.3	53.9	37.1
No especificado	881	764	47	70	0.9	1.5	0.5	0.2

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

La relación de pareja es una condición que permite realizar un análisis más detallado de la violencia hacia las mujeres por lo que el análisis que sigue refiere a las mujeres casadas o unidas.

Para 38% de las mujeres en esta condición conyugal en Nayarit, la violencia emocional es la que más se utiliza por las parejas para resolver diferencias o imponer un punto de vista (81%), sigue la económica con casi 60% y posteriormente la física y la sexual (23.6 y 17.5% respectivamente). A nivel nacional se observaron tendencias parecidas.

Es pertinente mencionar que en la entrevista realizada en la Secretaría de Salud se recogió información sobre los 7547 casos de violencia atendidos en los últimos 3 años por tipo de violencia: 4127 de violencia psicológica, 2568 de violencia física, 460 de violencia sexual y 302 por abandono. Esta situación contrasta con los datos estadísticos, lo que sugiere el desarrollo de investigaciones más específicas que permitan conocer cuál es la situación real sobre esta problemática.

Cuadro 50

Mujeres de 15 años y más casadas o unidas según condición y tipo de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 2006.

	Total	Condición de violencia						
		Sin incidentes	Con incidentes					No especificado
			Total	Emocional	Económica	Física	Sexual	
Nacional	21 631 993	12 883 249	8 656 871	6 927 327	4 955 279	2 213 941	1 292 127	91 873
%		59.6	40.0	80.0	57.2	25.6	14.9	0.4
Nayarit	207 353	127 634	78 759	63 973	46 661	18 568	13 792	960
%		61.6	38.0	81.2	59.2	23.6	17.5	0.5

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

Los grupos de edad de las mujeres casadas o unidas señalan que las jóvenes son las más vulnerables a la violencia de su pareja tanto en la entidad como a nivel nacional. Sin embargo, en Nayarit se observa que claramente son las mujeres de 15 a 19 años las que se encuentran frente a mayores riesgos. En el país son las que tienen entre 15 y 24 años.

Cuadro 51

Distribución de mujeres casadas o unidas, por grupos quinquenales de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 2006.

	Total		Condición de violencia					
			Sin incidentes		Con incidentes		No especificado	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Nacional	21 631 993	100.0	12 883 249	59.6	8 656 871	40.0	91 873	0.4
15 a 19 años	639 830	100.0	329 513	51.5	309 723	48.4	594	0.1
20 a 24 años	1 941 345	100.0	987 087	50.8	950 857	49.0	3 401	0.2
25 a 29 años	2 585 705	100.0	1 459 379	56.4	1 119 981	43.3	6 345	0.2
30 a 34 años	3 070 705	100.0	1 681 467	54.8	1 377 311	44.9	11 927	0.4
35 a 39 años	3 093 334	100.0	1 766 874	57.1	1 313 836	42.5	12 624	0.4
40 a 44 años	2 652 956	100.0	1 604 918	60.5	1 037 990	39.1	10 048	0.4
45 a 49 años	2 332 127	100.0	1 443 223	61.9	874 839	37.5	14 065	0.6
50 a 54 años	1 740 678	100.0	1 092 542	62.8	641 341	36.8	6 795	0.4
55 años y más	3 574 608	100.0	2 517 989	70.4	1 030 575	28.8	26 044	0.7
No especificado	705	100.0	257	36.5	418	59.3	30	4.3
Nayarit	207 353	100.0	127 634	61.6	78 759	38.0	960	0.5
15 a 19 años	5 976	100.0	2 620	43.8	3 356	56.2	0	0.0
20 a 24 años	21 173	100.0	10 718	50.6	10 455	49.4	0	0.0
25 a 29 años	22 413	100.0	13 313	59.4	9 100	40.6	0	0.0
30 a 34 años	29 682	100.0	17 861	60.2	11 781	39.7	40	0.1
35 a 39 años	29 688	100.0	18 429	62.1	11 048	37.2	211	0.7
40 a 44 años	24 291	100.0	14 453	59.5	9 627	39.6	211	0.9
45 a 49 años	20 847	100.0	13 011	62.4	7 789	37.4	47	0.2
50 a 54 años	16 818	100.0	11 576	68.8	5 089	30.3	153	0.9
55 años y más	36 465	100.0	25 653	70.3	10 514	28.8	298	0.8
No especificado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

Un análisis por nivel de instrucción de este mismo grupo de mujeres (casadas o unidas) muestra que las mujeres que tienen desde primaria completa hasta secundaria completa son las que pueden presentar mayores problema de violencia de pareja; es importante mencionar que no se perciben diferencias muy importantes entre los diferentes niveles de instrucción y que se podría afirmar que no es un factor que altere resultados.

Cuadro 52

Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 2006.

	Total		Condición de violencia					
			Sin incidentes		Con incidentes		No especificado	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Nacional	21 631 993	100.0	12 883 249	59.6	8 656 871	40.0	91 873	0.4
Sin instrucción o primaria incompleta	6 092 074	100.0	3 824 507	62.8	2 232 632	36.6	34 935	0.6
De primaria completa a secundaria completa	9 724 945	100.0	5 479 789	56.3	4 204 869	43.2	40 287	0.4
Postsecundaria ¹	5 801 568	100.0	3 569 185	61.5	2 215 762	38.2	16 621	0.3
No especificado	13 406	100.0	9 768	72.9	3 608	26.9	30	0.2
Nayarit	207 353	100.0	127 634	61.6	78 759	38.0	960	0.5
Sin instrucción o primaria incompleta	48 400	100.0	31 350	64.8	16 881	34.9	169	0.3
De primaria completa a secundaria completa	97 854	100.0	58 401	59.7	38 841	39.7	612	0.6
Postsecundaria ¹	60 824	100.0	37 608	61.8	23 037	37.9	179	0.3
No especificado	275	100.0	275	100.0	0	0.0	0	0.0

¹ Incluye carrera técnica con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, carrera técnica con preparatoria terminada, normal, profesional, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

La violencia vivida por las mujeres según condición de actividad hace reflexionar sobre el efecto que tiene sobre los hombres la independencia económica de las mujeres ya que se aprecia una diferencia significativa a simple vista, entre las probabilidades de haber vivido algún incidente de violencia cuando se dedican a los quehaceres del hogar (34.8%) y a alguna actividad económica en el mercado (41.2%). A nivel nacional esta diferencia es menor.

Cuadro 53

Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por entidad federativa y condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses

	Total		Condición de violencia					
	Abs.	Rel.	Sin incidentes		Con incidentes		No especificado	
			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Nacional	21 631 993	100.0	12 883 249	59.6	8 656 871	40.0	91 873	0.4
Económicamente activa	7 856 998	100.0	4 385 494	55.8	3 443 190	43.8	28 314	0.4
Quehaceres del hogar	11 218 601	100.0	6 901 981	61.5	4 263 047	38.0	53 573	0.5
Otra actividad no económica	2 552 202	100.0	1 593 662	62.4	948 890	37.2	9 650	0.4
No especificado	4 192	100.0	2 112	50.4	1 744	41.6	336	8.0
Nayarit	207 353	100.0	127 634	61.6	78 759	38.0	960	0.5
Económicamente activa	84 116	100.0	49 159	58.4	34 682	41.2	275	0.3
Quehaceres del hogar	99 937	100.0	64 631	64.7	34 761	34.8	545	0.5
Otra actividad no económica	23 300	100.0	13 844	59.4	9 316	40.0	140	0.6
No especificado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

Según resultados de la ENDIREH 2006, las mujeres casadas o unidas habitantes de zonas urbanas son las más afectadas por la violencia de género (42.5% frente a 29.5% de las mujeres de zonas rurales). En ambos lugares de residencia la violencia de tipo emocional es la que presenta mayor frecuencia. A nivel nacional la tendencia es semejante aunque en las zonas rurales es mayor la incidencia de la violencia a la encontrada en las mismas zonas a nivel de entidad. El orden del tipo de violencia por al frecuencia presentada es el mismo y con niveles parecidos.

Es importante plantear una hipótesis sobre estos resultados. Se sabe que el problema de la violencia muestra un subregistro vinculado tanto a temores de las mujeres que han sufrido o sufren violencia, como a la ausencia de instrumentos o mecanismos de denuncia, por lo que las diferencias entre los lugares de residencia pudieran estar influidas por estos dos factores.

Cuadro 54

Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por condición y tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses según ámbito de residencia urbano-rural, 2006.

	Total		Ámbito de residencia			
	Abs.	Rel.	Urbano		Rural	
			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Nacional	21 631 993	100.0	16 609 472	100.0	5 022 521	100.0
Sin incidentes de violencia	12 883 249	59.6	9 547 836	57.5	3 335 413	66.4
Con al menos un incidente de violencia	8 656 871	40.0	6 984 315	42.1	1 672 556	33.3
Emocional	6 927 327	32.0	5 600 769	33.7	1 326 558	26.4
Económica	4 955 279	22.9	4 049 779	24.4	905 500	18.0
Física	2 213 941	10.2	1 745 880	10.5	468 061	9.3
Sexual	1 292 127	6.0	995 676	6.0	296 451	5.9
No especificado	91 873	0.4	77 321	0.5	14 552	0.3
Nayarit	207 353	100.0	135 277	100.0	72 076	100.0
Sin incidentes de violencia	127 634	61.6	77 180	57.1	50 454	70.0
Con al menos un incidente de violencia	78 759	38.0	57 524	42.5	21 235	29.5
Emocional	63 973	30.9	47 373	35.0	16 600	23.0
Económica	46 661	22.5	35 201	26.0	11 460	15.9
Física	18 568	9.0	13 807	10.2	4 761	6.6
Sexual	13 792	6.7	9 698	7.2	4 094	5.7
No especificado	960	0.5	573	0.4	387	0.5

Fuente: INEGI, ENDIREH 2006, tabulados básicos.

Un dato adicional encontrado en la ENDIREH acerca de la violencia patrimonial ejercida hacia las mujeres alguna vez unidas muestra que el hecho de quitarle o robarle bienes o propiedad es el que se repite con más frecuencia como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 55

Distribución porcentual de mujeres alguna vez unidas de 15 años y más que han sufrido violencia patrimonial según clase de violencia, 2006

	%
Le quitaron o robaron bienes o propiedad	93.4
Le quitaron o robaron documentos que le acreditaban como propietaria o poseionaría de algún bien	22.5
Le obligaron a poner a nombre de otra persona las cosas o propiedades que compró o heredó	6.1
Total	100.0

*Datos obtenidos excluyendo la respuesta de no aplica.

FUENTE: elaboración propia con base en la ENDIREH-2006

Una aproximación a la violencia hacia las niñas y niños muestra que hay entidades en las que es mayor la violencia hacia las niñas y en otras hacia los niños. El índice de femineidad de menores atendidos por maltrato, que indica el número de niñas por cada 100 niños en esa situación, muestra que Nayarit en 2004, se encuentra entre los primeros tres estados con mayor violencia hacia las niñas después de Tamaulipas y Chiapas pues 129 niñas por cada 100 niños son atendidas por maltrato infantil. Aquí la discusión no solo debe circunscribirse a las diferencias por sexo sino a la erradicación total de este problema.

Cuadro 56
Índice de femineidad de menores atendidos por maltrato infantil, por entidad federativa, 2002, 2003 y 2004

Entidad federativa	2002a	2003a	2004
Nacional	97	103	103
Aguascalientes	83	85	102
Baja California	87	93	104
Baja California Sur	81	111	116
Campeche	107	121	107
Coahuila de Zaragoza	ND	102	94
Colima	87	120	108
Chiapas	89	131	151
Chihuahua	94	93	80
Distrito Federal	80	83	46
Durango	104	89	86
Guanajuato	99	109	96
Guerrero	ND	ND	ND
Hidalgo	105	94	107
Jalisco	ND	125	118
México	101	101	106
Michoacán de Ocampo	80	68	87
Morelos	ND	120	86
Nayarit	100	113	129
Nuevo León	103	ND	112
Oaxaca	74	ND	ND
Puebla	87	97	90
Querétaro Arteaga	84	105	120
Quintana Roo	100	96	85
San Luis Potosí	80	92	87
Sinaloa	94	92	97
Sonora	ND	ND	73
Tabasco	ND	ND	96
Tamaulipas	124	76	168
Tlaxcala	110	121	114
Veracruz de Ignacio de la Llave	93	86	111
Yucatán	115	111	116
Zacatecas	88	98	94

NOTA: Cifras de enero-diciembre.

a Cifras corregidas por actualizaciones de los DIF Estatales en 2005.

ND No disponible.

FUENTE: Sitio web de INEGI con base en DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Programa de Prevención del Maltrato del Menor (PREMAN).

En entrevista a funcionarias públicas que atienden problemas de violencia intrafamiliar se captó que el tipo de violencia contra las niñas y los niños más frecuente en la Ciudad de Tepic es el abandono por parte de los padres.

Otro tipo de hechos violentos que afectan a la sociedad son los suicidios. Se vinculan con diferentes problemáticas de orden social, familiar e individual y afectan tanto a mujeres como a hombres. Nayarit muestra este problema en menor grado que el promedio nacional y las mujeres recurren a este medio en cantidades relativas más bajas que los hombres. Por otra parte, el medio utilizado entre ellas en 2007 muestra diferencias respecto a los hombres como se puede observar en los cuadros siguientes.

Cuadro 57

Porcentaje de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas por sexo, 2002 a 2006.

	2002	2003	2004	2005	2006
Nacional	7.4	7.8	8.0	8.1	7.9
Hombres	7.7	8.2	8.5	8.6	8.4
Mujeres	6.0	6.4	6.3	6.5	6.3
Nayarit	5.6	7.5	6.1	6.4	7.9
Hombres	5.9	6.7	6.5	6.7	8.1
Mujeres	4.5	10.6	4.7	5.0	6.9

FUENTE: INEGI. Sitio web consultado en diciembre de 2008:

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio25&s=est&c=3393>

Cuadro 58

Suicidios registrados por sexo según medio empleado, 2007

	Nacional					Nayarit				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Envenenamiento por medicamentos, drogas y sustancias biológicas	17	0.5	37	4.8	54	1	3.2	0	0.0	1
Envenenamiento por gases, vapores, alcohol y plaguicidas	188	5.2	121	15.7	309	2	6.5	0	0.0	2
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	2797	77.3	530	68.6	3328	15	48.4	8	88.9	23
Disparo de arma de fuego b	486	13.4	58	7.5	544	11	35.5	1	11.1	12
Objeto cortante	45	1.2	5	0.6	50	1	3.2	0	0.0	1
Saltar de un lugar elevado	22	0.6	4	0.5	26	0	0.0	0	0.0	0
Arrojarse o colocarse delante de objeto en movimiento	7	0.2	4	0.5	11	0	0.0	0	0.0	0
Otro c	58	1.6	14	1.8	72	1	3.2	0	0.0	1
Total	3620	100.0	773	100.0	4394	31	100.0	9	100.0	40

Fuente: INEGI, sitio web consultado en diciembre de 2008

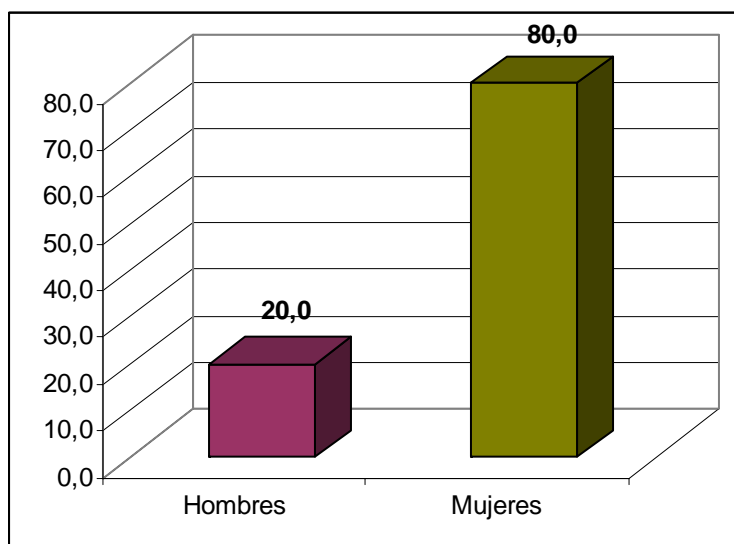
El análisis de esta problemática por tipo de ocupación muestra que las mujeres sin trabajo son las que presentan mayores probabilidades de ser afectadas por esta decisión.

Cuadro 59
Suicidas por grupo de ocupación, 2007

Grupo principal de ocupación	40
Trabajadores agropecuarios	9
Artesanos	4
Trabajadores de apoyo administrativo	4
Comerciantes	4
Otro	8
No trabaja	10
Menores de 12 años	0
No especificado	1

Fuente: INEGI, sitio web consultado en diciembre de 2008

Gráfica 19
Suicidas sin trabajo según sexo, 2007. Porcentajes



Fuente: INEGI, sitio web consultado en diciembre de 2008

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio25&s=est&c=3393>

Procuración de justicia



La participación de las mujeres y los hombres en la ejecución de un delito muestra diferencias importantes. El índice de feminidad muestra que entre los presuntos delincuentes son 8 mujeres por cada 100 hombres las registradas en el periodo 2004-2007. Solamente se observa un incremento en el fuero federal en 2005 donde asciende a 12 mujeres por cada 100 hombres.

Cuadro 60

Índice de femineidad de presuntos delincuentes registrados en juzgados de primera instancia por entidad federativa de ocurrencia según fuero, 2004 a 2007

Entidad federativa	2004		2005		2006		2007	
	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal
Estados Unidos Mexicanos	12	10	12	11	12	11	11	10
Aguascalientes	13	9	17	18	14	14	11	11
Baja California	8	11	8	10	8	10	7	9
Baja California Sur	11	6	9	12	8	11	7	9
Campeche	11	12	12	11	9	15	9	16
Coahuila de Zaragoza	11	9	14	12	13	14	13	7
Colima	10	7	11	13	10	10	11	10
Chiapas	11	14	9	13	10	13	9	12
Chihuahua	10	10	10	10	10	10	8	8
Distrito Federal	13	12	13	14	13	15	11	17
Durango	14	11	12	13	11	16	16	13
Guanajuato	12	9	13	11	11	9	12	10
Guerrero	16	9	13	12	17	9	16	8
Hidalgo	13	9	16	9	16	6	17	8
Jalisco	9	9	11	7	11	10	11	7
México	11	10	11	11	10	10	11	12
Michoacán de Ocampo	13	8	12	14	13	10	14	11
Morelos	14	8	13	7	14	11	15	12
Nayarit	9	8	8	12	8	8	8	8
Nuevo León	8	10	7	14	7	14	6	11
Oaxaca	19	7	15	11	17	8	19	9
Puebla	14	9	13	11	15	11	14	10
Querétaro Arteaga	15	11	15	6	15	12	16	9
Quintana Roo	8	13	9	14	7	12	7	8
San Luis Potosí	10	10	12	6	11	6	11	6
Sinaloa	9	9	9	12	11	10	11	6
Sonora	7	13	8	12	8	12	8	9
Tabasco	8	20	12	10	7	17	9	9
Tamaulipas	16	7	15	6	15	6	15	6
Tlaxcala	17	13	20	12	19	12	21	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	17	9	15	11	15	12	16	14
Yucatán	7	12	7	16	6	11	6	14
Zacatecas	16	7	14	6	13	5	15	9

NOTA: Excluye los casos ocurridos en el extranjero y entidad federativa no especificada.

FUENTE : INEGI, sitio web. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

El análisis del índice de femineidad de los delincuentes sentenciados muestra una disminución de éste a 7 en el fuero común y 5 en el federal en 2007. Solamente se

observa un incremento en el índice en 2004 cuando fueron sentenciadas 12 mujeres en el fuero federal lo que significa que pudieron haber disminuido los hombres sentenciados en relación a los registrados.

Cuadro 61

Índice de femineidad de los delincuentes sentenciados registrados en juzgados de primera instancia por entidad federativa de ocurrencia según fuero, 2004 a 2007

Entidad federativa	2004		2005		2006		2007	
	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal	Fuero común	Fuero federal
Estados Unidos Mexicanos	11	9	10	9	10	9	10	9
Aguascalientes	13	12	15	7	15	15	11	14
Baja California	7	9	7	8	6	9	6	7
Baja California Sur	10	3	9	8	9	9	8	9
Campeche	11	16	15	11	10	12	11	15
Coahuila de Zaragoza	10	7	7	8	7	10	9	11
Colima	11	10	9	7	9	10	10	7
Chiapas	9	9	8	14	8	11	8	15
Chihuahua	10	8	8	8	9	6	8	7
Distrito Federal	11	13	12	12	13	14	12	13
Durango	8	10	11	9	10	12	12	13
Guanajuato	11	7	11	10	9	8	9	9
Guerrero	12	10	12	8	12	9	12	11
Hidalgo	14	6	12	5	15	6	15	4
Jalisco	9	8	9	7	10	8	10	10
México	9	8	8	11	8	12	9	9
Michoacán de Ocampo	13	9	11	10	12	14	12	9
Morelos	13	9	11	9	11	8	10	11
Nayarit	8	12	8	8	6	9	7	5
Nuevo León	7	9	7	10	6	12	5	16
Oaxaca	18	7	16	7	15	6	13	5
Puebla	14	8	13	8	12	9	16	12
Querétaro Arteaga	13	8	13	9	14	4	12	8
Quintana Roo	9	12	8	11	10	9	8	7
San Luis Potosí	9	7	10	7	11	6	10	5
Sinaloa	8	7	8	9	8	9	8	8
Sonora	6	9	6	8	7	10	7	9
Tabasco	7	16	6	14	7	11	7	16
Tamaulipas	14	8	13	6	13	6	13	6
Tlaxcala	15	6	16	17	19	10	23	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	16	8	13	8	13	10	12	12
Yucatán	7	12	5	13	4	11	6	9
Zacatecas	14	7	15	6	11	4	13	6

NOTA: Excluye los casos ocurridos en el extranjero y entidad federativa no especificada.

FUENTE: INEGI sitio web. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

La delincuencia en menores también muestra que las mujeres se involucran menos en esta problemática. El índice de femineidad expresa que en 2005 por cada 100 hombres había en Nayarit 11 mujeres puestas a disposición de instituciones de atención al menor infractor, cantidad semejante al promedio nacional.

Cuadro 62

Índice de femineidad de menores infractores puestos a disposición de instituciones jurisdiccionales por entidad federativa, 2002 a 2005.

Entidad federativa	2002	2003	2004	2005
Estados Unidos Mexicanos	10	11	10	11
Aguascalientes	6	15	12	9
Baja California	7	8	8	8
Baja California Sur	9	10	13	10
Campeche	5	7	6	4
Coahuila de Zaragoza	8	13	9	8
Colima	21	26	19	10
Chiapas	9	7	8	9
Chihuahua	11	10	10	10
Distrito Federal	9	9	10	11
Durango	11	16	12	13
Guanajuato	5	8	11	12
Guerrero	8	7	7	8
Hidalgo	7	5	8	7
Jalisco	8	11	13	12
México	16	17	15	15
Michoacán de Ocampo	7	12	9	12
Morelos	5	7	11	15
Nayarit	9	4	8	11
Nuevo León	12	14	12	17
Oaxaca	19	13	15	12
Puebla	10	10	17	13
Querétaro Arteaga	12	12	15	15
Quintana Roo	14	19	9	4
San Luis Potosí	9	10	9	7
Sinaloa	4	5	5	3
Sonora	9	11	9	12
Tabasco	9	13	6	2
Tamaulipas	15	20	17	13
Tlaxcala	13	16	16	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	10	8	8	6
Yucatán	9	3	12	9
Zacatecas	8	11	10	10

NOTA: La información corresponde al acumulado mensual registrado por entidad

FUENTE: INEGI sitio web, con base en SSP. Registro Nacional de Menores Infractores. Consejo de Menores.

Desarrollo humano y género.



Los indicadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nayarit.

Los indicadores que serán utilizados para observar las desigualdades de género en la entidad son los Índices de Desarrollo relativo al Género (IDG) y de Potenciación de Género (IPG). El PNUD desde hace más de 10 años generó estos indicadores con el fin de examinar las diferencias entre mujeres y hombres en aspectos centrales del avance social de las personas. El IDG resume las tendencias en la salud, la educación y los ingresos que son los que mide el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por su parte, el IPG sintetiza las desigualdades en la participación política y el poder de decisión; la participación económica; y el poder sobre los recursos económicos.

La primera experiencia se realizó por país y hoy se avanzó hasta desarrollar esos índices a nivel estatal y municipal. En la publicación del PNUD Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México de 2006, se describe ampliamente la situación estatal y municipal. Esta publicación se encuentra disponible en el sitio del PNUD

<http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/genero/index.html>

En el texto se encuentran datos que complementan la información que se analiza en este diagnóstico y confirma los hallazgos relacionados con las desigualdades

entre mujeres y hombres de Nayarit. Se afirma que “En general, las mujeres mexicanas ocupan una posición desigual frente a los resultados del desarrollo. Esto se refleja en el hecho de que en ninguna entidad federativa y en ningún municipio del país, el desarrollo promedio de las mujeres es igual al de los hombres cuando se toman en cuenta las capacidades consideradas en la elaboración del IDH (esperanza de vida, educación e ingresos); es decir, en ninguna de las entidades los valores del IDH son iguales a los del IDG, lo cual, de serlo, significaría igual nivel de desarrollo entre hombres y mujeres. Lo que sí se aprecia es una pérdida en los valores del IDH cuando se consideran las desigualdades entre unos y otras” (PNUD, 2006:10).

El informe menciona que en el nivel de los municipios del país, las desigualdades por razones de género son aún más marcadas “De los 2 mil 443 municipios del país, 221 tienen valores en el IDG que superan el promedio nacional (0.7778). El valor más alto en IDG corresponde a la delegación política del Distrito Federal que también tiene el valor más alto en desarrollo humano en el conjunto de municipios del país: Benito Juárez (0.9060)” (PNUD, 2006).

En Nayarit el Índice de Desarrollo Humano ha tenido el siguiente comportamiento:

Cuadro 63
Índice de desarrollo humano de Nayarit, 2000-2003.

Año	IDH	Clasificación a nivel nacional
2000	0.7605	22
2001	0.7641	22
2002	0.7652	23
2003	0.7643	24

Fuente: PNUD, Indicadores de desarrollo humano y género en México, 2006.

Con base en la información estatal y la clasificación del PNUD, esta entidad se ubicó en el grupo de estados con desarrollo humano medio en el periodo 2000-2003. Su posición varió del lugar 22 en 2000 y 2001, al 23 en 2002. En 2003 retrocedió al lugar 24. Respecto al Índice de desarrollo relativo al Género, Nayarit mostró lo siguiente:

Cuadro 64
Índice de desarrollo relativo al género de Nayarit, 2000-2003.

Año	IDG	Clasificación a nivel nacional
2000	0.7508	21
2001	0.7544	21
2002	0.7553	22
2003	0.7543	24

Fuente: PNUD, Indicadores de desarrollo humano y género en México, 2006.

El informe describe como, al incorporar variables desagregadas por sexo en la medición del IDH, se aprecia una disminución en el indicador de desarrollo humano. La nota menciona que por ello los valores del IDG son menores a los del IDH en todos los años de 2000 a 2003. Dice el informe "En 2000 la pérdida en desarrollo humano atribuida a la desigualdad entre hombres y mujeres fue de 1.27% y en 2003 aumentó a 1.30%". (PNUD, 2006).

El IDG en los municipios de la entidad exhibe un comportamiento que muestra a los de mayor población indígena como los más rezagados en relación a la equidad de género como se muestra a continuación:

Cuadro 65

Índice de desarrollo relativo al Género, Nayarit, 2000

Municipio	IDG	Municipio	IDG
Tepic	0.8252	Amatlán de Cañas	0.7316
Ixtlán del Río	0.7873	Jala	0.7284
Xalisco	0.7832	Acaponeta	0.7261
Tuxpan	0.7599	Ruiz	0.7192
Bahía de Banderas	0.7499	Rosamorada	0.7164
Ahuacatlán	0.7485	San Blas	0.7093
Tecuala	0.7415	Santa María del Oro	0.7083
Compostela	0.7403	La Yesca	0.6327
San Pedro Lagunillas	0.7396	Huajicori	0.6204
Santiago Ixcuintla	0.7380	Del Nayar	0.4508

Fuente: PNUD, Indicadores de desarrollo humano y género en México, 2006.

Para concluir este apartado, se presentan los datos del IPG para la entidad en el cual se puede apreciar que las oportunidades para el empoderamiento de las mujeres son bajas en la entidad, como en el país. En 2000 el IPG de Nayarit fue menor al promedio nacional (0.5287) y en 2002 fue un poco más alto ya que el nacional fue de 0.5291.

Cuadro 66

Índice de potenciación de Género en Nayarit, 2000-2002.

Año	IPG	
2000	0.4527	21
2002	0.5336	11

Fuente: PNUD, Indicadores de desarrollo humano y género en México, 2006.

El análisis de este índice por municipio coloca a Del Nayar dos lugares más arriba y ubica al de Tuxpan en el último lugar. Estos resultados pueden significar que aunque las mujeres tienen poca participación en el ámbito educativo o no cuentan

con una salud favorable, o sus ingresos son menores, tienen algunos espacios que les permiten tomar decisiones en relación a uno o varios de estos aspectos.

Cuadro 67

Índice de potenciación de género por municipios Nayarit, 2000.

Municipio	IPG	Municipio	IPG
Tepic	0.6995	Rosamorada	0.5647
Ixtlán del Río	0.6952	Ahuacatlán	0.5626
Xalisco	0.6837	Ruiz	0.5600
Acaponeta	0.6393	Jala	0.5595
Compostela	0.6097	Santa María del Oro	0.5582
San Blas	0.6046	San Pedro Lagunillas	0.5547
Amatlán de Cañas	0.5820	Huajicori	0.5445
Bahía de Banderas	0.5816	Del Nayar	0.5400
La Yesca	0.5805	Tecuala	0.4605
Santiago Ixcuintla	0.5747	Tuxpan	0.4420

Fuente: PNUD, Indicadores de desarrollo humano y género en México, 2006.

Población indígena



En este apartado se analiza la situación de mujeres y hombres indígenas y las inequidades por género que se presentan en algunas áreas como la educación, salud, trabajo, entre otras, observadas a partir de la información cuantitativa disponible públicamente y la cualitativa, captada en las entrevistas a servidores públicos de la Comisión Nacional de desarrollo de Pueblos Indígenas, del Centro de Procuración de justicia del DIF, el Consejo Consultivo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Nayarit y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Nayarit.

Perfil sociodemográfico.

De acuerdo a INEGI existen dos criterios para clasificar a la población como indígena: uno se refiere a la condición hablante de una lengua; y dos la declaración de pertenencia a una etnia. El primer criterio es la acepción más utilizada en el país, dado que existe una amplia tradición de captación de información estadística de este criterio. Así, en este trabajo se tipificará como indígena a la población que hable una lengua indígena.

La población de 5 años y más hablante de una lengua indígena en Nayarit se incrementó 0.4 puntos porcentuales de 2000 a 2005, situación contraria a lo que sucedió a nivel nacional y en la mayoría de las entidades donde existe un amplio número de población indígena.

El porcentaje de población indígena en Nayarit se encuentra por debajo del promedio nacional (ver cuadro 68). En 2005 se colocó entre las primeras 11 entidades con mayor población hablante de una lengua indígena.

Cuadro 68

Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 5 y más años por entidad federativa seleccionada, 2000 y 2005

Entidad federativa	2000	2005
Nacional	7.2	6.7
Oaxaca	37.2	35.3
Yucatán	37.4	33.5
Chiapas	24.7	26.1
Quintana Roo	23.1	19.3
Hidalgo	17.3	15.5
Guerrero	13.9	14.2
Campeche	15.5	13.3
Puebla	13.1	11.7
San Luis Potosí	11.7	11.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.4	9.5
Nayarit	4.6	5.0
Chihuahua	3.2	3.4
Michoacán de Ocampo	3.5	3.3
Tabasco	3.7	3.0
México	3.3	2.6

NOTA: Con respecto al total de la población de 5 y más años de cada entidad federativa. Se excluye a la población que no especificó si habla o no lengua indígena. Las entidades seleccionadas son las que presentan 3% y más de población hablante de lengua indígena.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En el análisis por sexo se aprecia que las mujeres nayaritas hablantes de una lengua indígena representan cerca del 50%, tanto en el año 2000 como en 2005, con una pequeña disminución de 0.2 puntos porcentuales. Estas cifras parecerían indicar que son los hombres quienes están manteniendo la condición hablante de una lengua indígena, sin embargo en el trabajo cualitativo se captó que son precisamente los varones quienes van perdiendo la condición hablante de una

lengua indígena por el establecimiento de relaciones con actores ajenos a su comunidad, especialmente relaciones de tipo laboral. De acuerdo a esta percepción las mujeres son las que conservan más las tradiciones por que transmiten la lengua a los niños.

Cuadro 69

Población hablante de lengua indígena de 5 y más años por entidad federativa seleccionada según sexo, 2000 y 2005

Entidad federativa	2000					2005				
	Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres	
Nacional	6044547	2985872	49.4	3058675	50.6	6011202	2959064	49.2	3052138	50.8
Oaxaca	1120312	538255	48.0	582057	52.0	1091502	519630	47.6	571872	52.4
Chiapas	809592	404442	50.0	405150	50.0	957255	475255	49.6	482000	50.4
Veracruz de I.de la Llave	633372	313553	49.5	319819	50.5	605135	295780	48.9	309355	51.1
Puebla	565509	273228	48.3	292281	51.7	548723	263717	48.1	285006	51.9
Yucatán	549532	277317	50.5	272215	49.5	538355	272078	50.5	266277	49.5
Guerrero	367110	177337	48.3	189773	51.7	383427	183863	48.0	199564	52.0
Hidalgo	339866	167947	49.4	171919	50.6	320029	157056	49.1	162973	50.9
México	361972	173930	48.1	188042	51.9	312319	150741	48.3	161578	51.7
San Luis Potosí	235253	120202	51.1	115051	48.9	234815	119554	50.9	115261	49.1
Quintana Roo	173592	92991	53.6	80601	46.4	170982	91191	53.3	79791	46.7
Michoacán de Ocampo	121849	58347	47.9	63502	52.1	113166	54088	47.8	59078	52.2
Chihuahua	84086	43269	51.5	40817	48.5	93709	47938	51.2	45771	48.8
Campeche	93765	48558	51.8	45207	48.2	89084	45825	51.4	43259	48.6
Tabasco	62027	32629	52.6	29398	47.4	52139	27240	52.2	24899	47.8
Nayarit	37206	18784	50.5	18422	49.5	41689	21119	50.7	20570	49.3
Tlaxcala	26662	13379	50.2	13283	49.8	23807	12163	51.1	11644	48.9

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Los datos a nivel municipal muestran que cerca del 90% de la población de 5 años y más Del Nayar hablan una lengua indígena, con una relativa mayor participación de las mujeres, en segundo lugar se ubica La Yesca con poco más de la tercera parte de la población en el mismo grupo de edad.

En los municipios con mayor población indígena se observa una mayor proporción de mujeres, lo que confirma la aseveración de servidores públicos de que son éstas quienes más hablan una lengua indígena. Los datos desagregados revelan de manera más cercana la situación que se presenta en las comunidades.

Cuadro 70

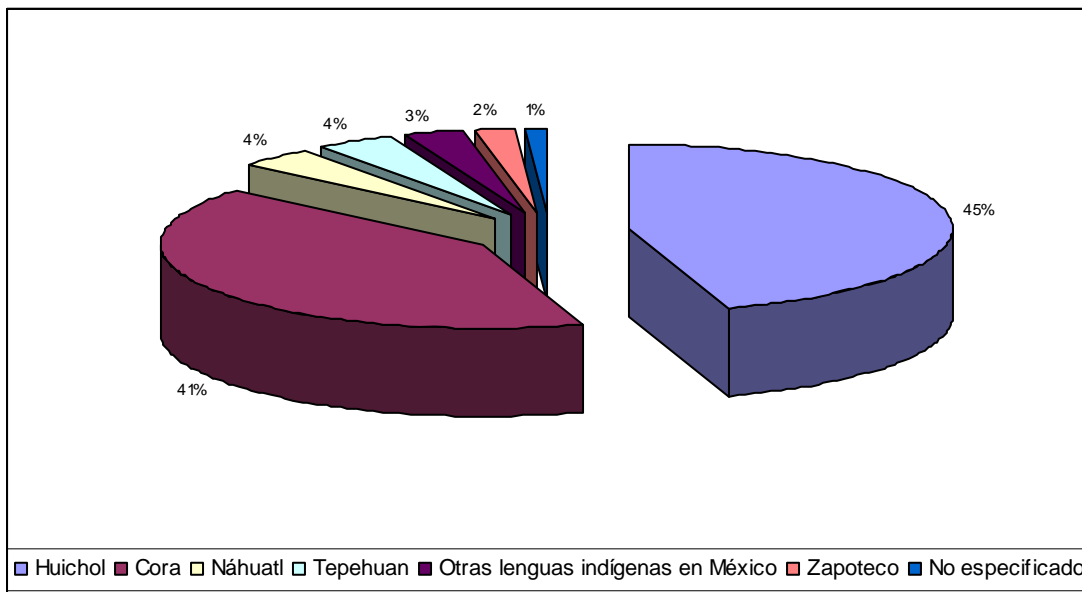
Población total y hablante de lengua indígena de 5 y más años por municipio según sexo, 2005

	Población total de 5 años y más			Población de 5 años y más hablante de lengua indígena					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nayarit	841638	414435	427203	41689	5.0	21119	5.1	20570	4.8
Del Nayar	25440	12841	12599	21867	86.0	10976	85.5	10891	86.4
La Yesca	10334	5120	5214	3947	38.2	1895	37.0	2052	39.4
Huajicori	9209	4719	4490	1444	15.7	696	14.7	748	16.7
Ruiz	18603	9273	9330	2055	11.0	1008	10.9	1047	11.2
Rosamorada	28884	14593	14291	1714	5.9	857	5.9	857	6.0
Santa María del Oro	19669	10397	9272	1062	5.4	571	5.5	491	5.3
Tepic	296861	142555	154306	5988	2.0	3139	2.2	2849	1.8
Acaponeta	31189	15428	15761	545	1.7	294	1.9	251	1.6
San Blas	33577	17153	16424	441	1.3	246	1.4	195	1.2
Ixtlán del Río	23029	10980	12049	278	1.2	139	1.3	139	1.2
Xalisco	37356	18069	19287	323	0.9	196	1.1	127	0.7
Bahía de Banderas	72414	36915	35499	613	0.8	369	1.0	244	0.7
Compostela	55851	27471	28380	433	0.8	223	0.8	210	0.7
Santiago Ixcuintla	76235	37962	38273	540	0.7	270	0.7	270	0.7
Jala	14236	6898	7338	106	0.7	55	0.8	51	0.7
Tecuala	34040	17104	16936	149	0.4	84	0.5	65	0.4
Tuxpan	26043	12757	13286	98	0.4	51	0.4	47	0.4
San Pedro Lagunillas	6488	3213	3275	26	0.4	13	0.4	13	0.4
Ahuacatlán	12731	6262	6469	38	0.3	24	0.4	14	0.2
Amatlán de Cañas	9449	4725	4724	22	0.2	13	0.3	9	0.2

Fuente: INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005.

Las principales lenguas que habla la población indígena son de los grupos étnicos originarios de la entidad: del total de la población indígena 45% habla Huichol, 41% Cora, y en menor proporción Náhuatl y Tepehuano (4%), es importante mencionar que hay un 2% de población que habla zapoteco, lengua originaria del estado de Oaxaca, lo que expresa la migración de población indígena hacia las zonas agrícolas para emplearse como jornaleros.

Lenguas que se hablan entre la población indígena de Nayarit



Fuente: INEGI, II Censo de Población y vivienda 2005.

Condición de monolingüismo

En Nayarit, del total de la población indígena de 5 años y más, el 12.6% se clasificó como monolingüe en 2005, tasa menor a la que se registró en 2000 (18.7%), lo que expresa una disminución de la condición monolingüe. La participación por sexo muestra que son las mujeres quienes mantienen en mayor medida esa condición. No obstante que se ha reducido significativamente este porcentaje de 2000 a 2005, la proporción de mujeres que mantiene esta condición es relativamente alta, lo que de alguna manera limita sus posibilidades de acceder a un mejor nivel de vida.

Cuadro 71

Tasa de monolingüismo de la población hablante de lengua indígena de 5 y más años por principales entidades federativas según sexo, 2000 y 2005

Entidad federativa	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	16.9	12.6	21.2	12.3	8.9	15.6
Baja California	3.1	1.9	4.5	2.0	1.0	3.1
Campeche	5.7	3.9	7.7	3.6	2.4	4.9
Chiapas	37.4	27.4	47.4	25.2	18.5	32.0
Chihuahua	17.2	10.7	24.2	12.1	7.5	17.1
Distrito Federal	0.5	0.3	0.7	0.4	0.2	0.5
Durango	17.7	11.9	23.7	14.2	10.0	18.3
Guerrero	34.9	28.4	41.0	23.6	19.0	27.9
Hidalgo	17.4	13.1	21.5	12.7	9.3	16.0
Jalisco	8.4	5.3	11.6	7.1	4.4	10.1
México	1.3	0.5	2.0	0.9	0.3	1.6
Michoacán de Ocampo	13.0	10.1	15.6	5.4	3.8	6.8
Morelos	2.2	1.4	3.0	1.3	0.7	1.8
Nayarit	18.7	13.9	23.6	12.6	9.3	16.1
Oaxaca	19.8	15.2	24.1	14.5	10.9	17.8
Puebla	13.7	9.8	17.5	9.6	6.7	12.4
Querétaro Arteaga	6.9	3.9	9.7	2.9	1.2	4.7
Quintana Roo	7.4	5.1	10.0	4.6	3.4	6.0
San Luis Potosí	10.3	7.2	13.5	5.6	3.6	7.6
Sinaloa	9.7	6.9	13.2	1.6	1.1	2.2
Sonora	2.4	1.8	3.3	1.8	1.3	2.4
Tabasco	1.3	0.8	1.9	0.5	0.3	0.8
Tlaxcala	1.7	1.0	2.4	1.2	0.7	1.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.5	8.6	16.4	9.7	6.5	12.8
Yucatán	8.8	7.1	10.6	5.6	4.3	6.9

NOTA: Excluye a la población que no especificó si habla o no español, así como a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Fecundidad

Las mujeres indígenas de Nayarit tienen un promedio de hijos nacidos vivos de 3.4, promedio muy cercano al nacional (de mujeres indígenas), pero mayor con respecto al promedio en el Estado (2.72), lo que de alguna manera revela diferencias entre distintos grupos de mujeres en la entidad.

Es pertinente mencionar que en las entrevistas se captó que ha disminuido el número de hijos, particularmente de las jovencitas, quienes hasta hace unos años se casaban a edades tempranas, esta situación ha cambiado lo que de alguna manera

influye en el número de hijos nacidos vivos que tienen durante su etapa reproductiva.

La mortalidad infantil entre la población indígena es un grave problema, a nivel nacional Nayarit ocupa el curato lugar en el porcentaje de hijos fallecidos, después de Chihuahua, Guerrero y Puebla, este problema se asocia a la marginación y la pobreza, falta de atención adecuada, desnutrición de la madre, mayor vulnerabilidad frente a enfermedades infecciosas y, de acuerdo a la información cualitativa captada en el trabajo de campo, a la dispersión de la población (comunidades con 50 habitantes) en las zonas serranas, donde se ubica la mayoría de la población indígena lo que dificulta el acceso a los servicios públicos disponibles en localidades con mayor número de habitantes.

Cuadro 72

Mujeres de 12 y más años hablantes de lengua indígena, promedio de hijos nacidos vivos y porcentaje de hijos fallecidos por principales entidades federativas, 2000

Entidad federativa	Mujeres de 12 y más años hablantes de lengua indígena	Promedio de hijos nacidos vivos	Porcentaje de hijos fallecidos
Estados Unidos Mexicanos	2560848	3.5	16.3
Chihuahua	32317	3.3	23.0
Guerrero	146228	3.5	19.7
Puebla	246432	3.7	19.3
Nayarit	14012	3.4	18.9
Tlaxcala	12161	4.7	18.8
México	177801	4.3	18.3
Oaxaca	478133	3.5	17.8
Michoacán de Ocampo	52695	3.5	17.7
Hidalgo	143612	3.7	17.1
Morelos	13613	3.8	16.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	267584	3.7	16.3
Tabasco	26010	3.8	15.5
San Luis Potosí	91562	3.6	14.6
Chiapas	307959	3.0	13.9
Campeche	40201	3.9	12.4
Yucatán	244079	3.7	12.2
Quintana Roo	72094	3.5	10.8

NOTA: Excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional se consideran a todas las mujeres de 12 y más años hablantes de lengua indígena.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Salud

La información estadística sobre la salud disponible públicamente no hace una diferenciación entre la población indígena y no indígena, en el trabajo de campo se identificó que en la entidad existe un hospital regional mixto donde se registran datos sobre la población indígena, información a la que no se tuvo acceso.

Información cualitativa proporcionada por servidoras de la Secretaría de Salud revela que el cáncer cervicouterino fue un problema grave en el municipio Del Nayar, donde se concentra la mayoría de la población indígena. Frente a esa situación la Secretaría de Salud desplegó una estrategia para atender el problema, el cual en la actualidad se declaró como controlado.

El hecho de que el cáncer cervicouterino se haya constituido en un problema de salud pública permitió identificar uno de los grandes problemas de morbilidad que aqueja a la población femenina, sin embargo no existe un antecedente similar que permita identificar las principales enfermedades que padecen los hombres, ni las causas de la mortalidad tanto en la población femenina como en la masculina.

En las entrevistas se captó que uno de los grandes problemas que aquejan a la población indígena es el alcoholismo, lo que hace suponer la existencia de enfermedades y causas de mortalidad asociadas a este problema. La dispersión de las comunidades en la sierra, la lejanía de oficinas del Registro Civil y la ausencia de médicos que elaboren actas de defunción propician que no se sepa las enfermedades que padecen con mayor frecuencia y gravedad. Para ilustrar esta situación se retoma la declaración de la alcaldesa del municipio de La Yesca, Ivildeliza Reyes Hernández (2007): "la marginación hace que a veces no se sepa ni de qué murió la gente, que en ocasiones es enterrada sin que autoridad alguna dé fe de ello". Esta situación puede explicar en parte la falta de información sobre la mortalidad materna en las poblaciones indígenas.

Educación

El promedio de años de escolaridad en la población indígena fue de 4.1 en Nayarit en 2005, proporción un poco menor que la media y mayor que en algunas entidades de gran participación indígena. Como en todos los estados, el promedio de años entre las mujeres indígenas nayaritas es menor que en los hombres, la diferencia es cercana a un punto porcentual.

Cuadro 73

Promedio de escolaridad de la población hablante de lengua indígena de 15 y más años por principales entidades federativas según sexo, 2000 y 2005, años.

Entidad federativa	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	4.0	4.6	3.4	4.5	5.1	3.9
Baja California	5.4	5.9	4.8	5.4	6.0	4.7
Campeche	4.5	5.2	3.8	5.2	5.8	4.5
Chiapas	3.2	4.0	2.5	3.9	4.7	3.2
Chihuahua	3.0	3.5	2.6	3.3	3.6	2.9
Distrito Federal	6.4	7.4	5.6	6.7	7.5	5.9
Durango	3.8	4.4	3.2	4.4	5.0	3.8
Guerrero	3.0	3.6	2.5	3.6	4.1	3.2
Hidalgo	4.1	4.7	3.4	4.6	5.3	4.1
Jalisco	5.9	6.5	5.2	6.4	7.1	5.7
México	4.4	5.3	3.5	4.7	5.7	3.8
Michoacán de Ocampo	4.1	4.9	3.4	4.8	5.5	4.2
Morelos	4.5	5.0	4.0	4.6	5.1	4.1
Nayarit	3.4	3.9	2.9	4.1	4.6	3.7
Oaxaca	3.8	4.5	3.3	4.4	5.0	3.9
Puebla	3.5	4.1	2.9	4.0	4.6	3.5
Querétaro Arteaga	4.2	5.0	3.5	4.8	5.5	4.0
Quintana Roo	5.3	5.9	4.6	5.9	6.5	5.3
San Luis Potosí	4.5	4.9	4.0	5.2	5.6	4.8
Sinaloa	3.4	3.8	2.9	4.8	5.2	4.4
Sonora	4.5	4.7	4.3	5.1	5.3	5.0
Tabasco	5.6	6.2	4.9	6.2	6.8	5.6
Tlaxcala	4.4	5.2	3.6	4.6	5.4	3.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.5	4.1	3.0	4.1	4.6	3.6
Yucatán	4.2	4.6	3.7	4.7	5.1	4.2

NOTA: Excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el promedio total se considera a toda la población hablante de lengua indígena de 15 y más años.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

La tasa de alfabetismo en 2005 (63.2%), también fue menor a la media nacional (68.3%), sin embargo, si comparamos con la media estatal (91.7) la diferencia es sustancialmente significativa, lo que significa que hombres y mujeres indígenas se encuentran en una situación socialmente desfavorable dentro del total de la población nayarita. Una revisión de los datos por sexo muestra que la situación de las mujeres es doblemente desfavorable ya que se encuentra en una situación desfavorable con respecto a los hombres indígenas y al total de la población.

Cuadro 74

Tasa de alfabetismo de la población hablante de lengua indígena de 15 y más años por principales entidades federativas según sexo, 2000 y 2005, porcentajes.

Entidad federativa	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	66.3	76.1	56.8	68.3	76.7	60.3
Baja California	80.5	87.4	72.5	78.5	85.6	70.2
Campeche	73.0	79.7	65.8	74.1	79.7	68.1
Chiapas	57.0	70.5	43.7	60.9	72.2	49.9
Chihuahua	52.7	61.1	43.7	54.7	62.0	46.9
Distrito Federal	87.6	93.5	82.8	87.1	92.5	82.4
Durango	63.9	76.3	51.4	64.9	75.6	54.6
Guerrero	48.0	58.2	38.7	52.2	60.6	44.8
Hidalgo	62.9	73.0	53.2	65.4	73.9	57.4
Jalisco	79.7	86.5	72.8	82.1	88.4	75.5
México	72.5	85.7	60.4	73.7	85.6	62.6
Michoacán de Ocampo	67.0	77.8	57.2	70.2	79.4	62.0
Morelos	69.6	77.3	61.6	69.6	76.6	62.8
Nayarit	58.4	67.7	48.9	63.2	71.0	55.2
Oaxaca	64.7	74.8	55.6	67.0	75.7	59.5
Puebla	61.6	72.9	51.3	64.7	74.1	56.2
Querétaro Arteaga	66.5	79.1	54.6	70.2	81.6	59.4
Quintana Roo	82.6	87.6	76.7	83.0	87.1	78.2
San Luis Potosí	74.5	82.0	66.5	77.0	82.6	71.1
Sinaloa	60.1	67.7	50.4	72.0	77.4	64.7
Sonora	78.0	81.9	73.2	79.5	82.5	75.8
Tabasco	77.9	84.9	70.0	78.8	84.4	72.7
Tlaxcala	71.8	83.3	60.1	71.5	82.5	60.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	62.6	73.3	52.2	64.8	73.7	56.5
Yucatán	75.5	81.0	69.8	76.4	81.0	71.7

NOTA: Excluye a la población hablante de lengua indígena de 15 y más años que no especificó su condición de saber leer y escribir; además, excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional si se consideran.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

A diferencia de la población de 15 años y más, la tasa de alfabetismo en el grupo de 8 a 14 años es mayor, y las diferencias entre mujeres y hombres desaparecen en 2005, lo que de alguna manera revela que se están incrementando los niveles de alfabetización y se cerró la brecha de género. Declaraciones obtenidas en el trabajo de campo (Secretaría de Educación Básica), revelan que el incremento en este nivel de alfabetización es resultado del trabajo desarrollado por CONAFE en las comunidades indígenas.

Cuadro 75

Porcentaje de la población hablante de lengua indígena de 8 a 14 años que sabe leer y escribir por principales entidades federativas según sexo, 2000 y 2005

Entidad federativa	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	83.4	84.1	82.8	86.5	86.5	86.5
Baja California	85.7	86.8	84.7	88.7	88.7	88.7
Campeche	90.9	91.1	90.8	91.8	90.9	92.6
Chiapas	78.0	80.7	75.3	81.1	82.1	80.1
Chihuahua	64.7	66.3	63.2	71.3	71.7	70.8
Distrito Federal	92.7	93.9	91.7	95.4	95.6	95.3
Durango	79.3	81.5	77.2	86.2	87.3	85.0
Guerrero	72.6	73.2	71.9	77.4	77.1	77.6
Hidalgo	90.7	90.9	90.4	92.1	91.7	92.4
Jalisco	82.2	84.2	80.2	88.7	91.5	85.3
México	94.3	94.6	94.0	97.0	97.0	96.9
Michoacán de Ocampo	86.0	86.9	85.2	92.9	92.8	93.0
Morelos	82.4	82.9	82.0	87.4	87.7	87.1
Nayarit	78.5	78.6	78.4	84.1	84.1	84.1
Oaxaca	84.8	84.8	84.7	87.9	87.2	88.6
Puebla	85.7	85.9	85.5	89.2	88.8	89.6
Querétaro Arteaga	85.5	86.4	84.5	94.4	94.2	94.5
Quintana Roo	91.8	91.8	91.8	92.4	92.0	92.8
San Luis Potosí	91.3	90.5	92.0	94.0	93.2	94.8
Sinaloa	50.8	51.2	50.4	71.9	73.6	69.9
Sonora	89.4	89.6	89.3	91.6	91.4	91.8
Tabasco	93.7	93.2	94.2	95.3	94.9	95.7
Tlaxcala	92.2	94.2	90.2	94.6	95.3	93.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	83.9	84.1	83.7	88.7	88.4	89.0
Yucatán	89.6	89.0	90.1	92.4	91.9	93.0

NOTA: Excluye a la población hablante de lengua indígena de 8 a 14 años que no especificó su condición de saber leer y escribir; además, excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional si se consideran.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Las cifras sobre la tasa de asistencia escolar de población de 6 a 14 años muestran que este porcentaje se incrementó de 2000 a 2005, y que la pequeña brecha por sexo que existía en el año inicial se cerró en el año final. Esta situación contrasta con la información captada en el trabajo de campo, diversos servidores públicos expresaron que el trabajo en los campos agrícolas es un trabajo familiar, donde los niños y niñas participan de las actividades remuneradas, situación que plantearía un nivel de inasistencia relativamente alto. Probablemente el trabajo desempeñado por la CDI y la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) para prestar el servicio de albergues y de becas a fin de que los niños en edad escolar puedan asistir a las clases durante los periodos de mayor trabajo agrícola, influya en este nivel relativamente alto de asistencia escolar de los niños de 6 a 14 años.

Como en el porcentaje de población que sabe leer y escribir, la tasa de asistencia escolar en la población de 6 a 14 años no se diferencia por sexo sin embargo, se encuentra por debajo de la tasa promedio nacional por casi 5 puntos porcentuales. En Nayarit, el incremento que se observa en el periodo 2000-2005 es de este mismo número (cinco puntos) y se puede advertir que hay entidades federativas que mantienen el rezago para las mujeres en términos de oportunidades educativas.

Cuadro 76

Tasa de asistencia escolar de la población hablante de lengua indígena de 6 a 14 años por principales entidades federativas según sexo, 2000 y 2005, porcentajes.

Entidad federativa	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	83.5	85.2	81.7	89.1	90.0	88.1
Baja California	75.3	76.6	73.9	79.5	80.3	78.6
Campeche	88.7	90.8	86.7	92.8	93.6	92.0
Chiapas	78.1	81.2	74.9	86.2	88.2	84.3
Chihuahua	59.4	60.6	58.3	65.6	65.9	65.2
Distrito Federal	78.9	84.8	73.3	87.9	89.9	85.7
Durango	74.2	75.7	72.7	84.8	86.1	83.4
Guerrero	80.9	82.0	79.7	86.8	87.4	86.3
Hidalgo	92.4	93.3	91.5	94.5	94.9	94.1
Jalisco	74.6	77.6	71.7	82.0	85.4	78.0
México	83.3	85.1	81.4	89.4	90.4	88.3
Michoacán de Ocampo	83.4	84.3	82.4	90.3	91.0	89.5
Morelos	73.9	73.6	74.3	80.1	80.3	79.9
Nayarit	80.5	80.9	80.1	84.4	84.4	84.4
Oaxaca	86.0	87.7	84.3	91.2	91.9	90.5
Puebla	83.0	84.5	81.4	89.8	90.6	89.0
Querétaro Arteaga	79.5	82.0	77.0	87.5	89.2	85.6
Quintana Roo	90.8	92.4	89.2	94.5	95.2	93.8
San Luis Potosí	92.8	93.3	92.2	94.9	94.9	95.0
Sinaloa	38.7	38.2	39.2	63.1	63.6	62.4
Sonora	84.4	85.2	83.6	89.4	89.0	89.7
Tabasco	92.0	94.1	89.9	94.8	95.2	94.4
Tlaxcala	83.4	86.9	80.1	89.6	91.9	87.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.6	87.7	85.4	91.5	91.9	91.1
Yucatán	88.3	90.2	86.3	92.2	93.0	91.2

NOTA: Excluye a la población hablante de lengua indígena de 6 a 14 años que no especificó su condición de asistencia escolar; además, excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional si se consideran.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

Con respecto a los niveles de aprovechamiento de la población indígena no existe información disponible públicamente. No obstante, en el trabajo de campo se captó que los estudiantes de educación básica tienen un nivel bajo de aprovechamiento, en la última prueba de ENLACE la población indígena de Nayarit se ubicó entre los rangos de menor aprovechamiento.

Es pertinente mencionar que se esta promoviendo la educación superior entre la población indígena, existe una Universidad con 94 alumnos, de los cuales 36 son mujeres, si bien la participación de ellas es relativamente importante, ésta continua siendo significativamente menor a la de los hombres. Así también en la Universidad Autónoma de Nayarit estudian 140 jóvenes indígenas, de los cuales 10 hombres y 10 mujeres tienen becas en este nivel superior, lo que expresa una acción afirmativa de equidad para hombres y mujeres en cuanto al acceso a una beca de este tipo.

Trabajo

Los roles de género en la población indígena permanecen sin grandes cambios debido a las diferencias educativas respecto a la población no indígena. La menor escolaridad y acceso al conocimiento de otras opciones de vida lleva a las mujeres indígenas a reproducir las relaciones tradicionales entre mujeres y hombres.

La división sexual del trabajo se mantiene claramente, esto se puede observar en las sustancialmente bajas tasas de participación económica de las mujeres (2000) Nuevamente se observa que el dato de Nayarit es menor que el del promedio nacional.

Es importante mencionar que esta tasa puede estar subvalorada debido a que en el campo y entre las mujeres indígenas, varias de las actividades en las que participan no se consideran como actividad económica.

Cuadro 77

Tasa de participación económica de la población hablante de lengua indígena de 12 y más años por principales entidades federativas según sexo, 2000. Porcentajes

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	49.3	74.6	24.9
Baja California	58.6	77.0	37.7
Campeche	52.9	79.6	23.9
Chiapas	50.4	77.6	23.4
Chihuahua	41.2	59.7	21.5
Distrito Federal	68.3	85.3	54.5
Durango	26.9	38.9	14.7
Guerrero	42.3	60.7	25.6
Hidalgo	45.2	71.8	19.5
Jalisco	60.4	74.9	45.6
México	50.0	76.3	25.7
Michoacán de Ocampo	45.6	69.6	23.9
Morelos	57.1	79.8	33.4
Nayarit	43.6	63.3	23.6
Oaxaca	45.9	70.2	23.9
Puebla	51.4	78.0	26.9
Querétaro Arteaga	42.0	62.7	22.4
Quintana Roo	57.7	84.9	25.9
Cuadro 78 San Luis Potosí	44.4	73.0	14.3
Sinaloa	75.9	86.7	62.4
Sonora	49.3	70.2	23.3
Tabasco	48.6	73.6	20.7
Tlaxcala	51.0	76.3	25.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	46.6	76.2	17.9
Yucatán	51.7	78.4	24.5

NOTA: Excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional si se considera a toda la población hablante de lengua indígena de 12 y más años.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Esta tasa de participación en las actividades domésticas permite confirmar la permanencia del modelo tradicional en la división sexual del trabajo, en el que las mujeres se dedican a las actividades domésticas y los hombres a las de mercado, en el cuadro siguiente se observa que las mujeres muestran tasas de participación notoriamente más altas que los hombres.

Cuadro 78

Tasa de participación en las actividades domésticas de la población hablante de lengua indígena de 12 y más años por principales entidades federativas según sexo, 2000

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	28.4	0.7	55.4
Baja California	15.2	0.2	32.2
Campeche	29.4	0.3	61.0
Chiapas	27.9	0.4	55.2
Chihuahua	25.8	1.8	51.5
Distrito Federal	18.1	0.4	32.5
Durango	23.9	5.4	42.7
Guerrero	25.4	1.9	46.8
Hidalgo	30.3	0.5	59.1
Jalisco	16.4	1.2	31.8
México	30.4	0.9	57.4
Michoacán de Ocampo	28.6	0.9	53.5
Morelos	24.9	0.4	50.4
Nayarit	27.3	2.9	52.2
Oaxaca	29.1	0.7	54.7
Puebla	28.8	0.4	54.8
Querétaro Arteaga	28.8	0.8	55.3
Quintana Roo	27.9	0.3	60.1
San Luis Potosí	31.5	0.4	64.3
Sinaloa	11.7	0.3	26.0
Sonora	25.0	0.6	55.1
Tabasco	29.4	0.4	61.8
Tlaxcala	28.9	0.8	57.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	32.2	0.4	63.1
Yucatán	29.9	0.4	60.0

NOTA: Excluye los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, debido al reducido número de hablantes de lengua indígena que residen en ellos, pero en el total nacional si se considera a toda la población hablante de lengua indígena de 12 y más años.

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Información cualitativa sobre empleo obtenida mediante entrevistas

La falta de información estadística sobre las ocupaciones que desempeñan mujeres y hombres en el mercado de trabajo impiden visibilizar la segregación ocupacional y/o por actividades económicas. En el trabajo de campo se logró captar que existe una división sexual del trabajo en el empleo, los hombres se ocupan de manera predominante como jornaleros agrícolas, en la industria de la construcción, en la pesca y en las artesanías, y aunque las mujeres también participan de estas

actividades lo hacen en una menor proporción, concentrándose en ocupaciones vinculadas con lo que significa ser y hacer de las mujeres, tales como: trabajadoras domésticas, prostitutas, meseras, etc.

Con relación a los salarios las declaraciones de los funcionarios públicos revelaron que en los trabajos agrícolas donde se paga por jornal no existen diferencias salariales entre hombres y mujeres, ambos ganan de 100 a 120 y en el menor 150 pesos por jornada. La forma de pago mayoritaria en las regiones agrícolas es por destajo, por ello el trabajo familiar ha cobrado importancia, las contrataciones se hacen por familia, lo que permite obtener mayores niveles de ingreso. Sin embargo uno de los problemas principales que esto genera es que dichos ingresos no son aprovechados para mejorar el nivel de vida de todos los integrantes de la familia, pues al final de la semana, cuando se les paga, el hombre se gasta el ingreso familiar en las cantinas.

Las condiciones en las cuales trabajan dentro de las zonas agrícolas son en algunos casos precarias, hay familias que rentan habitaciones, otras son colocadas en los galiones en condiciones de hacinamiento, y algunos más duermen en corrales.

El periodo de trabajo en las zonas agrícolas es de diciembre a mayo, con una interrupción durante semana santa cuando los indígenas originarios de la entidad suben a sus comunidades en la sierra y una vez concluido esta celebración religiosa vuelven al desempeño de sus labores.

La industria de la construcción es otra de las actividades que capta mano de obra indígena, aunque no se tienen datos precisos sobre el número

También se observa que en Nayarit las tasas de participación de las mujeres son menores que a nivel nacional. Por el contrario, las de los hombres son mayores.

Los trabajadores indígenas en la industria de la construcción tienen condiciones relativamente mejores a los que trabajan en actividades agrícolas, debido que son empleados a través de un contrato lo que posibilita el acceso al menos a seguridad social y seguro de vida.

Hogares por tipo de jefatura

Los municipios del Estado cuentan con diferentes cantidades de hogares indígenas y entre ellos se pueden encontrar algunos con jefatura femenina. En el caso de estos hogares, la jefatura femenina se debe principalmente a la migración de los hombres, más que a la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado o al aumento de su escolaridad que se presenta en la población no indígena. En el cuadro siguiente se puede observar que, en el año 2000, en Jala se encuentra el mayor número relativo de hogares con jefatura femenina. En Del Nayar (municipio de mayor población indígena) los hogares con este tipo de jefatura alcanzan 14.3%.

Cuadro 79

Hogares indígenas por sexo del jefe en el estado de Nayarit y municipio, 2000.

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Total del estado	11108	9329	84.0	1779	16.0
San Pedro Lagunillas	15	15	100.0	0	0.0
Amatlán de Cañas	16	15	93.8	1	6.3
Tuxpan	42	39	92.9	3	7.1
Bahía de Banderas	315	279	88.6	36	11.4
Tecuala	79	70	88.6	9	11.4
Santa María del Oro	274	235	85.8	39	14.2
Del Nayar	4718	4045	85.7	673	14.3
Compostela	188	161	85.6	27	14.4
Santiago Ixcuintla	221	189	85.5	32	14.5
Ahuacatlán	20	17	85.0	3	15.0
La Yesca	903	768	85.0	135	15.0
Xalisco	120	101	84.2	19	15.8
San Blas	168	141	83.9	27	16.1
Huajicori	491	405	82.5	86	17.5
Ruiz	535	440	82.2	95	17.8
Rosamorada	593	483	81.5	110	18.5
Acaponeta	254	205	80.7	49	19.3
Tepic	2023	1624	80.3	399	19.7
Ixtlán del Río	97	72	74.2	25	25.8
Jala	36	25	69.4	11	30.6

Fuente: Sitio web de INEGI con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

II. Indicadores de las diferencias o desigualdades por género



Línea base de indicadores para la equidad de género en el estado de Nayarit

La línea base se define como un conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemáticos de políticas y programas. Quienes diseñan y ejecutan la política, obtienen en los indicadores la información general sobre la forma cómo evolucionan los problemas.

La línea base de indicadores para la Equidad de Género responde a la necesidad de contribuir al conocimiento de las relaciones entre los sexos a nivel de cada entidad federativa, así como a apoyar a los diferentes agentes involucrados en la construcción de políticas que atiendan esta problemática.

El presente sistema de indicadores permite mostrar el conjunto de dimensiones en las que se podrían advertir desigualdades entre los sexos como son: salud, educación, trabajo, participación política, tensión entre el ámbito laboral y el familiar o escolar, violencia y hostigamiento sexual; y, diversidad étnica.

Por otra parte, los indicadores que se presentan responden a diferentes objetivos como: diagnosticar la presencia de equidad o inequidad; conocer los insumos con los que se cuenta para que el proceso hacia la equidad pueda desarrollarse; mostrar las tendencias de las condiciones entre los sexos; valorar si los insumos favorecen las relaciones equitativas; y, evaluar los cambios en las relaciones entre mujeres y hombres.

Un sistema de indicadores como el que se propone en este texto contribuye, sin duda, a reconocer los estudios de género como un medio para advertir una de las desigualdades más importantes presentes en la sociedad: la que se expresa entre mujeres y hombres. Por otra parte, abre una oportunidad para sensibilizar a los

gobiernos y a las autoridades institucionales en el sentido de construir sistemas de información que alimenten la generación de este tipo de instrumentos, mismos que a su vez facilitan el diseño de programas y políticas más relevantes y pertinentes para favorecer la equidad de género.

Con el conjunto de indicadores que se presenta a continuación se pretende apoyar a los funcionarias/os, investigadoras/es y legisladoras/es interesados o vinculados con la formulación y evaluación de las políticas, programas y actividades institucionales cuya meta es la equidad de género en sus entidades federativas.

Los indicadores ofrecen un diagnóstico panorámico global y sintético de la situación de las mujeres y los hombres en un momento del tiempo. Su necesidad de información cuantitativa y cualitativa obliga a las entidades a generar de manera sistemática datos útiles para alimentarlos, y con ellos es posible cumplir con las disposiciones internacionales relacionadas con la producción de información desagregada por sexo.

Así, la línea de base que se presenta a continuación, esta integrada por seis columnas: en la primera, se menciona el nombre del indicador; en la segunda, el año base; en la tercera columna, el indicador sobre la situación de las mujeres; en la cuarta, el indicador sobre la situación de los hombres; en la quinta columna, aparece el indicador de diferencia o de desigualdad y en la sexta columna, se interpreta el indicador de diferencia o desigualdad correspondiente, especialmente. Cuando no aparezca la interpretación del indicador, significa que el resultado obtenido es del conocimiento de la mayoría de las personas o bien, que anteriormente se interpretó uno similar.

Cuando en las columnas tres y cuatro no aparecen datos sobre la situación de los dos sexos, pero aparece un dato en la columna de indicador de diferencia o desigualdad, significa que se está presentando un indicador que expresa inequidad de género.

Cuando en las columnas de mujeres y hombres únicamente aparezcan datos de algunos de los dos sexos, significa que no existen datos para el otro sexo o que no se puede comparar porque miden aspectos biológicos propios de mujeres u hombres, los temas relacionados con la reproducción son el mejor ejemplo para ilustrar esta situación: el Cáncer Cérvico Uterino para las mujeres y el Cáncer de Próstata para los hombres, en ambos casos, obviamente, no aparecerá un indicador de diferencia o desigualdad.

Finalmente, se sugiere leer detenidamente el nombre del indicador para saber qué es lo que se está midiendo.

SOCIODEMOGRÁFICO

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Diferencia absoluta porcentual de mujeres y hombres en el total de la población	2005	50.6	49.4	-1.2	La diferencia entre el número de mujeres y hombres en la entidad es de 1.2 puntos porcentuales a favor de las mujeres
Índice de femineidad en la entidad	2005	50.6	49.4	102	Por cada 100 hombres hay 102 mujeres.
Índice de femineidad en Acaponeta	2005	50.3	49.7	101	
Índice de femineidad en Ahuacatlán	2005	50.7	49.3	103	
Índice de femineidad en Amatlán de Cañas	2005	50.0	50.0	100	
Índice de femineidad en Compostela	2005	50.6	49.4	102	
Índice de femineidad en Huajicori	2005	48.7	51.3	95	
Índice de femineidad en Ixtlán del Río	2005	52.1	47.9	109	
Índice de femineidad en Jala	2005	51.2	48.8	105	
Índice de femineidad en Xalisco	2005	51.4	48.6	106	
Índice de femineidad en Del Nayar	2005	49.5	50.5	98	
Índice de femineidad en Rosamorada	2005	49.6	50.4	98	
Índice de femineidad en Ruíz	2005	50.0	50.0	100	
Índice de femineidad en San Blas	2005	48.9	51.1	96	
Índice de femineidad en San Pedro Lagunillas	2005	50.5	49.5	102	
Índice de femineidad en Santa María del Oro	2005	47.4	52.6	90	
Índice de femineidad en Santiago Ixcuintla	2005	50.1	49.9	100	
Índice de femineidad en Tecuala	2005	49.7	50.3	99	
Índice de femineidad en Tepic	2005	51.7	48.3	107	
Índice de femineidad en Tuxpan	2005	50.8	49.2	103	
Índice de femineidad en La Yesca	2005	50.3	49.7	101	
Índice de femineidad en Bahía de Banderas	2005	49.1	50.9	96	
Porcentaje de nacimientos, edad de la madre de	2005	19.1			El 19.1% de los niños nacidos vivos en

15 a 19 años					2005, fue por mujeres de 15 a 19 años
Porcentaje de nacimientos, edad de la madre de 35 años y más	2005	8.1			El 8.1% de los niños nacidos vivos en 2005, fue por mujeres de 35 años y más.

SALUD

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Edad media de fecundidad (años)	2005	28.1			Las mujeres entre 20 y 24 años tienen en promedio el mayor porcentaje de hijos nacidos vivos en la entidad, es decir, el 28.1% de los niños nacidos en la entidad
Diferencia absoluta de la esperanza de vida al nacer por sexo (años)	2008	77.3	72.8	4.5	Los hombres tienen una esperanza de vida 4.5 años menor que las mujeres en el Estado de Nayarit
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por diabetes mellitus por sexo	2005	69.3	73	-3.7	Mueren 69.3 mujeres y 73 hombres de diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes, la diferencia es de 3.7 personas más en el caso de los hombres
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por cáncer pulmonar por sexo	2005	4.5	22.9	-18.4	Mueren 18.4 más hombres que mujeres por cada 100,000 habitantes de cáncer pulmonar
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por cáncer del estómago por sexo	2005	4	7.7	-3.7	Mueren 3.7 más hombres que mujeres por cada 100,000 habitantes de cáncer de estómago
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por cáncer cervicouterino	2005	10.7			Mueren 10.7 mujeres de cáncer cervicouterino por cada 100,000 habitantes
Diferencia absoluta de la proporción de muertes	2005	9.8			Mueren 9.8 mujeres de cáncer de

por cáncer de mama					mama por cada 100,000 habitantes
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por cáncer de próstata	2005		18.8		Mueren 18.8 hombres de cáncer de próstata por cada 100,000 habitantes
Diferencia absoluta de la proporción de muertes por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2005		30.6		Mueren 30.6 hombres de cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado por cada 100,000 habitantes
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres del porcentaje de muertes por accidentes	2006	5	13.4	-8.4	La diferencia en los porcentajes de muertes por accidentes en el 2006 es de -8.4, es decir, que 13.5% de las muertes en hombres se registraron por accidentes, en comparación al 5% de muertes de mujeres registradas por accidentes
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres del porcentaje de casos de morbilidad hospitalaria por traumatismo y envenenamiento	2005	4.6	17.3	-12.7	La diferencia de los porcentajes de casos de morbilidad hospitalaria por traumatismo y envenenamiento, entre hombres y mujeres es de 12.7 puntos porcentuales.
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres del porcentaje de casos de morbilidad hospitalaria por enfermedades del sistema circulatorio	2005	4.1	7.1	-3	La diferencia de los porcentajes de casos de morbilidad hospitalaria por enfermedades del sistema circulatorio, entre hombres y mujeres es de 3 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres del porcentaje de casos de morbilidad hospitalaria por fracturas	2005	2.7	9.1	-6.4	La diferencia de los porcentajes de casos de morbilidad hospitalaria por fracturas, entre hombres y mujeres es de 6.4 puntos
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres del porcentaje de casos de morbilidad hospitalaria por enfermedades del sistema urinario	2005	3.6	7.1	-3.5	La diferencia de los porcentajes de casos de morbilidad hospitalaria por enfermedades del sistema urinario, entre hombres y mujeres es de 3.5 puntos porcentuales

EDUCACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTREPRETACIÓN
Diferencia absoluta de la tasa de alfabetismo por sexo	2005	91.7	91.7	0	La tasa de alfabetismo en la entidad es igual para hombres y mujeres, por lo que no se detecta desigualdad en toda la entidad, esta situación cambia si se analiza por municipio
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Acaponeta	2005	8.4	10.3	-1.9	El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.9 puntos porcentuales, en Acaponeta
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Ahuacatlán	2005	8.4	9.9	-1.5	El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.5 puntos porcentuales, en Ahacatlán
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Amatlán de Cañas	2005	9.6	11.1	-1.5	El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.5 puntos porcentuales, en Amatlán de Cañas
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Compostela	2005	8.5	9.7	-1.2	El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.2 puntos porcentuales, en Compostela
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Huajicori	2005	19.7	14.6	5.1	El analfabetismo es mayor en las mujeres en 5.1 puntos porcentuales, en Huajicori
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Ixtlán del Río	2005	7.5	7.5	0	No hay diferencia en la tasa de analfabetismo en el municipio de Ixtlán del Río
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Jala	2005	8.2	9.3	-1.1	El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.1 puntos porcentuales, en Jala
Diferencia absoluta del porcentaje de	2005	4.7	5.6	-0.9	El analfabetismo es mayor en los

analfabetismo en Xalisco						hombres en 0.9 puntos porcentuales, en Xalisco
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en el Nayar	2005	47.9	33.6	14.3		En el Nayar el analfabetismo es mayor en las mujeres en 14.3 puntos porcentuales
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Rosamorada	2005	11.3	12.3	-1		El analfabetismo es mayor en los hombres en 1 punto porcentual, en Rosamorada
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Ruíz	2005	13.9	12.1	1.8		En Ruíz el analfabetismo es mayor en las mujeres en 1.8 puntos porcentuales
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en San Blas	2005	8.7	9.6	-0.9		El analfabetismo es mayor en los hombres en 0.9 puntos porcentuales, en San Blas
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en San Pedro Lagunillas	2005	7.9	9.2	-1.3		El analfabetismo es mayor en los hombres en 1.3 puntos porcentuales, en San Pedro Lagunillas
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Santa María del Oro	2005	11.0	10.2	0.8		En Santa María del Oro el analfabetismo es mayor en las mujeres en 0.8 puntos porcentuales
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Santiago Ixcuintla	2005	9.3	9.9	-0.6		El analfabetismo es mayor en los hombres en 0.6 puntos porcentuales, en Santiago Ixcuintla
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Tecuala	2005	9.7	12.1	-2.4		El analfabetismo es mayor en los hombres en 2.4 puntos porcentuales, en Tecuala
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Tepic	2005	3.9	3.5	0.4		En Tepic el analfabetismo es mayor en las mujeres en 0.4 puntos porcentuales
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Tuxpan	2005	8.2	8.9	-0.7		El analfabetismo es mayor en los hombres en 0.7 puntos porcentuales, en Tuxpan

Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en La Yesca	2005	19.3	14.0	5.3	En la Yesca el analfabetismo es mayor en las mujeres en 5.3 puntos porcentuales
Diferencia absoluta del porcentaje de analfabetismo en Bahía de Banderas	2005	6.6	6.5	0.1	En Bahía de Banderas el analfabetismo es mayor en las mujeres en 0.1 puntos porcentuales
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de edad de 5 a 9 años	2005	94.4	94.5	-0.1	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 5 a 9 años era 0.1 puntos porcentuales mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de edad de 10 a 14 años	2005	93.2	93.9	-0.7	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 10 a 14 años era 0.7 puntos porcentuales mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de edad de 15 a 19 años	2005	53.3	55.7	-2.4	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 15 a 19 años era 2.4 puntos porcentuales mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de edad de 20 a 24 años	2005	21.5	21.8	-0.3	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 20 a 24 años era 0.3 puntos porcentuales mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de edad de 25 a 29 años	2005	5.3	5.9	-0.6	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 25 a 29 años era 0.6 puntos porcentuales mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de asistencia escolar por grupo de 30 años de edad y más	2005	2.1	3.1	-1	En 2005 la asistencia escolar en el grupo de 30 años y más era 1 punto porcentual mayor por parte de los hombres
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en preescolar	2006/	49.9	50.1	-0.2	La participación escolar de las mujeres es 0.2 puntos porcentuales

	2007				menor que la de los hombres en preescolar
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en primaria	2006/ 2007	48.5	51.5	-3	La participación escolar de las mujeres es 3% menor que la de los hombres en primaria
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en secundaria	2006/ 2007	49.7	50.3	-0.6	La participación escolar de las mujeres es 0.6% menor que la de los hombres en secundaria
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en profesional técnico	2006/ 2007	63.4	36.6	26.8	La participación escolar de las mujeres es 26.8 puntos porcentuales mayor que la de los hombres en profesional técnico
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en bachillerato	2006/ 2007	52.8	47.2	5.6	La participación escolar de las mujeres es 5.6 puntos porcentuales mayor que la de los hombres en bachillerato
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en normal licenciatura	2006/ 2007	69.3	30.7	38.6	La participación escolar de las mujeres es 38.6 puntos porcentuales mayor que la de los hombres en normal licenciatura
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en técnico superior	2006/ 2007	49.6	50.4	-0.8	La participación escolar de las mujeres es 0.8% menor que la de los hombres en técnico superior
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en licenciatura universitaria y tecnológica	2006/ 2007	52.5	47.5		La participación escolar de las mujeres es 47.5 puntos porcentuales mayor que la de los hombres en licenciatura universitaria y tecnológica
Diferencia absoluta porcentual de hombres y mujeres en posgrado	2006/ 2007	69.3	30.7		La participación escolar de las mujeres es 30.7 puntos porcentuales mayor que la de los hombres en posgrado

Diferencia absoluta porcentual de mujeres y hombres egresados por conclusión de estudios de primaria	2006/ 2007	96.7	95	1.7	Egresan más mujeres que hombres en 1.7 puntos porcentuales, a nivel primaria
Diferencia absoluta porcentual de mujeres y hombres egresados por conclusión de estudios de secundaria	2006/ 2007	79.2	76.6	2.6	Egresan más mujeres que hombres en 2.6 puntos porcentuales, a nivel secundaria
Diferencia absoluta porcentual de mujeres y hombres egresados por conclusión de estudios de profesional técnico	2006/ 2007	26.7	33.8	-7.1	Egresan más hombres que mujeres en 7.1 puntos porcentuales, a nivel estudios profesional técnico
Diferencia absoluta porcentual de mujeres y hombres egresados por conclusión de estudios de bachillerato	2006/ 2007	67.1	58	9.1	Egresan más mujeres que hombres en 9.1 puntos porcentuales, a nivel bachillerato

TRABAJO

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Diferencia absoluta de la participación porcentual de mujeres y hombres en la población económicamente activa (PEA)		38	62	-24	La participación de los hombres en la población económicamente activa es 24 puntos porcentuales mayor que la de las mujeres
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 14 a 19 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	27.2	52.1	-24.9	La participación de los hombres de 12 a 19 años es mayor 24.9 puntos porcentuales que la de las mujeres
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 20 a 24 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	46.9	78.5	-31.6	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 25 a 29 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	53.7	92.8	-39.1	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 30 a 34 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	55.7	94.7	-39	

años en la población económicamente activa (PEA)					
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 35 a 39 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	60.5	93.7	-33.2	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 40 a 44 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	58.6	91.2	-32.6	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 45 a 49 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	58.5	92.9	-34.4	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 50 a 54 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	42.8	89.8	-47	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 54 a 59 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	45.7	80.2	-34.5	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 60 a 64 años en la población económicamente activa (PEA)	2008	37.5	77.1	-39.6	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres de 65 años en adelante, en la población económicamente activa (PEA)	2008	15.2	47.5	-32.3	
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres solteros en la población económicamente activa (PEA)	2008	46.8	62.6	-15.8	La participación de los hombres solteros en la PEA es mayor 15.8 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres casados en la población económicamente activa (PEA)	2008	45.4	86.8	-41.4	La participación de los hombres casados en la PEA es mayor 41.4 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta en las tasas (%) de	2008	37.8	88.8	-51	La participación de los hombres en

participación de mujeres y hombres en unión libre en la población económicamente activa (PEA)					unión libre en la PEA es mayor 51 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres separados en la población económicamente activa (PEA)	2008	59.6	81.1	-21.5	La participación de los hombres separados en la PEA es mayor 21.5 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres divorciados en la población económicamente activa (PEA)	2008	78.5	81.0	-2.5	La participación de los hombres divorciados en la PEA es mayor 2.5 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta en las tasas (%) de participación de mujeres y hombres viudos en la población económicamente activa (PEA)	2008	32.3	46.0	-13.7	La participación de los hombres viudos en la PEA es mayor 13.7 puntos porcentuales que la de las mujeres en la misma situación
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de los ingresos; de hasta un salario mínimo (sm).	2008	19.8	11.7	8.1	Las mujeres que reciben un ingreso de hasta un salario mínimo son 8.1 puntos porcentuales más que los hombres
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de los ingresos; de más de un sm y hasta 2 sm	2008	19.6	14.7	4.9	El porcentaje de mujeres con un ingreso entre uno y dos sm, está 4.9 puntos porcentuales por encima de los hombres
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de los ingresos; de más de 2 y hasta 3 sm	2008	19.5	24.8	-5.3	Los hombres con un ingreso entre 2 y 3 sm están 5.3 puntos porcentuales por encima de las mujeres
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de los ingresos; de más de 3 sm y hasta 5	2008	16.3	22.2	-5.9	Los hombres que reciben desde 3 y hasta 5 sm están 5.9 puntos porcentuales por arriba de la mujer
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de los ingresos; de más de 5 sm	2008	10.7	16.7	-6	Los hombres están 6 puntos porcentuales por encima de las mujeres en el rango de ingresos más

					alto, es decir, más de 5 sm.
Diferencia absoluta entre hombres y mujeres en la distribución porcentual de quienes no reciben ingresos	2008	12	7.3	4.7	El porcentaje de mujeres que no recibe ingresos por su actividad económica es mayor al de los hombres en 4.7 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; ausentes temporales con vínculo laboral	2008	6	4	2	Del total de la población ocupada, la diferencia entre quienes están ausentes temporales con vínculo laboral es desfavorable a los hombres en 2 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; menos de 15 horas	2008	14.2	7.9	6.3	La diferencia porcentual de quienes laboran menos de 15 horas es desfavorable a los hombres en 6.3 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de 15 a 24 horas	2008	12.9	9.8	3.1	La diferencia porcentual entre hombres y mujeres que laboran de 15 a 24 horas es de 3.1 puntos porcentuales a favor de las mujeres
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de 25 a 34 horas	2008	13.5	8.6	4.9	La diferencia porcentual entre hombres y mujeres que laboran de 15 a 24 horas es de 4.9 puntos porcentuales a favor de las mujeres
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de 35 a 39 horas	2008	8.9	6.7	2.2	La diferencia porcentual entre hombres y mujeres que laboran de 15 a 24 horas es de 2.2 puntos porcentuales a favor de las mujeres
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de 40 a 48 horas	2008	26.3	32.4	-6.1	La diferencia porcentual de quienes laboran de 40 a 48 horas es desfavorable a las mujeres en 6.1 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de 49 a 56 horas	2008	8.4	12.8	-4.4	La diferencia porcentual de quienes laboran menos de 49 a 56 horas es

					desfavorable a las mujeres en 4.4 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre la duración de la jornada laboral de hombres y mujeres; de más de 56 horas	2008	9.8	17.8	-8	La diferencia porcentual de quienes laboran más de 56 horas es desfavorable a las mujeres en 8 puntos porcentuales
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: profesionales, técnicos y trabajadores del arte	2008	8.6	6.7	1.9	La diferencia porcentual entre hombres y mujeres en el grupo de ocupación profesionales, técnicos y trabajadores del arte es de 1.9 puntos porcentuales, a favor de las mujeres
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: trabajadores de la educación	2008	7.7	3.6	4.1	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: funcionarios y directivos	2008	1.4	1.9	-0.5	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: oficinistas	2008	13	5	8	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	2008	11.9	25.5	-13.6	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: comerciantes	2008	30.9	12.8	18.1	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: operadores de transporte	2008	0	6.5	-6.5	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: trabajadores en servicios personales	2008	24.1	7.8	16.3	

Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: trabajadores en protección y vigilancia	2008	0.5	2.5	-2	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por grupo de ocupación: trabajadores agropecuarios	2008	1.8	27.8	-26	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por posición en la ocupación: trabajadores subordinados y remunerados	2008	58.2	60	-1.8	La proporción de mujeres que son trabajadoras subordinadas y remuneradas en relación al total de mujeres trabajadoras es 1.8 puntos porcentuales menor que la proporción de hombres en la misma situación
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por posición en la ocupación: empleadores	2008	3.9	7.5	-3.6	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por posición en la ocupación: trabajadores por cuenta propia	2008	26	26	0	La proporción de mujeres y hombres que son trabajadores por cuenta propia es igual, no existe desigualdad en este aspecto
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres por posición en la ocupación: trabajadores no remunerados	2008	12	6.5	5.5	
Diferencia absoluta por sexo del porcentaje de población ocupada sin prestaciones	2008	59.7	63.6	-3.9	El porcentaje de mujeres sin prestaciones es menor en 3.9 puntos porcentuales que el porcentaje de hombres en la misma situación
Diferencia absoluta por sexo del porcentaje de población ocupada que únicamente tiene acceso a instituciones de salud	2008	1.6	6.7	-5.1	
Diferencia absoluta por sexo del porcentaje de población ocupada con acceso a instituciones de	2008	32	25	7	

salud y a otras prestaciones					
Diferencia absoluta por sexo del porcentaje de población ocupada que no tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones	2008	6.6	4.6	2	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres que forman parte de la PEA y no realizan otras actividades	2008	32	45.9	-13.9	La diferencia porcentual entre los hombres y mujeres que sólo trabajan es de 13.9, siendo mayor el número de hombres que se encuentran en esta situación
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres que forman parte de la PEA y además estudian	2008	0.8	0.9	-0.1	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres que forman parte de la PEA y además realizan quehaceres domésticos	2008	64.5	51.5	13	
Diferencia absoluta entre el porcentaje de hombres y mujeres que forman parte de la PEA, estudian y también realizan quehaceres domésticos	2008	2.8	1.7	1.1	

POBLACIÓN INDÍGENA

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Diferencia absoluta del porcentaje de población de 5 años y más hablante de una lengua indígena, por sexo	2005	49.3	50.7	-1.4	La diferencia entre la proporción de hombres y mujeres hablantes de una lengua indígena es de 1.4 puntos porcentuales, a favor de los hombres
Diferencia absoluta de los porcentajes de población indígena monolingüe por sexo	2005	16.1	9.3	6.6	Las mujeres indígenas son monolingües en 6.6 puntos porcentuales por arriba de los

					hombres indígenas
Porcentaje de hijos fallecidos	2000	18.9			El 18.9% de los hijos de población indígena fallecen.
Promedio de hijos nacidos vivos	2000	3.4			En promedio las mujeres hablantes de una lengua indígena tienen 3.4 hijos nacidos vivos
Diferencia absoluta de la tasa de alfabetismo, por sexo	2005	55.2	71	-15.8	En la población indígena las mujeres son analfabetas 15.5 puntos porcentuales por encima de los hombres
Diferencia absoluta de la tasa de asistencia escolar de 6 a 14 años, por sexo	2005	84.4	84.4	0	No se observa diferencia en la tasa de asistencia escolar de los niños y niñas indígenas entre 6 y 14 años
Diferencia absoluta del promedio de años de escolaridad, por sexo	2005	3.7	4.6	-0.9	Las mujeres indígenas tienen en promedio .9 años de escolaridad menos que los hombres indígenas
Diferencia absoluta de la tasa de actividad económica por sexo	2000	23.6	63.3	-39.7	La participación económica de las mujeres hablantes de lengua indígena de 12 años y más es menor en 39.7 puntos porcentuales que la participación de los hombres indígenas
Diferencia absoluta de la tasa de participación en los quehaceres domésticos de la población hablante de lengua indígena	2000	52.2	2.9	49.3	La tasa de participación de la mujer en los quehaceres domésticos es 49.3 puntos mayor que la tasa de participación del hombre

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
----------------------	-----	---------	---------	--	----------------

Diferencia absoluta del porcentaje de participación en los tres poderes del gobierno del estado, por sexo	2008	13	87	-74	La diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que participan en el gobierno es 74 puntos porcentuales mayor para los hombres
Diferencia absoluta del porcentaje de presidentes municipales, por sexo	2008	5	95	-90	El porcentaje de hombres presidentes municipales es 90 puntos porcentuales mayor que el porcentaje de mujeres
Diferencia absoluta del porcentaje de electores en la lista nominal, por sexo	2007	50.5	49.5	1	La diferencia entre el porcentaje de electores hombres y mujeres es de un punto porcentual a favor de éstas últimas

USO DEL TIEMPO

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a cocinar y preparar alimentos por mujeres y hombres	2002	11:48	04:06	7:42	Las mujeres pasan en promedio 7 horas con 42 minutos más que los hombres, preparando alimentos
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a limpieza de la vivienda por mujeres y hombres	2002	15:06	04:36	11:30	Las mujeres pasan en promedio 11 horas y media más limpiando la vivienda, que los hombres
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a limpieza y cuidado de ropa y calzado por mujeres y hombres	2002	07:36	02:06	5:30	Existe una diferencia de 5 horas y media en el tiempo que las mujeres dedican a limpieza y cuidado de ropa y calzado, en comparación con el que dedican los hombres
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a reparación de bienes y/o construcción de vivienda por mujeres y hombres	2002	02:54	04:24	-1:30	En promedio los hombres dedican una hora y media más a la reparación de bienes y/o construcción de vivienda que las mujeres

Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a cuidado de niños (as) y apoyo a otros miembros del hogar	2002	13:24	07:18	5:54	Las mujeres dedican casi 6 horas más al cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar, que los hombres
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas al cuidado de enfermos por mujeres y hombres	2002	06:54	07:54	-1:00	Los hombres dedican una hora más en promedio al cuidado de enfermos que las mujeres
Diferencia entre los promedio de horas dedicadas a cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales por mujeres y hombres	2002	09:09	05:00	3:51	Las mujeres dedican casi cuatro horas más que los hombres al cuidado de personas con limitaciones físicas y mentales

VIOLENCIA

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que han vivido condición de violencia por su expareja	2006	55.3			El 55.3% de las mujeres alguna vez unidas han sufrido violencia
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia de pareja	2006	40.3			De las mujeres que declararon sufrir algún incidente de violencia, el 40.3% sufrió violencia de pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia comunitaria	2006	31.1			De las mujeres que declararon sufrir algún incidente de violencia, el 31.1% sufrió violencia comunitaria
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia laboral	2006	28.9			De las mujeres que declararon sufrir algún incidente de violencia, el 28.9% sufrió violencia laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia familiar	2006	16.2			De las mujeres que declararon sufrir algún incidente de violencia, el 16.2% sufrió violencia familiar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia escolar	2006	14			De las mujeres que declararon sufrir algún incidente de violencia, el 14% sufrió violencia escolar

Porcentaje de mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios mediante abuso sexual	2006	35.1			De las mujeres que declararon sufrir violencia en espacios comunitarios, el 35.1% sufrió abuso sexual
Porcentaje de mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios mediante intimidación	2006	91.6			De las mujeres que declararon sufrir violencia en espacios comunitarios, el 91.6% sufrió intimidación
Porcentaje de mujeres de 15 años y más agredidas por familiares, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	15.3			De las mujeres casadas o unidas, el 15.3 ha sufrido incidentes de violencia familiar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más agredidas por familiares, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	17.9			De las mujeres alguna vez unidas, el 17.9 ha sufrido incidentes de violencia familiar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más agredidas por familiares, según estado conyugal; solteras	2006	17.9			De las mujeres solteras, el 17.9 ha sufrido incidentes de violencia familiar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia patrimonial ejercida en su contra por algún familiar u otra persona, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	58			De las mujeres casadas o unidas, el 58% ha sufrido violencia patrimonial
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia patrimonial ejercida en su contra por algún familiar u otra persona, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	15.5			De las mujeres alguna vez unidas el 15.5% ha sufrido violencia patrimonial
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia patrimonial ejercida en su contra por algún familiar u otra persona, según estado conyugal; solteras	2006	26.5			De las mujeres solteras el 26.5% ha sufrido violencia patrimonial
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia escolar, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	13.5			De las mujeres casadas o unidas, el 13.5 ha sufrido violencia escolar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia escolar, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	13.7			De las mujeres alguna vez unidas, el 13.7 ha sufrido violencia escolar

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia escolar, según estado conyugal; solteras	2006	15.5			De las mujeres solteras, el 15.5 ha sufrido violencia escolar
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia laboral, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	28			De las mujeres casadas o unidas, el 28% ha sufrido violencia laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia laboral, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	33.2			De las mujeres alguna vez unidas, el 33.2% ha sufrido violencia laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de violencia laboral, según estado conyugal; solteras	2006	28.9			De las mujeres solteras, el 28.9% ha sufrido violencia laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de discriminación laboral, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	80.3			De las mujeres casadas o unidas, el 80.3% ha sufrido discriminación laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de discriminación laboral, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	76.8			De las mujeres alguna vez unidas, el 76.8% ha sufrido discriminación laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de discriminación laboral, según estado conyugal; solteras	2006	83.2			De las mujeres solteras, el 83.2% ha sufrido discriminación laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de acoso laboral, según estado conyugal; casadas o unidas	2006	38.3			De las mujeres casadas o unidas, el 38.3% ha sufrido acoso laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de acoso laboral, según estado conyugal; alguna vez unidas	2006	53.9			De las mujeres casadas o unidas, el 53.9% ha sufrido acoso laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con condición de acoso laboral, según estado conyugal; solteras	2006	37.1			De las mujeres casadas o unidas, el 37.1% ha sufrido acoso laboral
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, sin incidentes de violencia por parte de su	2006	61.6			Las mujeres en el estado de Nayarit que no han sufrido incidentes de

pareja en los últimos 12 meses					violencia son el 61.6% de la población
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses	2006	81.2			Del porcentaje de mujeres violentadas en el Estado, el 81.2% ha sufrido violencia emocional
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses	2006	59.2			Del porcentaje de mujeres violentadas en el Estado, el 59.2% ha sufrido violencia económica
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses	2006	23.6			Del porcentaje de mujeres violentadas en el Estado, el 23.6% ha sufrido violencia física
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses	2006	17.5			Del porcentaje de mujeres violentadas en el Estado, el 17.5% ha sufrido violencia sexual
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses	2006	38			El 38% de las mujeres casadas o unidas en la entidad presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 15 a 19 años	2006	56.2			El 56.2% de las mujeres de 15 a 19 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 20 a 24 años	2006	49.4			El 49.4% de las mujeres de 20 a 24 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 25 a 29 años	2006	40.6			El 40.6% de las mujeres de 25 a 29 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 30 a 34 años	2006	39.7			El 39.7% de las mujeres de 30 a 34 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja

Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 35 a 39 años	2006	37.2			El 37.2% de las mujeres de 35 a 39 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 40 a 44 años	2006	39.6			El 39.6% de las mujeres de 40 a 44 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 45 a 49 años	2006	37.4			El 37.4% de las mujeres de 45 a 49 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 50 a 54 años	2006	30.3			El 30.3% de las mujeres de 50 a 54 años, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres casadas o unidas con condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad de 55 y más años	2006	28.8			El 28.8% de las mujeres de 55 años y más, casadas o unidas, presenta situación de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, sin instrucción o primaria incompleta	2006	34.9			De las mujeres sin instrucción o primaria incompleta, el 34.9% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, con instrucción de primaria completa a secundaria completa	2006	39.8			De las mujeres con instrucción desde primaria completa a secundaria, el 39.7% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, con instrucción postsecundaria	2006	37.9			De las mujeres con instrucción postsecundaria, el 37.9% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja

Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, según condición de actividad: económicamente activa	2006	41.2			De las mujeres económicamente activas, el 41.2% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, según condición de actividad: quehaceres del hogar	2006	34.8			De las mujeres que realizan quehaceres del hogar, el 34.8% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, con condición de violencia por parte de su pareja, según condición de actividad: otra actividad no económica	2006	40.0			De las mujeres que realizan otra actividad no económica, el 40% ha sufrido incidentes de violencia por parte de su pareja
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia urbano, cuya pareja ha ejercido al menos un incidente de violencia	2006	42.5			De las mujeres que residen en el ámbito urbano el 42.5% ha sufrido al menos un incidente de violencia por su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia rural, cuya pareja ha ejercido al menos un incidente de violencia	2006	29.5			De las mujeres que residen en el ámbito rural el 29.5% ha sufrido al menos un incidente de violencia por su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia urbano, cuya pareja ha ejercido violencia emocional	2006	35			De las mujeres que residen en el ámbito urbano el 35% ha sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia rural, cuya pareja ha ejercido violencia emocional	2006	23			De las mujeres que residen en el ámbito rural el 23% ha sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia urbano, cuya pareja ha ejercido violencia económica	2006	26			De las mujeres que residen en el ámbito urbano el 26% ha sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses

Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia rural, cuya pareja ha ejercido violencia económica	2006	15.9			De las mujeres que residen en el ámbito rural el 15.9% ha sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia urbano, cuya pareja ha ejercido violencia física	2006	10.2			De las mujeres que residen en el ámbito urbano el 10.2% ha sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia rural, cuya pareja ha ejercido violencia física	2006	6.6			De las mujeres que residen en el ámbito rural el 6.6% ha sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia urbano, cuya pareja ha ejercido violencia sexual	2006	7.2			De las mujeres que residen en el ámbito urbano el 7.2% ha sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, con ámbito de residencia rural, cuya pareja ha ejercido violencia sexual	2006	5.7			De las mujeres que residen en el ámbito rural el 5.7% ha sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses
Índice de femineidad en menores atendidas(os) por maltrato infantil	2004	129			Existen 129 niñas en situación de maltrato infantil por cada 100 niños en la misma situación.

LAS DESIGUALDADES POR GÉNERO EN EL DESARROLLO HUMANO

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR DE DIFERENCIA, O DESIGUALDAD	INTERPRETACIÓN
Índice de desarrollo relativo al género en la entidad	2000/ 2003	-	-	0.7543	Este índice examina las diferencias entre mujeres y hombres, resume las tendencias en la salud, educación y

					los ingresos que son los que mide el índice de Desarrollo Humano
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Tepic	2000/ 2003			0.8252	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Ixtlán del Río	2000/ 2003			0.7873	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Xalisco	2000/ 2003			0.7832	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Tuxpan	2000/ 2003			0.7599	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Bahía de Banderas	2000/ 2003			0.7499	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Ahuacatlán	2000/ 2003			0.7485	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Tecuala	2000/ 2003			0.7415	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Compostela	2000/ 2003			0.7403	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de San Pedro Lagunillas	2000/ 2003			0.7396	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Santiago Ixcuintla	2000/ 2003			0.7380	

Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Amatlán de Cañas	2000/ 2003			0.7316	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Jala	2000/ 2003			0.7284	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Acaponeta	2000/ 2003			0.7261	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Ruiz	2000/ 2003			0.7192	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Rosamorada	2000/ 2003			0.7164	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de San Blas	2000/ 2003			0.7093	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Santa María del Oro	2000/ 2003			0.7083	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de la Yesca	2000/ 2003			0.6327	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio de Huajicori	2000/ 2003			0.6204	
Índice de desarrollo relativo al género en el municipio del Nayar	2000/ 2003			0.4508	
Diferencia del valor absoluto del Índice de desarrollo humano y el índice de desarrollo relativo	2004	-	-	-0.01	La desigualdad entre el índice de desarrollo humano y el índice de

al género					desarrollo relativo al género indica una desigualdad desfavorable a las mujeres
Índice de potenciación de género	2002		-	0.5336	Este índice sintetiza las desigualdades en la participación política y el poder de decisión; la participación económica y el poder sobre los recursos económicos
Índice de potenciación de género en el municipio de Tepic	2000/ 2003			0.6995	
Índice de potenciación de género en el municipio de Ixtlán del Río	2000/ 2003			0.6952	
Índice de potenciación de género en el municipio de Xalisco	2000/ 2003			0.6837	
Índice de potenciación de género en el municipio de Acaponeta	2000/ 2003			0.6393	
Índice de potenciación de género en el municipio de Compostela	2000/ 2003			0.6097	
Índice de potenciación de género en el municipio de San Blas	2000/ 2003			0.6046	
Índice de potenciación de género en el municipio de Amatlán de Cañas	2000/ 2003			0.5820	
Índice de potenciación de género en el municipio de Bahía de Banderas	2000/ 2003			0.5816	

Índice de potenciación de género en el municipio de la Yesca	2000/ 2003			0.5805	
Índice de potenciación de género en el municipio de Santiago Ixcuintla	2000/ 2003			0.5747	
Índice de potenciación de género en el municipio de Rosamorada	2000/ 2003			0.5647	
Índice de potenciación de género en el municipio de Ahuacatlán	2000/ 2003			0.5626	
Índice de potenciación de género en el municipio de Ruíz	2000/ 2003			0.5600	
Índice de potenciación de género en el municipio de Jala	2000/ 2003			0.5595	
Índice de potenciación de género en el municipio de Santa María del Oro	2000/ 2003			0.5582	
Índice de potenciación de género en el municipio de San Pedro Lagunilla	2000/ 2003			0.5547	
Índice de potenciación de género en el municipio de Huajicori	2000/ 2003			0.5445	
Índice de potenciación de género en el municipio del Nayar	2000/ 2003			0.5400	

Índice de potenciación de género en el municipio de Tecuala	2000/ 2003			0.4605	
Índice de potenciación de género en el municipio del Tuxpan	2000/ 2003			0.4420	

III. Conclusiones y recomendaciones de política pública



Las condiciones de la equidad de género en Nayarit son muy cercanas al promedio nacional. En cada una de las dimensiones aquí analizadas se puede apreciar que la entidad tiene un comportamiento medio en relación a los alcances de las mujeres en salud, educación, trabajo y participación política. Respecto a la violencia hacia las mujeres en la entidad también se puede observar que obedece a los mismos patrones nacionales.

En relación a la salud se encuentran características del promedio nacional, así lo permite observar la esperanza de vida semejante de hombres y mujeres a nivel nacional y en la entidad. Los porcentajes diferentes de defunciones de hombres en tres puntos, entre el país y la entidad no tienen un impacto en la esperanza de vida por lo que se puede considerar que esta diferencia no es significativa en esos términos. Por otra parte, se observa que las mujeres se enferman más pero mueren menos que es una tendencia generalizada. La enfermedad más común es la diabetes mellitus tanto en mujeres como en hombres.

Otro punto que se requiere resaltar es el problema del embarazo adolescente que en la entidad alcanza proporciones más altas que en el país. Hay que tener presente que el cuidado de hijas/os a edades tempranas restringe las oportunidades de las mujeres para avanzar en su formación profesional y laboral.

Mencionar algunas conclusiones particulares permite enfatizar los avances de Nayarit en educación superior. Es notable la participación de las mujeres en el nivel posgrado que supera el 50% de la matrícula. Sólo falta garantizar que esa oportunidad se traduzca para las mujeres en mejores ocupaciones y lugares en la toma de decisiones de política para el desarrollo de la entidad. . Aunque se observa que las mujeres han logrado alcanzar niveles educativos a la par que los hombres,

esto no ha garantizado su incorporación favorable al mercado de trabajo, los espacios de decisión, ni una distribución equilibrada del trabajo doméstico.

En el trabajo se puede observar que las tasas de participación económica de las mujeres son más bajas; se puede corroborar la división tradicional del trabajo por sexo claramente pues la proporción de mujeres en la PEA disminuye notablemente en comparación con su presencia entre la población en edad de trabajar. Las mujeres ocupadas se concentran en los rangos de ingreso más bajos y en las jornadas de trabajo menores. Cuentan con prestaciones en una proporción un poco mayor que los hombres y son, en menor porcentaje que ellos, empleadoras.

Un aspecto relevante por el atraso que representa en el estado es la situación de la población indígena. Se muestran amplios rezagos en la situación de las mujeres en cada uno de los aspectos analizados, esto es, si bien la entidad muestra un comportamiento como el promedio nacional, la población indígena del estado manifiesta serios atrasos en relación al estado, que indican condiciones de vida de las mujeres que ahondan la de por sí precaria situación de los pueblos indígenas.

La diferencia en los niveles del promedio de años de escolaridad y de la tasa de alfabetismo entre los hombres y mujeres indígenas plantean la necesidad de una intervención inmediata de las autoridades educativas para favorecer el incremento de los años promedio de escuela en términos equitativos que permitan dar acceso a las mujeres en las mismas condiciones que a los hombres.

Quedan líneas de investigación abiertas para indagar sobre la situación que se está presentando con respecto al trabajo infantil y la asistencia escolar.

La participación política de las mujeres en el estado es aún limitada (lo que se refleja en el índice de potenciación de género del PNUD) y aunque el número de

mujeres en las presidencias municipales alcanza un 5% (arriba de la media nacional) éste representa a una sola mujer con ese cargo. Por otra parte, en la administración pública es importante asignar cargos en secretarías diferentes a las entregadas tradicionalmente a las mujeres como la secretaría o instituto de las mujeres, educación, desarrollo social o juventud. No porque no sean importantes sino porque se debe abrir el campo de habilidades y experiencias a las mujeres.

En cuanto a la violencia, se observa que la emocional es la que presenta mayor frecuencia seguida de la económica. Además, la que se presenta con la pareja es la de mayor frecuencia seguida de los espacios comunitarios. En este espacio son las mujeres solteras las que muestran mayor riesgo de vivir un incidente violento.

Como recomendaciones de política pública, se sugieren dos líneas de trabajo: la generación y fortalecimiento de información sobre las desigualdades por sexo en la entidad, y el desarrollo de acciones públicas para atender las problemáticas de género identificadas en el presente diagnóstico.

Con relación a la primera línea, se sugiere considerar ampliar la muestra del Censo de Población para que todas las variables tengan representatividad a nivel estatal, ya que este requisito se cumple únicamente para algunas variables, lo que impide tener un seguimiento de la evolución de las variables en un menor número de años.

También, se sugiere la generación de información desglosada por sexo de algunas variables, tanto en el Censo de Población como en algunas Encuestas, como ENSANUT, ya que impide visibilizar aspectos más detallados de desigualdades entre hombres y mujeres.

Con respecto al uso del tiempo, se recomienda la generación de información por medio de encuestas a nivel estatal, que permitan conocer las características de la distribución del tiempo ya que la Encuesta nacional de Uso del Tiempo no es representativa para las entidades federativas y es un recurso fundamental para conocer la sobrecarga de trabajo que tienen las mujeres y que las limita en su desarrollo profesional y laboral.

La situación de las mujeres y los hombres encontrada en el estado de Nayarit expresa realidades profundamente diferentes para indígenas y no indígenas, por lo que un punto de partida debe ser la promoción de un desarrollo regional más equitativo. Se observan mejores condiciones respecto a otras entidades del país, sin embargo, son visibles las diferencias entre mujeres y hombres en las dimensiones analizadas.

Entonces, la generación de información desglosada por sexo para la población indígena es otra de las recomendaciones que se hace en este trabajo. Se tiene conocimiento empírico de la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres de grupos indígenas, sin embargo, no existe información estadística y cualitativa que de cuenta de ello.

Por último, es fundamental tener un conocimiento a las desigualdades por género través de metodologías cualitativas que den cuenta de la realidad de mujeres y hombres en el estado. Hay aspectos que requieren ser conocidos por medio de encuestas dirigidas a la población, de entrevistas semiestructuras o a profundidad, de manera que puedan apreciarse desde la percepción de las/os involucradas/os, como el hostigamiento sexual en el trabajo (que es un problema fuerte en ese ámbito), la discriminación en el ámbito escolar, el sexismo en el espacio comunitario, la toma de decisión en el ámbito familiar, la forma como se reparten los bienes y propiedades entre mujeres y hombres, en las familias, entre otras.

Las sugerencias particulares son:

Respecto a la disponibilidad de la información

- Fomentar la generación de estadísticas e indicadores a nivel estatal y municipal relevantes para profundizar en el conocimiento de la situación de las mujeres y los hombres. En particular, hace falta esta representatividad en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, la que además debe realizarse con mayor frecuencia.
- Promover la incorporación en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de un módulo sobre enfermedades relacionadas con el trabajo ya que es un tema que no se puede incluir en el diagnóstico debido a la ausencia de información.

Respecto a las políticas para cada una de las problemáticas identificadas

- La atención de las mujeres indígenas respecto a educación, salud reproductiva y participación laboral con equidad de género, para lo cual es importante llevar a cabo acciones de capacitación en género entre las/los empleadas/os de la administración pública que las atienden de manera que su trabajo se lleve a cabo bajo esta perspectiva.
- Realizar campañas de cuidado y atención a la salud de los hombres principalmente entre los jóvenes.
- Llevar a cabo políticas económicas que favorezcan la mejoría de los ingresos familiares de manera que mujeres y hombres puedan permanecer y avanzar hasta niveles superiores de estudios que signifiquen su incorporación al trabajo en mejores condiciones de ingreso y ocupación.

- Realizar numerosos talleres sobre la masculinidad que permitan el cuestionamiento de los hombres sobre la violencia como ejercicio de poder y solución de conflictos.
- Promover la participación de las mujeres en áreas de conocimiento vinculadas al desarrollo económico. De esta manera se favorece su participación política.

Con respecto a las acciones de políticas públicas, se sugiere que el Instituto para la Mujer Nayarita, dé a conocer el diagnóstico a las distintas dependencias de la administración pública estatal que están vinculadas a la atención y eliminación de las desigualdades por género para que, en primer lugar, tengan conocimiento de que existen estas desigualdades, y en segundo, para que desarrollen acciones públicas que permitan ir atendiendo y eliminando las brechas y desigualdades entre las mujeres y los hombres.

Si bien todas las desigualdades de género identificadas en el diagnóstico, deben ser sujetas de atención pública, es importante mencionar que las desigualdades por género en la población indígena, deben tener prioridad, ya que en este grupo de social, las mujeres se encuentran en una situación de triple subordinación, por ser indígenas, por ser pobres y por ser mujeres.

Para guiar y dar seguimiento a las acciones públicas, se recomienda tanto al Instituto para la Mujer Nayarita como a las dependencias de la administración pública estatal, considerar los indicadores de la línea de base, ya que esto permite plantearse objetivos y metas de política pública en materia de equidad de género, así como, visualizar los avances o retrocesos en la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres existentes en la entidad.

Bibliografía

Buquet et al (2006) *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*. Comisión de seguimiento a las reformas por la equidad de género/ PUEG-UNAM.

CEPAL (2000), *El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*. Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe Lima, Perú, 8 al 10 de febrero del 2000

CINTERFOR (2008), *Género formación y trabajo*, Centro interamericano para el desarrollo del conocimiento en la formación profesional, OIT, página revisada en diciembre de 2008

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/pacto/cue_gen/seg_ocu.htm

De Keijzer, Benno (1997), "El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva", en Esperanza Tuñón Pablos, *Género y salud en el sureste de México*, El Colegio de la Frontera Sur/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 197-219.

Garduño Andrade, María de los Ángeles (2001), Determinación genérica de la mortalidad masculina en *Salud Problema* No. 10 - 11; Nueva Época, Año 6, junio-diciembre de 2001 Págs. 29-36 Biblioteca digital UAM Xochimilco

Gita Sen, Asha George y Piroška Östlin (s/f), *Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud. Vulnerabilidades relativas y la paradoja del género en salud*. Organización panamericana de la salud, Publicación no 14, revisada en http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/PO_14_vulnerabilidad.pdf

Gjonça, Arjan, Cecilia Tomassini, James W. Vaupel (1999), "¿Por qué las mujeres sobreviven a los hombres?", *Mundo Científico* num. 205, Octubre 1999, Barcelona, España, pp. 70-73.

Gobierno de Nayarit, notas, sitio Web revisado en diciembre de 2008 en <http://www.nayarit.gob.mx/notes.asp?id=12704>

González de la Rocha, Mercedes (1997), Hogares de jefatura femenina en México. Patronos y formas de vida. Ponencia preparada para la sesión *Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos*. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997. Revisada en diciembre de 2008 en <http://lasa.international.pitt.edu/LASA97/rocha.pdf>

Lagarde Marcela, entrevista en el periódico *La Jornada* revisado en diciembre de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/08/index.php?section=sociedad&article=053n1soc>

Massolo, Alejandra, (2007), UN-INSTRAW *Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Local en América Latina*, revisado en <http://www.uninstraw.org/es/proyecto-participacion-politica/resultados-de-los-estudios/municipios.html> en diciembre de 2008.

Meza Ramos Eduardo (2005), *Estructura económica y migración interna en Nayarit. Un análisis macroeconómico*. Universidad Autónoma de Baja California.

Navarrete Gutiérrez Pablo (2008), *Leyes sin presupuesto para su aplicación*, entrevista por Alcántara Liliana del periódico *El Universal* el martes 25 de noviembre de 2008, revisada en <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/1468.html>

Pedrero Nieto Mercedes (2004), Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios demográficos y urbanos* Vol 19 num 2, El Colegio de México.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2006) *Indicadores de desarrollo humano y género en México*.

Saldaña Lucero, *Mujeres en los proceso electorales* artículo revisado en diciembre de 2008 en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/06jul/s06070403.html>

Secretaría de Salud e Instituto Nacional de Salud Pública (2006), *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT). Resultados por entidad federativa Nayarit.

Shangeon Lee, Deirdre McCann y Jon C. Messenger (2007) *Working Time Around the World: Trends in working hours, laws and policies in a global comparative perspectiva*, OIT Ginebra.